Tarifa reducida Concesión ... Franqueo a pagar Cuenta ...

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.729 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 2 de mayo de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE HA INAUGURADO EL PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO

EL Dr. ARTURO ILLIA HIZO UNA AMPLIA RESEÑA DE LA LABOR DEL GOBIERNO

EL PRIMER MANDATARIO AFIRMÓ QUE EL "ARTE DE GOBERNAR EXIGE PRUDENCIA Y SABIDURÍA"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). El presidente de la República declaró abierto el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación, que se extenderá hasta el 30 de setiembre, con un mensaje que dirigió en la víspera a la Asamblea Legislativa reunida a ese efecto.

La lectura demandó una hora y 18 minutos. El Dr. Arturo U. Illia fue aplaudido 30 oportunidades destacándose el más prolongado, cuando se refirió a la anulación de los contratos petroleros.

El Dr. Illia llevaba 35 minutos de lectura, cuando fue interrumpido por el vicepresidente de la República, Dr. Perette, que presidía la asamblea, quien le preguntó:

—¿Está cansado doctor? ¿Hacemos un breve paréntesis?

—No, fue la respuesta del presidente.

El primer mandatario, por momentos apresuró la lectura.

Su llegada al Palacio Legislativo se produjo a las 11.25, en compañía del ministro del Interior, Dr. Juan Palmero y fue esperado por la Comisión de Exterior, en la escalinata de entrada. Subió al estrado de la presidencia de la Cámara de Diputados, donde se inició la asamblea a las 11.30. Los legisladores y el público se pusieron de pie y aplaudieron por espacio de 30 segundos. Inmediatamente el presidente de la Asamblea cedió la palabra al Dr. Illia, quien de pie comenzó la lectura del mensaje.

Se observó que había 24 bancas vacías en los sectores justicialista, socialista argentino y democracia cristiana, así como de la UCRI Frente. Todos los presidentes de bloques ocupaban sus escaños.

La Asamblea se constituyó a las 11.10, con la presidencia del Dr. Carlos H. Perette, vicepresidente de la República. Fue asistido por los secretarios parlamentarios de ambas cámaras, Sr. Claudio Maffei y Dr. Eduardo T. Oliver, respectivamente.

Un público numeroso ocupó las galerías, mientras que en los palcos se ubicaron los invitados especiales. En el palco de la galería reservado, justo en el centro, se ubicó el Dr. Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, acompañado por su señora esposa y familiares del intendente de la Capital, Sr. Francisco Rabanal.

El presidente de la República llegó escoltado por el Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" y frente al Palacio del Congreso formaron soldados de la Policía Federal, con uniforme de fagina. En el interior rindieron honores los cadetes de la Escuela de Policía "Ramón Falcón", con uniforme de gala.

La mayoría de los aplausos en el curso de la lectura del mensaje del presidente de la Nación, partieron de la bancada radical del Pueblo, siendo acompañada en esta manifestación, por las bancadas del socialismo democrático, conservadores y parte de la FLPA.

EL MENSAJE

El siguiente es el texto del mensaje:

"Cumplo con el precepto constitucional de declarar inauguradas las deliberaciones de vuestra honorabilidad, cuando aún no han transcurrido siete meses desde el día en que asumí la presidencia de la Nación. Sin embargo, en ese breve lapso, debo reconocer que en este augusto recinto de la ley se han logrado los objetivos de pacificación y unidad nacional que fueron enunciados en mi mensaje del 12 de octubre de 1963.

"Un diálogo vivo, cordial y fecundo ha sido la característica de vuestras deliberaciones, demostrando ante propios y extraños el alto sentido de responsabilidad que exhiben los representantes del pueblo argentino. Ha sido posible de esta manera que el Congreso de la Nación sea el vehículo natural de todas las inquietudes de nuestro pueblo. Ruego a Dios que el acierto de vuestras futuras deliberaciones y el patriotismo que ponéis en vuestras delicadas funciones, acrecienten este prestigio incuestionable y os permitan dar los instrumentos legales que aseguren la libertad, la paz y la justicia en todo el ámbito del país. Ha quedado así demostrado cómo funcionan las instituciones de la República.

"Señores legisladores: Hay un país y un pueblo con historia y con destino. Unido en todo lo importante. Con creencias comunes, con igual amor a la democracia, con idéntico apego a la justicia podremos hacer grandes cosas. Tenemos que quererlo todos juntos.

"Gobernantes elegidos por el pueblo, necesitamos sentir que lo interpretamos en sus necesidades e ilusiones.

"No habrá leyes —por sabias que fueren— que hagan la felicidad de un pueblo descreído y desmoralizado.

"Nuestro gobierno está dispuesto a impulsar y llevar a cabo todas las transformaciones que sean necesarias para satisfacer los anhelos de la comunidad.

"Hemos recibido la pesada carga de problemas materiales, pero nos preocupa también la carga de problemas espirituales.

"Necesitamos un pueblo que sienta que es capaz de todo esfuerzo. Con orgullo de su país. Que comprenda que este gobierno es su presentación. Que los señores diputados y senadores son sus intérpretes. Que no hay indiferencia a una sola de sus necesidades.

"Hay que restablecer valores permanentes que hicieron de la Argentina la expresión armoniosa de una sociedad fecunda.

"Queremos —y habremos de conseguirlo— que la gran familia argentina viva en concordia y unión. Que nadie se sienta proscripto en la República. La patria no tiene dueños.

"Porque así pensamos, nos sentimos satisfechos del nuevo clima que impera en el país.

"La inquietud fundamental del Poder Ejecutivo ha sido volver a la plenitud institucional para que la vida del país recobre su armonía, y las instituciones jurídicas y políticas consoliden la acción que ampare los derechos individuales y asegure el imperio de la libertad.

"Se ha obrado con prudencia para alcanzar, todos juntos, los grandes objetivos nacionales de la hora, la división de los poderes ha sido celosamente mantenida como garantía esencial de todo el quehacer nacional.

"No dudamos que el período que hoy se inicia colocado bajo la misma inspiración común del bienestar y la felicidad del pueblo de la República, habrá de desarrollarse con idéntico clima de comprensión.

"La democracia se fortalece cada vez que el Parlamento ejercita con vigor y con responsabilidad su relevante función constitucional. El país mira con satisfacción a los diversos sectores políticos representados en el ámbito de vuestra honorabilidad, porque está consciente de la preocupación, que todos tienen, con igual patriotismo en la solución de los problemas fundamentales de la República.

Respeto al Poder Judicial

"El Poder Ejecutivo ha afirmado en todo momento el respeto al Poder Judicial. La independencia del Poder Judicial garantiza a todos los habitantes el reconocimiento de los derechos y consolida el funcionamiento de la democracia efectiva.

"En nuestras relaciones con las provincias que integran la Nación, sentimos el país como una unidad y el mantenimiento celoso de su sentido federalista como un imperativo.

"Se ha mantenido con todas las provincias una relación inspirada en la tutela de comunes intereses populares y el Poder Ejecutivo Nacional ha acudido, dentro de sus posibilidades, en ayuda y cooperación para la solución de los problemas provinciales y regionales, y lo ha hecho con sentido nacional, sin otro propósito que el interés de la comunidad.

"Los hombres que hablamos a veces lenguajes distintos nos hemos entendido sin dificultad en el diálogo que vigoriza la propia posibilidad de hacer.

"Los órganos de seguridad han cumplido con eficacia las delicadas tareas a su cargo; se ha perfeccionado su actuación en el campo preventivo y se puso de manifiesto la dedicación y aptitud de sus cuadros.

"Cumpliendo con uno de los altos propósitos de la política gubernamental, el Poder Ejecutivo ha traído a consideración y decisión de vuestra honorabilidad un proyecto de ley orgánica de los partidos políticos. Excluyendo todo sentido de oportunismo, proponemos un instrumento jurídico que, comprendiendo las circunstancias históricas, pretende ser una herramienta permanente en la vida institucional de la Nación. Confiamos que el proyecto, de ser sancionado, ha de constituir el medio legal idóneo que garantice a los partidos políticos su libre desenvolvimiento en la vida institucional de la República. Si nuestro anhelo se cumple, habremos integrado definitivamente el cuerpo electoral y la salida institucional que el pueblo logró después de tantas frustraciones, será también definitiva.

"Con el objeto de solucionar la situación creada a los extranjeros indocumentados, se han agilitado los procedimientos requeridos a tal fin.

No hay presos por causas políticas

"El país ya no tiene presos por causas políticas, gremiales y sociales. Con el propósito firme de consolidar la paz interior, se han otorgado indultos encaminados a lograr la plena pacificación y la concordia de los argentinos.

"El Poder Ejecutivo remitió al honorable Congreso de la Nación un proyecto de ley sobre legislación penal, por el que se elimina el delito de opinión y se refirma la jerarquía de la ley como única fuente de derecho penal.

"Este acto lo juzgamos un paso significativo en el camino de institucionalización republicana en que estamos empeñados, y responde a la definitiva orientación democrática del gobierno, que está dispuesto a asegurar la efectiva vigencia de la Constitución en todos sus ámbitos.

"El problema de las comunidades indígenas existentes se examinará aprovechando la experiencia universitaria, para formular una política coherente y positiva que permita la integración de muchos millares de compatriotas a su propia nacionalidad.

"El Poder Ejecutivo prepara un proyecto reglamentario del derecho de reunión, que, de ser sancionado por vuestra honorabilidad, llenará un sensible vacío en nuestro ordenamiento legal, al reglar en la ley el ejercicio de esta libertad esencial al régimen republicano representativo.

"La estabilidad y el progreso de la sociedad dependen en grado decisivo de la calidad humana y la capacidad de sus componentes.

Universalidad de la enseñanza

"El principio de la universalidad de la enseñanza, afianzado y clarificado en el ideario sarmientino, es contrario al de la educación como privilegio. Pero la escuela necesita la conjunción de los factores socio-económicos que le confieren la fuerza de que carece por sí sola. La sociedad argentina, que tuvo por preclaros intérpretes a sus educadores, no renunciará jamás a señalar los grandes objetivos sociales y a ordenar la educación conforme a ellos.

"La planificación que estamos realizando tendrá presente las metas del desarrollo económico y social preservando constantemente los



Los Dres. Illia y Perette se abrazan en la escalinata del Congreso luego que el presidente leyó su mensaje. (Radiofotografía United Press)

El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, da lectura a su mensaje ante la Asamblea Legislativa. (Radiofotografía United Press)

LA PLENITUD INSTITUCIONAL FUE PREOCUPACIÓN DEL P. EJECUTIVO

El presidente dijo que "hay que restablecer valores permanentes que hicieron del país la expresión armoniosa de una sociedad fecunda"

fines de la educación y la cultura, que son los de la integridad y la dignificación de la persona humana.

"La financiación de la enseñanza está siendo estructurada por medio de un presupuesto por programas.

"La edificación escolar constituye una de las grandes preocupaciones; se ha elaborado un programa estimativo nacional, con vistas a su incorporación orgánica en el plan de desarrollo.

"El problema de la justa remuneración de los educadores es una constante inquietud en nuestra acción gubernamental. Hemos hecho efectivo un aumento del 30 por ciento en sus retribuciones.

"Aunque sobre un total general de 18.342 escuelas primarias, oficiales y privadas, existe una inscripción de casi 3 millones de niños, ya en el primer grado inferior un tercio repite ese grado. El censo de 1960 dio un total de 1.200.000 analfabetos, o sea casi el 9 por ciento de la población total del país, sin perjuicio de otras formas de crisis educativa, como lo son los semianalfabetos.

"Se ha fijado un programa de prioridades para la enseñanza técnica, consistente en intensificar la preparación de la mano de obra, atento al requerimiento de la industria nacional; dar énfasis a las técnicas agrícolas y elaborar los planes y programas de distintas especialidades. Se han implantado cursos de mecánica agrícola en 17 establecimientos y destacado 20 misiones monotécnicas y de cultural rural a distintas regiones del país, estimulando el plan de autoaprovisionamiento para la fabricación de sus propias herramientas.

"La enseñanza privada ha continuado con el relevante aporte al proceso que nos proponemos desarrollar, subrayando la ineludible armonía que existe en la comunión de propósitos y fines nacionales. Distintos actos de gobierno han puesto de relieve la determinación de resguardar la buena fe pública, que podía verse afectada por las actividades de entidades universitarias no registradas, y el beneplácito con que han sido recibidos demuestran la comprensión de todos los sectores hacia la tarea conducida a consolidar nuestro ser nacional y a capacitar a las nuevas generaciones de argentinos.

Administración de justicia

"El examen y consideración de los problemas básicos en la administración de justicia ha constituido un objetivo primordial. A más del estudio de los antecedentes de todos los magistrados que se encuentran en comisión —tarea ya finalizada— se proveyeron las vacantes que se iban produciendo, incorporando magistrados provenientes de los cuadros existentes. Pero el normal funcionamiento de dicho poder no se asegurará exclusivamente con la importante consideración del material humano que debe integrarlo. Su jerarquía requiere la puesta a punto de los instrumentos necesarios para que la confianza del pueblo en la institución judicial cuente con firme apoyo. A este elevado propósito responde la estructuración de proyectos de ley sobre composición y competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, reforma del recurso extraordinario previsto por el artículo 14 de la ley nacional No 48 y reglamentación de la acción de amparo, que serán remitidas a vuestra honorabilidad de inmediato.

La salud pública

"Forma parte esencial del bienestar social el mantenimiento y mejora de la salud pública, cuya solución no debe sufrir más postergaciones.

"Centrado este gobierno en la atención del hombre en la plenitud de su concepción integral, no puede serle indiferente el mantenimiento y mejora de la salud pública que forma parte del bienestar social.

"El presupuesto total del ministerio del ramo en el ejercicio anterior, alcanzó sólo 3.21 por ciento del presupuesto nacional, lo cual es insuficiente para cubrir las necesidades de 319 servicios asistenciales y sanitarios distribuidos en todo el territorio y las erogaciones que demandan las grandes luchas que debe realizar.

"Por esta causa, el presupuesto fue reajustado aumentándolo en la suma de 1.373 millones, a fin de poder mejorar por lo menos parcialmente, la debida atención que el gobierno debe prestar a la salud de la población.

"El promedio de mortalidad infantil en el país es de 60,3 por mil nacidos vivos, con índices más bajos en la capital federal (39,8 por mil) y de 100 y más en Salta, Río Negro, Neuquén, La Pampa y Jujuy.

"Es urgente reducir esta tasa, llevándola por lo menos al nivel de la capital federal, y con esa finalidad se ha elaborado un programa, ya en marcha en coordinación con las provincias y municipios.

"Este programa se propone distribuir leche y medicamentos y asegurar la asistencia del personal médico y técnico necesario y a restablecer en el medio rural y suburbano, especialmente mediante los centros materno infantiles, la estructura sanitaria que constituye el eje de la campaña.

"Finalmente, no podemos pasar por alto el problema de la fiebre hemorrágica en la Argentina, o "mal de los rastrojos", cuyo recrudecimiento y extensión en la provincia de Buenos Aires ha hecho necesario tomar medidas tendientes para actualizar la investigación de esta grave virosis. Para ello, ha coordinado su acción el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el INTA, y el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires.

Defensa nacional

"Es un concepto admitido en los ámbitos militar y civil, que los adelantos de la técnica y de la ciencia han roto el esquema de la "guerra clásica". La "seguridad nacional", la adecuada instrumentación de la "defensa nacional", han ampliado el panorama. En este sentido, cabe a todos los departamentos de Estado la tarea de cumplir con la parte que a cada uno corresponde para la planificación de la defensa nacional. La producción, la industria, el potencial humano en todos sus aspectos, el estado espiritual de los pueblos, son factores decisivos. Compenetrados de este concepto, ha sido nuestra preocupación elaborar el proyecto de una nueva ley de defensa nacional, modificar la estructura legal del ministerio respectivo para vigorizarlo, otorgándole con claridad las facultades que le corresponde, acordes con la responsabilidad que la Constitución le atribuye y complementar una legislación en armonía con las circunstancias que vive el país y el mundo.

"El poder administrador ha contado con la colaboración patriótica, eficiente y desinteresada de las fuerzas armadas para el restablecimiento democrático, la afirmación de la seguridad nacional y la consolidación de las instituciones republicanas.

"Con inocultable falta de medios, con sacrificios que valoramos, cumplen su misión. Y su alto grado de capacitación y eficiencia ha quedado demostrado en distintas ocasiones en el país y en el extranjero.

"Es nuestro propósito facilitar, dentro de los constreñidos límites a que nos obliga la situación económica y financiera del país, el reequipamiento, incluyendo los adelantos técnicos y científicos de las tres fuerzas, porque se estima necesario una mayor aptitud de la acción y un factor decisivo de la economía.

"La jerarquía y la disciplina se han consolidado en las fuerzas que desenvuelven su acción en el marco de su competencia.

"Dije en el primer mensaje, el 12 de octubre del año pasado: "En este proceso de reparación nacional, las fuerzas armadas, incorporadas naturalmente a la tarea común, deben armonizar esfuerzos para consolidar la paz interior y contribuir al bienestar de la patria".

"Hoy, puede decir con satisfacción, enunciando una realidad y no sólo una aspiración, que las fuerzas armadas del país están presentes en el gran proceso de reparación nacional y contribuyen de un modo decisivo a la paz interior y al bienestar general.

Internacionalización de problemas

"Tal vez sea una de las circunstancias más imperiosas en la preocupación de los gobiernos, la internacionalización de los problemas nacionales, cuando menos en una fracción importante de su proyección, espiritual, política y económicamente vivimos la influencia contradictoria, competitiva o coincidentes de un mundo cada vez más íntimo y cercano. En estos seis últimos meses el país ha concurrido a no menos de cincuenta conferencias y reuniones multilaterales, regionales y bilaterales para tratar problemas de relevante importancia para la comunidad mundial. La soledad internacional ha dejado de existir.

"Esto hace más necesario consolidar, fomentar y coordinar los elementos sustanciales de nuestra nacionalidad, para que el país no pierda su personalidad en un internacionalismo rondante y hace también, imprescindible una activa, permanente y universal trascendencia argentina para influir en una decisión internacional donde su destino estará comprendido. En la práctica de ese punto de vista, tratamos de afirmar, adentro, la voluntad nacional sin interferencias extrañas en ninguno de los aspectos de sus realizaciones

Los efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", que escoltaron al presidente, rinden honores frente al palacio Legislativo. (Radiofotografía United Press)

SERA PUESTO EN MARCHA UN PLAN DE DESARROLLO

LA ACCIÓN DEL GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

domésticas; y, afuera, una integración amplia a través de una adecuada instrumentación internacional.

"Sin embargo, no dejamos de advertir que somos parte integrante de un mundo denso de pueblos y de influencias. Por eso, hemos ofrecido respeto y amistad, con esa única reciprocidad, a todas las naciones. La relación internacional, para nosotros, no está sometida a ningún cálculo, sino que está decidida exclusivamente por una convivencia universal donde nadie puede pasar inadvertido.

"Esta amistosa sensibilidad se pondrá de manifiesto ante la visita del presidente de la República Federal Alemana, y las anunciadas de los presidentes de la república francesa, y de la república italiana, del Sha de Irán y de otros gobernantes de países amigos.

Soberanía territorial

"Pusimos una celosa preocupación en la defensa de la soberanía territorial. No pretendemos nada que no sea nuestro, pero tampoco podemos ceder nada que sea propio. Actualizamos los reclamos sobre nuestras Malvinas. Estamos convencidos de la legitimidad de nuestros derechos. Mientras tanto se han tomado precauciones para que la recuperación de ese territorio argentino no se frustre mediante una forzada independencia, que jamás reconoceremos.

"Hicimos categórica afirmación de soberanía antártica y destacado, a través de una conspicua delegación, la voluntad del Poder Ejecutivo de colaborar, auspiciar y recompensar el sacrificio que civiles y hombres de las tres armas realizan con su permanencia física en aquel rincón patrio, sirviendo no sólo al derecho de la soberanía nacional sino también a la ciencia universal aplicada.

"Estamos dispuestos a llevar nuestra jurisdicción marítima hasta el límite necesario para cubrir la seguridad del patrimonio nacional, considerando que el mar epicontinental y el zócalo continental, están mucho más allá de las estrechas jurisdicciones ejercidas.

"La unidad americana constituye una de nuestras preocupaciones principales. Somos conscientes de que, en la unidad americana, se encuentran las mayores posibilidades de defensa, de complementación de mercado y de paz. Latinoamérica debe dejar de ser una mera coincidencia geográfica o histórica, para convertirse en la fuerza para el desarrollo de nuestros países y el ámbito natural para el desarrollo de nuestras economías.

"Para nosotros ha terminado la época de la competencia interamericana. No estamos buscando hegemonías. El gobierno está decididamente encaminado a la asociación de esfuerzos.

"Por eso mismo queremos resolver cuanto antes todo lo que haya quedado en discusión todavía. Agradecemos al gobierno del presidente Alessandri y al Parlamento de Chile, la cordial disposición para buscar soluciones, tan coincidentes con la de vuestra honorabilidad y la del Poder Ejecutivo.

"Todo cuanto pueda la Argentina contribuir a la solución de los problemas de nuestros hermanos, se ha puesto a disposición de ellos. Habiendo encontrado idéntica decisión en el noble pueblo oriental hemos podido ofrecer el río de la Plata, cuya jurisdicción ejercen Uruguay y Argentina, y el Paraná, para la libre salida al mar de Paraguay y Bolivia, la que también queda expedita para todos los hermanos del Pacífico que quisieran aprovecharla.

Cooperación internacional

"La cooperación internacional deberá fundamentarse más en la equidad. De este modo, ella será una efectiva contribución a la paz mundial. No es la ayuda aun corregida en sus vacilantes formas actuales, la que resolverá el vital anhelo de la humanidad de acercarse al bienestar social. Tendrá que ser el cambio de estructura que América latina organizó con lucidez y en coincidencia sustancial en Alta Gracia.

"En Ginebra, donde el mundo se ha congregado para resolver pacíficamente las amplias diferencias que separan a los países económicamente más avanzados de los menos desarrollados, nuestra posición, expresada con realismo y decisión, también fue un aporte creador para el esclarecimiento de las más trascendentales.

"No creemos en dos mundos contradictorios. Fiel a una visión universalista, unitiva y cristiana, creemos que no hay ni habrá más que un solo mundo. Cada vez más cercano e íntimo. Nuestra tarea está en mejorarlo, antes que astillarlo. Mejorarlo procurando la paz entre las naciones, la igualdad entre los pueblos, el respeto de sus soberanías, el reconocimiento de los derechos humanos, la institucionalización universal de la libertad, la plena vigencia de los derechos sociales y la mejor distribución de los ingresos internacionales.

"Confesamos que en esta noble y humana tarea que nos hemos impuesto, habremos de extrañar el compañerismo piadoso y venerable de Juan XXIII y el idealismo intrépido de John Kennedy, cuyos recuerdos no pueden faltar en el análisis de una política internacional.

Las relaciones con la Iglesia

"El Poder Ejecutivo afirma la decisión de mantener las más estrechas relaciones con la Iglesia Católica y de respeto con todas las religiones, cultos y credos, como así también de trabajar por el afianzamiento de la familia y la vigencia de los valores espirituales que inspiran el cristianismo.

"Como lo declaramos al asumir el gobierno, ha sido nuestra preocupación constante promover la paz social. La política aplicada por el Poder Ejecutivo siguió los lineamientos establecidos en la plataforma de gobierno y en el mensaje a la honorable asamblea legislativa del 12 de octubre de 1963.

"Para ejecutar esta política, nos ajustamos lealmente a esas normas, que, en lo fundamental, pueden resumirse: Paz social, pleno empleo, pacto social para el desarrollo y el progreso, participación creciente de los trabajadores en los planes de gobierno, una más justa distribución de la riqueza, independencia de los sindicatos, autodeterminación de los gremios y efectivo ejercicio de la democracia en sus organizaciones.

"Como condición indispensable para el logro de la paz social, se ha considerado en todo momento imprescindible, impulsar una política de pleno empleo y procurar que las convenciones colectivas logren los más altos salarios posibles. Vinculado con el primer aspecto y en colaboración con el Consejo Nacional de Desarrollo, se realizó la segunda encuesta de empleo y desempleo en el área de la capital federal y Gran Buenos Aires.

"Las cifras provisorias de las primeras estimaciones señalan una tendencia al mejoramiento del nivel de ocupación que en el caso del Gran Buenos Aires pasan del 87.9 al 90.1 por ciento.

Convenciones colectivas de trabajo

"Con respecto a las convenciones colectivas el Poder Ejecutivo ha tratado en todo momento que las partes concilien sus intereses. En negociaciones flexibles se celebraron en estos meses más de ciento diez convenciones colectivas de trabajo con alcance nacional y de zona, con mejoras de salarios que oscilan entre el 20 y el 35 por ciento promedio, a los que se llegó merced al nuevo estilo impuesto en las negociaciones [illegible]

(Pasa a Pág. 2a., 6a. Col.)

CONTINUARÁN LOS VUELOS DE LA UNIÓN SOBRE CUBA

Khruschev y Castro formularon sendas advertencias.– Actitud de Washington

WASHINGTON, 2 (UPI). — Los Estados Unidos, Rusia y Cuba, cada uno de ellos con intereses distintos, maniobran hoy en una guerra de palabras sobre los vuelos norteamericanos de reconocimiento. Pero puede ser una batalla verbal de serias consecuencias.

Moscú y La Habana hicieron ayer sendas advertencias contra los continuados vuelos de reconocimiento norteamericano sobre territorio de Cuba. Los funcionarios de Washington hicieron notar, sin embargo, que tanto el jefe del gobierno soviético, Nikita Khruschev, como el primer ministro cubano Fidel Castro, no atacaron tan enérgicamente como hubieran podido hacerlo y no hicieron sus advertencias muy concretas.

Se conjetura también que Khruschev y Castro pudieran estar enzarzados en una disputa sobre cuándo, y en qué grado, se daría a Cuba el control de los proyectiles antiaéreos capaces de derribar los aviones de reconocimiento U-2 que vuelan a gran altura.

En los cambios de palabras de ayer, el Departamento de Estado fue el más parco, aunque altos funcionarios manifestaron que los vuelos de reconocimiento sobre Cuba continuarán a pesar de la advertencia de Khruschev de que podrían tener "desastrosas consecuencias".

El funcionario de prensa del Departamento de Estado, Richard Phillips, dijo que no tenía respuesta alguna que dar a las amenazas de Khruschev, y que los periodistas deberían recordar la declaración dada a conocer por él mismo el 20 de abril último.

En esa declaración los Estados Unidos afirmaron que deseaban "aclarar de manera inconfundible" que consideran el reconocimiento aéreo de Cuba una necesidad para impedir otro engaño como el de la introducción por Rusia de proyectiles ofensivos en Cuba, en 1962.

La declaración de abril se refería también a una advertencia hecha por el secretario de Estado, Dean Rusk, hace un año, de que cualquier tentativa por interrumpir los vuelos norteamericanos sobre territorio cubano podría crear "una situación altamente peligrosa".

El intercambio con Cuba

WASHINGTON, 2 (UPI). — El Departamento de Estado está intensificando sus esfuerzos para disuadir a los aliados de Estados Unidos de que vendan mercaderías críticas a Cuba, particularmente locomotoras, que tanto necesita la industria cubana del transporte.

Los persistentes rumores de que hombres de negocios franceses podrían vender locomotoras a Cuba, hicieron que un vocero del Departamento de Estado advirtiera ayer que los Estados Unidos se "oponen" a ese comercio.

El funcionario de prensa del Departamento de Estado, Richard I. Phillips, dijo que las locomotoras son muy necesarias para la economía cubana. Afirmó que en círculos oficiales cubanos se calculaba a fines de 1963 que sólo el 25 por ciento de las locomotoras que operaban en el país en 1959, estaban en condiciones de funcionar adecuadamente.

FUE HUNDIDO EL 'CARD' EN SAIGÓN

Los guerrilleros hicieron estallar una bomba en el transporte de E.U.

SAIGON, 2 (UPI). — Los guerrilleros comunistas hundieron el transporte "Card", de Estados Unidos, cuando se hallaba en el muelle de Saigón.

Es el ataque más osado llevado a cabo contra los norteamericanos en la guerra del Vietnam.

El "Card" es el primer buque de Estados Unidos hundido en esa guerra. Durante la de Indochina, los comunistas hundieron en Saigón un buque de guerra francés.

Al parecer algún terrorista entró subrepticiamente en el "Card", de 9.800 toneladas de desplazamiento, y dejó una bomba que al estallar abrió un gran boquete debajo de la línea de flotación.

Unas pocas horas después un terrorista arrojó una granada en medio de un grupo de norteamericanos que se hallaban en el puerto e hirió a cuatro, dos de gravedad. Todos fueron conducidos al hospital naval de Saigón.

El "Card" quedó hundido bajo las cenagosas aguas del puerto, pero la cubierta sobresale de la superficie del agua.

El "Card", construido en 1942, había llevado a Saigón un cargamento de helicópteros y cargado otro de helicópteros viejos para llevarlos a los Estados Unidos. Debía zarpar hoy.

Con una eslora de 150 metros se consideraba buque de la marina aunque lo estaba manejando el servicio de transporte militar de los Estados Unidos. Por tal razón no estaba armado y su tripulación la componían civiles, ninguno de los cuales resultó herido.

El capitán, Borge Langeland, de 49 años de edad, estaba a bordo cuando ocurrió la explosión, poco antes del alba.

Manifestó en un principio que la explosión había sido causada por una "carga submarina" colocada entre el barco y el muelle.

Más tarde, sin embargo, un portavoz militar de los Estados Unidos dijo que la bomba estaba dentro del buque. Los investigadores interrogaron a los cargadores del puerto.

Los comunistas del Vietcong suelen con frecuencia entrar en Saigón para arrojar bombas a la gente o dejarlas, para que estallen después, en lugares públicos.

Vizcondesa de Astor

Su fallecimiento

BOURNE (Gran Bretaña), 2 (UPI). — La viuda vizcondesa de Astor, nacida en la alta sociedad norteamericana y que fue la primera mujer que ocupó una banca en el parlamento británico, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 84 años.



Su hijo, el vizconde Astor, anunció poco después de medianoche la muerte de una de las más famosas figuras públicas de Gran Bretaña. Previamente lord Astor había hecho saber que su madre estaba "debilitándose lentamente" y atribuyó su enfermedad a "vejez".

Fue aumentado el precio de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Fue elevado el precio de la leche para el consumidor, como consecuencia del acuerdo a que se llegó tras una prolongada reunión efectuada en la Secretaría de Agricultura y Ganadería, entre productores e industriales. A partir de la fecha, el consumidor debe abonar por el litro de leche 17 pesos a domicilio y 16 en mostrador.

El titular de Agricultura, Ing. Walter Kluger, homologó el precio que a partir de hoy percibió el productor, y que se eleva en 50 centavos por litro sobre el precio establecido previamente por la comisión permanente de precios, cuestionado por la Unión de Tamberos. También se acordó que la leche que se expenda en 18 partidos del Gran Buenos Aires deberá ser sometida a proceso de pasterización.

Las usinas expendedoras de leche pasterizada facturarán hasta $ 12.50 por litro y, con ligeras variantes que podrían producirse según la gravitación del transporte, el incremento deberá ser absorbido también por el consumidor.

El nuevo precio tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso, y se establece que de no entrar en vigor la pasterización obligatoria en el Gran Bs. Aires antes del 31 de mayo del presente año, el precio volverá a ser fijado por la Comisión Permanente de Precios en su última reunión, esto es, $ 7.50 por litro.

MENSAJE A LOS TRABAJADORES DEL Dr. F. SOLÁ

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Con motivo de la celebración del "Día de los Trabajadores", el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, pronunció un mensaje por radiofonía que fue dirigido a todo el país.

Dijo, entre otros conceptos, que "entendemos que las necesidades del país reclaman una acción positiva que nos permita superar nuestras dificultades, pero también comprendemos que la tarea no puede ser emprendida a costa del dolor y el sacrificio de los más humildes. Es ley, de humano sentido social, que las desventuras sean compartidas en proporción a las posibilidades, y es lógico suponer que para lo sucesivo deberá descartarse el "sacrificio popular", como la meta recorrida por muchos de nuestros economistas".

Más adelante expresó que "tenemos conciencia de que hay un pueblo que sufre y que ha sido el destinatario de todos nuestros errores de conducción. No ignoramos que las estructuras económicas han sido confeccionadas imperfectamente y a expensas de ese mismo pueblo, sin atender a sus reclamos ni contemplar sus necesidades".

Después de otras consideraciones, dijo finalmente: "Quienes crean que el capital es lo primordial, se equivocan, y quienes crean que lo es el trabajo, también. Pero lo indudable es que de la coexistencia de dichos sectores, en armónica convivencia, han de derivar hechos promisorios. Para ello habrá que superar muchos obstáculos y, sobremanera, habrá que entender que hasta el presente todas las crisis han sido pagadas con el esfuerzo del trabajo. Apenas, pues, se adviertan síntomas más benignos en nuestra economía, habrá que aprestarse a contemplar el episodio nacional en su integridad, y reparar de inmediato el déficit que soporta en sus condiciones de vida, nuestra clase obrera".

Informóse sobre los casos del mal de los rastrojos en Bs. As.

LA PLATA, 2 (UPI). — El Ministerio de Salud Pública informó que desde enero hasta el 27 de abril, inclusive, se registraron en la provincia 535 casos del mal de los rastrojos, de ellos 7 enfermos fallecieron, 187 se recuperaron totalmente y 341 permanecen con asistencia médica.

Fue aprobado el aumento de las jubilaciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Senado de la Nación, en una breve sesión efectuada anteanoche, sancionó el despacho en revisión que dispone el aumento mínimo de los jubilaciones y pensiones, aprobado y modificado por la Cámara de Diputados.

El miembro informante, Sr. Martínez (UCRP), aconsejó la aprobación del despacho, expresando que la modificación no altera la primitiva sanción del Senado por tratarse más bien de una aclaración. La modificación quedó consignada como artículo cuarto de la ley.

En consecuencia, el despacho aprobado expresa:

"Art. 1o.) Fíjase en la suma de cinco mil pesos moneda nacional el importe mínimo de las jubilaciones otorgadas y a otorgarse por las cajas integrantes del sistema previsional de la Nación.

"Art. 2o.) Fíjase en la suma de cuatro mil pesos moneda nacional el importe mínimo de las pensiones otorgadas y a otorgarse por las cajas integrantes del sistema previsional de la Nación.

"Art. 3o.) El importe mínimo de las jubilaciones y pensiones a que se refieren los artículos anteriores, se empezará a hacer efectivo a partir del 1o. de mayo de 1964.

"Art. 4o.) El haber de las prestaciones que se fijan en la presente ley absorbe las bonificaciones o suplementos establecidos por otras disposiciones legales hasta la concurrencia con el monto mínimo dispuesto por las jubilaciones y pensiones".

Organizan los actos en honor del Sr. Luebke

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los distintos actos organizados en honor del presidente de Alemania Occidental, Heinrich Luebke, fueron analizados en el palacio San Martín. Con ese motivo se realizó una reunión, en el ceremonial del Estado, y que fue presidida por el titular de ese organismo, Antonio M. De Apellániz. Participaron el nuevo embajador argentino en Bonn, Dr. Luis H. Irigoyen, y los adjuntos civiles y militares que han sido destinados para acompañar a Luebke que llegará a Buenos Aires el lunes de la semana próxima.

LA POLÍTICA PETROLERA HA RATIFICADO EL PRESIDENTE

(Viene de Pág. 1a.)

minuyeron notablemente los conflictos colectivos.

"Así es como ha disminuido de 328 mil a 81 mil el número de trabajadores afectados por los conflictos, si se compara el período octubre 1962 - marzo 1963, con el que va de octubre de 1963 - marzo de 1964.

"A título de ejemplo cabe mencionar la convención colectiva de empleados de comercio que culminó con un laudo ministerial que contiene instituciones de avanzada en el terreno del derecho laboral.

"En cumplimiento del mandato constitucional y del programa de gobierno, se creó una comisión integrada por representantes empresarios, de los trabajadores y del Poder Ejecutivo, para proyectar la implantación del salario mínimo vital y móvil. En base a la labor de la misma, el Poder Ejecutivo elevó a vuestra honorabilidad un proyecto de ley que esperamos merezca la pronta sanción por parte del Congreso.

"En cumplimiento de la Ley de Asociaciones Profesionales se ha creado, como complemento de la misma, el Departamento de Verificación Contable para controlar el movimiento económico financiero de las entidades sindicales con personería gremial.

El régimen de previsión

"Ha sido fundamental preocupación del Poder Ejecutivo reparar las deficiencias en el funcionamiento del dispositivo de seguridad social, promoviendo en algunos casos las reformas y complementándolas en otras. En tal sentido se ha dedicado preferente atención a la adopción de medidas para regularizar el pago de las prestaciones previsionales, lo que permite afirmar que a la fecha se ha logrado eliminar en gran parte el excesivo atraso que padecían los beneficiarios de casi todas las cajas, con la perspectiva de una solución total del problema a muy corto plazo.

"La recaudación de los fondos previsionales es de vital importancia para el normal funcionamiento de las cajas, y, por consiguiente se ha procurado facilitar el cumplimiento de las obligaciones de todos los deudores mediante una adecuada reglamentación que permitirá normalizar los pagos y también establecer eficientes controles administrativos para impedir la evasión de aportes y contribuciones.

"Ello ha arrojado un resultado positivo, el incremento de las recaudaciones en los meses de enero, febrero, marzo y abril, que comparado con igual lapso del año anterior es del 54.3 por ciento.

"En el último semestre el Banco Hipotecario Nacional ha autorizado el trámite de 4.600 pedidos de préstamos para vivienda de tipo económico, lo que significa una inversión de 2.300 millones de pesos. Se ha facilitado la financiación para terminar obras que se encontraban paralizadas, para lo cual se asignó una partida de mil millones de pesos.

Con la cooperación financiera del Banco Interamericano de Desarrollo se está llevando a cabo un proyecto para la construcción de 15 mil viviendas en todo el país, lo que importará una inversión de 8 mil millones de pesos en dos años, habiéndose decidido incrementar los recursos del Banco Hipotecario Nacional para llevar su operatoria a los 10.000 millones anuales.

"Tanto la política de seguridad social como la de promoción de la vivienda tienden a proteger al individuo como integrante del núcleo familiar, porque como lo dijo el presidente Yrigoyen, "bien sabemos que los hogares son las bases fundamentales de la existencia, de la grandeza y aun de la austeridad de las naciones, cuando ellos están amparados por una moral benéfica y por una existencia acomodada".

Reactivación económica

"La acción del gobierno en los primeros meses de su gestión se encauzó a lograr la reactivación económica e invertir, de esta manera, la tendencia de recesión que estaba afectando gravemente a la economía nacional. Con el objeto de estimular la demanda efectiva se procedió al pago integral de los sueldos atrasados en la administración pública y a actualizar progresivamente la situación de los proveedores del Estado. Por otra parte, se facilitó el pago del aguinaldo, contribuyéndose así a la solución de urgentes necesidades de los trabajadores.

"Completando esta política, se puso en vigencia un sistema de créditos selectivos para la recuperación de la producción industrial, tendiente a ayudar a suplir la deficiencia de capital circulante que afecta a muchas actividades empresarias que emplean un elevado coeficiente de mano de obra nacional y escasas materias primas importadas. Para el financiamiento del nuevo régimen se dispuso la liberación de efectivos mínimos y el otorgamiento de redescuentos al Banco Industrial, que significaron la disposición de recursos por parte del sistema bancario del orden de los 7.700 millones de pesos. La progresiva evolución del sistema permitirá incrementar dicho importe en alrededor de 6.500 millones más.

"Las medidas adoptadas trajeron como consecuencia el fortalecimiento de la demanda, al incrementarse la capacidad adquisitiva de la población, y el mejoramiento de las condiciones financieras de las empresas que permitió una mayor flexibilidad en sus actividades productivas y comerciales.

Expansión de la producción agrícola

"Por otra parte, ha contribuido sustancialmente al mejoramiento de la actividad económica la fuerte expansión de la producción agrícola. La cosecha del trigo de la presente temporada alcanzó a 7.600.000 toneladas, lo cual representa el 53 por ciento de aumento sobre la del año anterior. Se anticipa también un incremento del 15 por ciento en la producción de maíz por la cosecha estimada en 5 millones de toneladas.

"Esta mayor producción agrícola originó un efecto altamente favorable sobre la evolución de nuestras exportaciones, las cuales entre octubre de 1963 y febrero de 1964 han experimentado un aumento de 130 millones de dólares, aproximadamente, con respecto al mismo período del año anterior, lo que significa un 26 por ciento de

(Pasa a Pág. 3a.)

DISTINTAS MEDIDAS ANUNCIO EL Dr. ILLIA

SERAN INTENSIFICADOS LOS TRABAJOS PÚBLICOS

(Viene de Pág. 2a.-

incremento. Merece destacarse el hecho de que los productos no tradicionales han aumentado su participación en la composición de las exportaciones.

"El creciente progreso en el sector externo es más evidente este año. El saldo favorable de la balanza comercial que registra el país en el primer trimestre de 1964 alcanzó a 150 millones de dólares y es el más elevado de los últimos 25 años. En igual período de 1963 se registró un saldo favorable de 74 millones de dólares, habiéndose incrementado el mismo en el presente año en un 100 por ciento por cuanto alcanzó a 78 millones de dólares.

"Dicho aumento proviene de un crecimiento de las exportaciones de 64 millones de dólares y una reducción de las importaciones de 12 millones de dólares, de lo cual se infiere una mayor capacidad de exportar del país, mayor capacidad que trataremos de mantener y aun incrementar en lo que resta del año 1964.

"Tal resultado favorable de nuestro comercio exterior ha permitido la normal cancelación de las obligaciones con el extranjero sin necesidad de recurrir a nuevos préstamos ni refinanciaciones. Se han aumentado las tenencias de oro y divisas libres en 18.6 millones de dólares a partir del 14 de octubre del año pasado, no obstante haberse pagado servicios financieros a cargo del Banco Central por 150 millones de dólares.

"El proceso de recuperación descripto nos permite prever que la economía nacional alcanzará durante 1964 un crecimiento de un 5 por ciento, aproximadamente, medido en valores reales.

El alza de precios

"El factor más adverso al bienestar del pueblo ha sido la tendencia alcista de los precios. En los últimos tres meses del año pasado el aumento del costo de la vida alcanzó un 15 por ciento, debiendo señalarse que el rubro alimentación fue la causa principal de este incremento, en especial la carne. El cambio en los precios de otros bienes de servicios fue en general moderado. Por lo tanto es importante destacar que este proceso no implica una situación inflacionaria provocada por el exceso de la demanda, sino que se ha debido a hechos especiales tales como la sequía del año precedente que ha reducido la oferta de carne y el aumento de los precios de algunos productos de exportación en los mercados externos.

"Este ascenso observable en los precios preocupó al gobierno por su efecto negativo en el nivel de vida de la población. Por ello se tomaron medidas que culminaron con la ley de abastecimiento, cuya finalidad principal consiste en mejorar la eficiencia en el suministro de los productos que satisfacen las necesidades imprescindibles de la población, especialmente la alimentación.

"Durante los primeros tres meses de este año el nivel general de precios se estabilizó, por lo que los salarios básicos de convenio, teniendo en cuenta las renovaciones, no quedaron rezagados durante el período octubre-marzo. Por el contrario, mostraron un breve aumento en su poder de compra expresado en términos reales.

"Siendo la variación de los valores de la carne la causa principal en el aumento del costo de la alimentación y habiendo reiniciado su tendencia alcista en abril, será necesario defender el precio de los cortes para el consumo popular sin afectar la expansión de las exportaciones.

"También se han tomado iniciativas para alcanzar una base más razonable en los precios de los medicamentos y en tal sentido se ha remitido al congreso un proyecto de ley.

"Sin embargo, deseo destacar que las mejoras persistentes en el bienestar de la comunidad se lograrán solamente a través del incremento de la productividad como resultado del desarrollo sostenido de la economía. En esta tarea nacional deben participar en forma armónica todos los sectores sociales y la distribución de los mayores beneficios alcanzados debe hacerse en forma cada vez más equitativa.

"Por ello adquiere relevante importancia la ejecución del plan nacional de desarrollo, cuyas bases generales se espera tener para julio, y que se pondrá en marcha el 1º de noviembre de este año. Para el análisis crítico del plan se invitará a participar a los diversos grupos de la comunidad a partir de julio, con el objeto de alcanzar una acción concertada que haga viable fortalecer los esfuerzos y asegurar el logro de los objetivos comunes en pos de un progreso compartido.

Obras públicas

"En las obras públicas se han acumulado muchas sin terminar, mientras que se iniciaban otras, y como consecuencia, el período de maduración ha sido excesivamente largo, por lo que una primera prioridad fijada por este gobierno es la terminación de las obras comenzadas, para asegurar un máximo rendimiento de las inversiones que se realicen. La iniciación de obras nuevas deberá hacerse sólo después de una evaluación estricta de su economicidad, y atendiendo a que los recursos previsibles permitan su terminación en plazos normales.

Importación de maquinarias

"En el sector industrial se han producido fuertes desajustes de capacidad instalada que impiden un aprovechamiento normal. Se han realizado cuantiosas importaciones de equipo que no se utilizan con la fluidez apropiada, porque requieren para ello la acumulación de existencias que demandan fuertes inversiones en divisas, que no serían necesarias si la industria se hubiera desarrollado en forma equilibrada y sostenida. Un ejemplo destacado de este problema es la industria siderúrgica. Por esto, es muy claro que una prioridad del plan de desarrollo será la integración de la planta de SOMISA, lo que permitirá aprovechar más eficientemente la inversión realizada.

"También la actividad privada debería orientar sus inversiones ya sea construyendo plantas nuevas para equilibrar ciclos de producción existentes y con exceso de capacidad en algunas de sus etapas o en algunos casos, integrando plantas ya instaladas. Las instituciones oficiales de crédito tomarán este aspecto muy en cuenta para el otorgamiento de créditos y avales.

"Se efectuará, asimismo, una estrecha coordinación entre el plan nacional y el desarrollo regional, especialmente en la realización de proyectos de infraestructura, para evitar la dispersión antieconómica de obras complementarias y obtener de este modo una utilización más intensa de las inversiones, y en definitiva, un mayor rendimiento del capital básico del país.

"Con la aplicación de estos criterios se podrán corregir los defectos señalados en la inversión pública y privada, asegurando así el óptimo empleo del ahorro nacional cuyo elevado monto ha resultado parcialmente desaprovechado.

Promoción industrial y minera

"Hasta tanto comience la aplicación del plan, el Poder Ejecutivo no ha quedado inactivo sino que ha tomado ya un conjunto de iniciativas tendientes a promover el desarrollo de largo plazo y alentar la actividad privada.

"Fue dictado el decreto para la promoción industrial y minera que tiende también a lograr una distribución geográfica más equilibrada de las inversiones que permita alcanzar un crecimiento armónico de las regiones del país.

"Se ha estructurado un régimen general para la importación de máquinas y motores industriales, con el objeto de satisfacer los requerimientos más urgentes del equipamiento, adecuándose los recargos de importación para canalizar dentro de una razonable economicidad, las adquisiciones de bienes de capital hacia la producción nacional.

"En el curso del año se ampliarán estos créditos para incluir otras industrias, asignándose primera prioridad al fomento de la actividad pesquera a fin de contribuir a un mejor abastecimiento del consumo interno y ampliar las perspectivas de exportación. Este financiamiento proporcional comprenderá la instalación de cámaras frigoríficas en distintas regiones del país, la adquisición de elementos con equipos de refrigeración para transportar pescado a los centros de consumo, la construcción de embarcaciones costeras y barcos de altura y su equipamiento, y la adquisición de vitrinas refrigerantes para el expendio de los productos.

"Asimismo, se fomentará la producción avícola con el objeto de incrementar y abaratar el consumo.

"Fue suscripto con el Banco Interamericano de Desarrollo un contrato por 3 millones de dólares que permitirá el establecimiento de una línea de crédito rotativo para financiar exportaciones argentinas de bienes de capital con destino a países de América latina, miembros de dicha institución.

Programa agropecuario

"En el sector agropecuario se ha iniciado un programa para mejorar los actuales campos de pastoreo, mediante la instalación de praderas cultivadas perennes en reemplazo de las naturales y de este modo lograr una mayor capacidad de alimentación y de receptividad de los campos que actualmente se dedican a la cría y engorde del ganado vacuno.

"También se dará comienzo en forma inmediata al programa para la instalación de silos de chacra y elevadores de campaña, cuyo objetivo consiste en la modificación del actual sistema de manipuleo y almacenamiento de las cosechas, para transformarlo en un instrumento ágil y flexible que no solamente contribuya a mejorar la productividad agraria, sino a regular la canalización de las cosechas hacia los puertos. Los fondos que el Banco de la Nación asignara para este proyecto ascienden a 3.000 millones de pesos.

"Se ha aplicado la línea de crédito de tecnificación agraria, que contó con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, alcanzando los fondos invertidos alrededor de 30 millones de dólares, incluido el aporte del Banco de la Nación, y se está tramitando una ampliación.

"En los últimos tres años hemos asistido a una de las sequías más intensas en lo que va del siglo en nuestras pampas, lo que puso de manifiesto un severo proceso de erosión de nuestro patrimonio fundamental, el suelo. Fue ello consecuencia de no haberse desarrollado los mecanismo de conservación que hubiesen aminorado los efectos devastadores de este azote y que demandan la creación de una conciencia nacional sobre la magnitud del problema.

"Los primeros pasos han sido dados en tal sentido con una campaña de esclarecimiento y enseñanza en la zona afectada para evitar las consecuencias de este mal, como así también con la puesta en marcha de un plan que cumplirá el INTA por medio de 5 estaciones experimentales y 18 agencias de extensión, en una superficie de 20 millones de hectáreas, que en una franja de 200 kilómetros de ancho abarca partes de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Córdoba y San Luis.

"Este plan se inició el 18 de diciembre pasado en Santa Rosa, y tendrá una duración de cinco años, comprendiendo una intensa acción educativa de los productores para difundir conocimientos de conservación del suelo, prácticas racionales y apropiadas de labranza y utilización de praderas permanentes.

"Por otra parte, se han iniciado la primeras etapas para elaborar el mapa de suelos de la región pampeana, que abarca 35 millones de hectáreas. Este trabajo permitirá el uso más racional de la tierra, y constituye un elemento imprescindible para lograr la óptima productividad agropecuaria.

"La ejecución de estas iniciativas juntamente con el decidido apoyo a la actividad cooperativa, promoverán, sin duda, un cambio muy favorable en la estructura agraria.

"Se ha otorgado un anticipo destinado al plan de obras

HIZO UN ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR Y DEL DÉFICIT NACIONAL

EXPRESÓ EL Dr. ILLIA QUE "LOS ARGENTINOS TENEMOS QUE ACOSTUMBRARNOS A SOBRELLEVAR NUESTROS PROBLEMAS"

de Agua y Energía Eléctrica de 7.000 millones de pesos contra el cual ya se han realizado imputaciones en el mes de abril y se intensificarán en el curso del año. Es indudable la trascendencia que tiene para el país en general, y para el interior en particular, la pronta terminación de las diversas obras hidráulicas y energéticas que este anticipo hará posible entre las que se destacan Valle Grande y Río Hondo.

Electrificación del interior del país

"Por parte de la Dirección Nacional de la Energía se ha intensificado también la electrificación del interior mediante la distribución de grupos electrógenos, habiéndose firmado acuerdos de préstamo para esa finalidad por un importe de 1.196 millones de pesos desde el 12 de octubre de 1963, y tienen resolución favorable nuevos créditos por 456 millones de pesos. Simultáneamente, se ha encarado el estudio coordinado de los proyectos de grandes aprovechamientos hidroeléctricos, a fin de definir un orden de prioridades técnicas y económicas.

Anulación de los contratos petroleros

"Como lo prometimos al asumir el gobierno, hemos declarado nulos los contratos de petróleo. Respetuosos de la ley, sometimos a la decisión de nuestra justicia las consecuencias de la anulación. De esta manera, nadie puede sentirse agraviado ni hubo necesidad de recurrir a actos de violencia, por cuanto todas las situaciones encontrarán solución adecuada dentro del marco de nuestras instituciones.

"Ratificamos así hoy nuestra decisión inquebrantable de continuar con esta política.

"De esta manera, Yacimientos Petrolíferos Fiscales conduce inequívocadamente la política petrolera.

"La decisión del gobierno no ha afectado el ritmo de producción de petróleo, sino que ha afianzado el desenvolvimiento del programa energético, el cual adquirió cada vez mayor dinamismo.

"Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha intensificado los trabajos de exploración, descubriendo nuevas zonas petroleras en las provincias de Chubut y Mendoza. En Santa Cruz se ha desarrollado una extensa área que permite ampliar en forma considerable la acumulación petrolífera de la cuenca del golfo San Jorge.

"En el período octubre 1963 - abril 1964 la producción de petróleo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales alcanzó a 8.180.000 metros cúbicos correspondiendo a la obtenida por administración 5.450.000 metros cúbicos y a las áreas recuperadas 2.730.000 metros cúbicos. Dicho total es superior en 250.000 metros cúbicos al obtenido en igual período inmediato anterior.

"Con el objeto de armonizar la estructura productiva de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a los actuales requerimientos de la demanda interna de combustibles y lubricantes, se realizarán dos proyectos importantes consistentes en la instalación de una línea de elaboración de lubricantes con materia prima nacional, y la modernización de la actual destilería de La Plata.

"La evolución comercial de la empresa se ha consolidado; las ventas totales han experimentado un incremento de 869 millones de pesos en el período mencionado.

"Además, se ha producido una sustancial mejoría en su funcionamiento financiero, totalizando las recaudaciones 1.977.000 dólares y 24.299 millones de pesos, lo que representa un aumento de 1.152.800 dólares y 5.591 millones de pesos sobre lo recaudado en igual período anterior.

"También en este período se construyeron 800 kilómetros del gasoducto Santa Cruz - Buenos Aires. Una vez terminado el tendido de la cañería entre Pico Truncado (Santa Cruz) y la capital federal, se contará para fin del corriente año con un aporte de 5 millones de metros cúbicos diarios de gas natural, el cual se elevará paulatinamente hasta llegar a los 10 millones de metros cúbicos diarios.

"La cuestión relacionada con SEGBA permitió ratificar la decisión gubernamental de defender con toda serenidad pero también con toda firmeza el patrimonio nacional. Queremos señalar que en este problema nuestras relaciones con el Banco Mundial no han sufrido ningún deterioro. Además, en lo que respecta a SEGBA como empresa, la misma ha de ser celosamente administrada por el nuevo directorio que ejecutará y ampliará, conforme a las necesidades, el plan de obras proyectado.

Plan de construcciones

"Desde el 12 de octubre de 1963 la administración nacional y Vialidad han dado término y habilitado 28 obras de construcción y reconstrucción de caminos, que comprenden la ejecución de 760 kilómetros de caminos, con una inversión total de 2.884 millones de pesos.

"Asimismo, están en ejecución 185 obras sobre una longitud total de 5.700 kilómetros de caminos, siendo el monto total de sus presupuestos 20.200 millones de pesos y una inversión total prevista para el corriente ejercicio de 3.100 millones de pesos.

"La Dirección de Construcción de Elevadores de Granos ha terminado y habilitado plantas de silos, elevadores de campaña, y la ampliación del elevador terminal de Rosario. Durante el correspondiente año se continuará con la construcción de obras similares, y se licitará el elevador terminal de Ingeniero White y las obras de ampliación del de puerto Quequén.

"En materia de comunicaciones se ha descentralizado la distribución de correspondencia en los grandes conglomerados urbanos, y se habilitaron servicios de estafetas, vagones postales y 31 agencias de correos para el servicio en el interior del país, además de 4 en la capital, y se proyecta la ampliación y mejoramiento de toda la estructura de los servicios.

"Para el corriente año se prevé la instalación de más de 24 mil líneas de teléfonos habiéndose ampliado ya la red de telex de Buenos Aires a Córdoba y Bahía Blanca.

"En el plan nacional se integrará todo el sector de comunicaciones, considerando en forma interdependiente los sistemas telegráfico, radiotelegráfico y telefónico.

Los transportes

"En materia de transportes se enfrentan dificultades de diversos órdenes, principalmente la deficiente prestación de servicio, que conduce a negativos resultados de explotación.

"Sin embargo, por primera vez después de 20 años de disminución progresiva de la actividad ferroviaria, se ha logrado un significativo aumento, tanto en la totalidad de cargas transportadas como en el número de pasajeros.

"Los esfuerzos realizados tienden a reparar el material rodante fuera de servicio para llegar a disponer de locomotoras, vagones, y coches en la cantidad necesaria, reactivar los talleres, renovar las vías y aprovechar de manera óptima el material disponible. En estos seis meses de gobierno hemos debido anular compras en el exterior de materiales diversos por la suma de 18 mil millones de pesos.

El presupuesto

"Honda preocupación constituye para el Poder Ejecutivo el comportamiento del presupuesto; la política adoptada tiende en lo posible a reducir los gastos totales. Se estima que el incremento a valores corrientes del presupuesto para el ejercicio 1963 - 64 con respecto al anterior es mayor que el aumento operado en el nivel de precios. Esto pone en evidencia que el mayor déficit que se espera para este año se debe principalmente a la reducción de los ingresos fiscales, expresado en términos reales.

"La menor cuantía de estos ingresos en parte se debe a la supresión de algunos impuestos tales como el relacionado con la producción agropecuaria y el incremento patrimonial y, además, el aumento de la coparticipación de las provincias en el producido de los tributos. Dentro de esta política de dar mayor apoyo financiero a las provincias, es dable señalar el acuerdo para atender las urgencias presupuestarias de éstas, mediante anticipos reintegrables del Tesoro Nacional por la suma de 13 mil millones de pesos.

"El Poder Ejecutivo está empeñado en lograr una más eficiente recaudación fiscal mediante la cancelación puntual de las obligaciones corrientes y el cumplimiento estricto de los arreglos de pago por los impuestos en mora.

"Se deberá comprender con la debida perspectiva esta crucial cuestión del cumplimiento responsable de las obligaciones fiscales. La honradez en el manejo de la cosa pública debe ser el comienzo de una etapa que configure una conciencia impositiva por parte del contribuyente que se fundamente más en la moral y la solidaridad que en temor por las penalidades emergentes del incumplimiento. De esta manera la moralidad administrativa, la asignación eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento sincero de las obligaciones fiscales, conformarán las bases de nuevas relaciones en la política fiscal del país.

"Después de muchos ejercicios, nuevamente la cuenta de inversión al 31 de octubre de 1963 fue remitida dentro del término legal al Tribunal de Cuentas de la Nación. La misma arroja un déficit económico de 45.800 millones de pesos y un déficit financiero de 154 mil millones de pesos. La magnitud de estos resultados negativos a la vez que nos obliga a la adopción de medidas racionales y realistas para superarlos, revela que esta grave cuestión proviene de un proceso acumulativo incubado en los años precedentes.

"La solución definitiva del desequilibrio presupuestario requiere una reforma de fondo de las finanzas públicas. El presupuesto de gastos ya ha sido reclasificado en forma funcional para permitir el control más efectivo y el cumplimiento de las prioridades fijadas por el plan de desarrollo.

"El presupuesto correspondiente al ejercicio en curso se enviará al Honorable Congreso para su información dentro de la primera quincena de este mes.

"Deberá actuarse con gran resolución para reducir los déficits de algunas empresas estatales, especialmente EFEA.

"También el sistema de previsión social, que en años anteriores aportó un volumen importante de ahorros para ayudar a financiar las inversiones públicas, es hoy en día otro drenaje serio para el presupuesto. La Tesorería contribuyó al sostenimiento del sistema en el período comprendido entre el 14 de octubre de 1963 al 30 de abril pasado con 18.500 millones de pesos. De esta contribución, 5 mil millones se realizó mediante el rescate de títulos de previsión disminuyendo así la deuda

HA SIDO PROYECTADA LA REFORMA TRIBUTARIA

del Estado con las cajas de jubilaciones. Es la primera vez que se realiza un rescate de obligaciones de esta magnitud desde que existe el sistema de previsión argentina.

Reforma tributaria

"Por otra parte, se está estudiando una reforma tributaria integral y se están tomando medidas para mejorar la eficiencia de la Dirección General Impositiva y agilitar la administración de la Dirección de Aduanas.

"Se ha regularizado sustancialmente el funcionamiento del draw - back y el reintegro de impuestos a exportaciones no tradicionales. Del total de reintegros por ambos conceptos, que asciende a 2.900 millones de pesos, casi el 60 por ciento corresponde al período octubre 1963 - abril 1964.

"La financiación del déficit fiscal ha sido el factor más importante en la expansión de los medios de pago, los cuales, entre el 30 de setiembre de 1963 y el 31 de marzo de este año aumentaron en un 20 por ciento. Este aumento es considerable, pero no representa una expansión desmedida, si se lo compara con las necesidades de normalizar del sistema financiero, después de un largo período de iliquidez que fue uno de los factores desencadenantes de la crisis que el país ha vivido. Es necesario tener en cuenta, para apreciar correctamente esta expansión, los requerimientos de la reactivación de la producción y del comercio, y también el incremento de los precios que, como ya se ha mencionado, ha respondido a factores especiales y no a un exceso de demanda.

"El verdadero peligro inflacionario de esta financiación del déficit fiscal reside en la posibilidad de una fuerte expansión secundaria de los medios de pago a través del sistema bancario. Hasta ahora no se ha realizado una expansión excesiva de esta naturaleza. Por el contrario, los depósitos a plazos de particulares y los depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central han neutralizado una gran parte del incremento del circulante. También el Banco Central, atento a los graves consecuencias que podría producir una incidencia excesiva de la mayor liquidez, adoptó disposiciones que elevan gradualmente los encajes mínimos en dos puntos y medio entre el 15 de marzo y el primero de junio de este año, y cualquier expansión adicional inconveniente podrá ser también neutralizada.

"Tan importante como el ordenamiento de las finanzas públicas es el manejo más acertado y responsable de la balanza de pagos, que en años recientes ha sido un primordial causante de las crisis económicas que ha atravesado el país. Por el momento, la balanza de pagos es favorable, pero no podemos desconocer que esta situación se debe en parte a factores transitorios, como el nivel deprimido de las importaciones por causa de la recesión económica y a las condiciones climáticas especialmente favorables que han permitido una cosecha excepcional.

Defensa de los precios de las exportaciones

"Es conveniente señalar que en la obtención de saldos favorables, juega un papel primordial la defensa de los precios de nuestras exportaciones. Ello constituye una preocupación constante del gobierno, y en tal virtud, se ha desarrollado una política comercial tendiente a lograr mayores ingresos por nuestros productos. En la reunión multilateral realizada en Londres en enero de este año, con la participación de los abastecedores de carnes y cereales del mercado inglés, hemos sostenido el criterio de armonizar el comercio y eliminar el proteccionismo antieconómico, con vistas a obtener precios más remunerativos. En la conferencia sobre comercio y desarrollo que se realiza en Ginebra nuestro país, coordinando su acción con la de los países latinoamericanos y de otras áreas en desarrollo, está bregando para lograr entendimientos que permitan la distribución más equitativa de los beneficios obtenidos en crecientes corrientes del intercambio.

"También contribuirá al mejoramiento de las condiciones para la colocación de nuestros productos, la diversificación geográfica del intercambio.

Expansión de las importaciones

"Durante los próximos años hay que prever una expansión de las importaciones como requerimiento del plan de desarrollo, y al mismo tiempo será necesario hacer frente a los fuertes pagos por servicio de la deuda externa acumulada en años anteriores. Por estas razones, es imprescindible programar el uso de las divisas y asegurar que ellas, tanto las provenientes de nuestras exportaciones como las que ingresan en forma de créditos extranjeros no se malogren en alimentar la fuga de capitales y la especulación.

"A propósito, ya se ha entrado en contacto con las organizaciones internacionales de crédito y los países acreedores. No hemos pedido ayuda para pagar los errores en que hemos incurrido, para los cuales también los argentinos tenemos que aceptar la mayor parte de la responsabilidad. Al contrario, hemos invitado a nuestros acreedores a participar con nosotros en el financiamiento de un programa de desarrollo seriamente estudiado que es de interés mutuo de ambas partes: aumentaría nuestra capacidad de importar bienes que ellos nos quieren vender, y permitiría un crecimiento más acelerado de nuestra economía, que de otra manera exigiría grandes sacrificios. Este planteamiento ha tenido una recepción muy favorable en el exterior.

"En segundo lugar, se ha adoptado un sistema de negociamientos cambiarios con el objeto de reducir el mal aprovechamiento de divisas en operaciones perjudiciales para el país. Es importante destacar que estas reglamentaciones no implican una alteración fundamental en la política de cambio único y libre, puesto que permiten plena libertad para efectuar todas las operaciones genuinas de exportación, importación, pagos de servicios, remesas de intereses, dividendos, movimiento de capitales, amortizaciones, etc.

"Al mismo tiempo, hay que admitir que a largo plazo ninguna ley puede evitar la fuga de capitales si no existe confianza en el país, en su economía y en su signo monetario. De modo que estas medidas tienen como objetivo principal permitir a la República llevar a cabo más eficazmente los programas y reformas de fondo que restablecerán definitivamente esta confianza.

"El programa de liberación comercial y complementación industrial que se viene realizando en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio debe contar con la mayor rapidez, con un más audaz y vigoroso impulso.

"Comprometemos nuestra voluntad política para ello, a la vez que confiamos que la capacidad creadora de los hombres de empresa latinoamericanos, conscientes de su papel dinámico, habrá de acelerar el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la integración económica regional".

El presidente de la Nación finalizó su mensaje afirmando: "Las decisiones que hemos adoptado en estos siete meses de gobierno constituyen un conjunto armónico de medidas interdependientes. Algunas de ellas tienen gravitación en el corto plazo, otras en la más alta dimensión. Ellas son demostraciones de la actividad gubernamental. Se suele hablar algunas veces de la inoperancia, en otras de la contradicción. El arte de gobernar exige del gobernante prudencia y sabiduría. Conscientes de nuestras propias limitaciones, hemos tratado de dotar a nuestros actos decisorios de ambas cualidades. Por ello, hemos sido cautos cuando así lo han requerido las circunstancias y vehementes cuando fue necesario expresar inequívocamente la autoridad nacional. Es indudable que la superación de la crisis que este gobierno heredó no es tarea fácil, diría que insuperable si no se cuenta con el apoyo del pueblo. Además, en la escala más amplia de lo internacional, se están operando transformaciones científicas y técnicas que provocan profundos efectos en las condiciones económicas, sociales y políticas de los pueblos. Por ello nuestra tarea es aún más compleja.

"Los argentinos tenemos que acostumbrarnos a sobrellevar nuestros problemas, a clasificarlos conforme al grado de sus urgencias y establecer escalas de valores para la solución racional y pronta.

"Debemos retornar a la razón. Ella no es el patrimonio de las falsas ideologías, ni muchas veces es común hallarla en la defensa de ciertos intereses particulares cuando estos están alejados de la Nación.

"No pretendo ocultar mi propia responsabilidad. Así lo expresé al asumir el gobierno y hoy lo repito en este día en que rendimos homenaje emocionado a la fiesta del trabajo que en nuestro país coincide felizmente con el aniversario de nuestra libre y generosa Constitución Nacional.

"Mi gobierno lo será para todos los argentinos y reafirmamos nuestra voluntad irrenunciable de seguir sirviendo con fuerza y dignidad la causa de la verdad y de la justicia.

"Buscamos claridad en nuestros actos y todos los integrantes del Poder Ejecutivo están a disposición de vuestra honorabilidad para dar cualquier información y someternos a la justicia. No existe ni existirá nada secreto en nuestra actuación, porque es necesario terminar definitivamente con el clima de sospecha en el país. Nadie podrá llegar a nuestro despacho con nimiedades o propósitos ocultos, cualquier entidad o ciudadano que procure el bienestar general, tendrá derecho a ser oído, pero será necesario que los petitorios abarquen el interés general de la comunidad, porque si cada sector pretende realizarse unilateralmente, el gobierno tiene la obligación de procurar la satisfacción de todos, de acuerdo con las posibilidades y marcando las prioridades de mayor urgencia.

"Iremos así logrando el necesario equilibrio entre las aspiraciones de los distintos sectores de la República y el interés general del país que las armonice a todas.

"Con esta conciencia nacional, menos rígida y más solidaria, porque estará mejor esclarecida, podremos hacer la gran revolución pacífica y creadora que reclama la República: la revolución del orden, sin la explosividad anárquica, porque acataremos voluntariamente la vigencia del derecho. Podremos así abatir los obstáculos que desde hace tiempo impiden el desarrollo nacional.

"Superada la conciencia del fracaso que lleva a la pura pasividad o a la subversión, construyamos todos juntos, con emoción y ordenadamente, una patria grande.

"Señores legisladores: Declaro abierto el período ordinario de sesiones de vuestra honorabilidad".

PUNTOS FUNDAMENTALES DEL MENSAJE

Fueron estas las afirmaciones fundamentales y los proyectos que anunció el Dr. Illia en su mensaje al Congreso:

1) Se estructurarán proyectos de ley sobre composición y competencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2) Se elaborará una nueva ley de defensa nacional para vigorizar al ministerio respectivo.

3) El poder administrador ha contado con la colaboración patriótica, eficiente y desinteresada de las fuerzas armadas para el restablecimiento democrático, la afirmación de la seguridad nacional y la consolidación de las instituciones republicanas.

4) Anunció la visita a la Argentina de los presidentes de la República Federal Alemana, de Francia y de Italia y del sha del Irán.

5) Se han actualizado los reclamos sobre las islas Malvinas.

6) Agradeció al presidente Alessandri y al Parlamento de Chile "la cordial disposición para buscar soluciones" en los problemas limítrofes.

7) Elogió al pueblo oriental (Uruguay) por su disposición de facilitar la salida al mar del Paraguay y Bolivia.

8) Evocó el compañerismo piadoso y venerable de Juan XXIII y el idealismo intrépido de John Kennedy.

9) Afirmó la decisión de mantener las más estrechas relaciones con la Iglesia Católica y de respeto con todas las religiones, cultos y creencias.

10) Pidió prioridad al Congreso para la ley de implantación del salario mínimo, vital y móvil.

11) Los resultados favorables del comercio exterior han permitido la normal cancelación de las obligaciones con el extranjero sin necesidad de recurrir a nuevos préstamos ni refinanciaciones. Se han aumentado las tenencias de oro y divisas libres en 18.6 millones de dólares a partir del 14 de octubre del año pasado, no obstante haberse pagado servicios financieros a cargo del Banco Central por 150 millones de dólares.

12) En los últimos tres meses de 1963 el costo de la vida aumentó en un 15 por ciento, debiendo señalarse que el rubro alimentación fue la causa principal de este incremento, en especial la carne. Será necesario defender el precio de los cortes para el consumo popular sin afectar la expansión de las exportaciones.

13) El bienestar de la comunidad se logrará solamente a través del incremento de la productividad.

14) El primero de noviembre próximo se podrá en marcha un plan nacional de desarrollo.

15) Hemos declarado nulos los contratos de petróleo y sometimos a la decisión de la justicia las consecuencias de anulación. De esta manera nadie pudo sentirse agraviado ni hubo necesidad de recurrir a actos de violencia, por cuanto todas las situaciones encontraron solución adecuada dentro del marco de nuestras instituciones.

16) La cuenta de inversión al 31 de octubre de 1963 arrojó un déficit económico de 45.800 millones de pesos y un déficit financiero de 154.000 millones de pesos. Esta grave cuestión proviene de un proceso acumulativo incubado en los años precedentes. La solución definitiva del desequilibrio necesita una reforma de fondo de las finanzas públicas. Deberá actuarse con gran resolución para reducir los déficit de algunas empresas estatales, especialmente EFEA (ferrocarriles).

17) La financiación del déficit fiscal provocó entre el 30 de setiembre de 1963 y el 31 de marzo de este año, un aumento en la emisión de moneda (medios de pago) de un 20 por ciento.

18) Para la mejor colocación de nuestros productos comerciaremos con todo el mundo.

19) En los próximos años habrá una expansión de las exportaciones y será necesario hacer frente a los fuertes pagos por servicio de la deuda externa acumulada en años anteriores. Por ello es imprescindible programar el uso de divisas y asegurar que ellas, tanto las provenientes de nuestras exportaciones como las que ingresen en forma de créditos extranjeros, no se malogren en alimentar la fuga de capitales y la especulación. Hemos invitado a nuestros acreedores a participar con nosotros en el financiamiento de un plan de desarrollo, lo cual ha tenido una recepción muy favorable en el exterior.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.967
Director: Riobó Caputto

VICISITUDES DE LA ENSEÑANZA LAICA

Sería lamentable que el episodio cordobés volviese a plantear en términos de encono el problema de la enseñanza laica en la Argentina, ya que fue resuelto merced a los términos de la ley 1420 que lleva ochenta años de existencia, con sus largas épocas de vigor y sus esporádicos momentos de eclipse. Pero la historia de esta ley es la de educación popular argentina universal, gratuita y obligatoria a cargo del Estado. Los ciudadanos que la promulgaron no fueron sectarios en ningún sentido; no dieron a la ley un carácter de lucha, sino de paz y no tuvieron la intención de convertirla en un instrumento de discordia, sino de concordia, de armonía y pacífico espíritu de tolerancia. Coincidieron en este sentido moral y político eminentes ciudadanos de las más diversas tendencias políticas y filosóficas, entre ellos hombres de indiscutibles sentimientos católicos. Se la llamó también ley de neutralidad en la escuela pública poniendo a las aulas al margen de las pasiones y los conflictos que siempre se suscitan en la sociedad cuando se enfrentan problemas dogmáticos de índole religiosa. Y mientras la ley fue sinceramente respetada, tanto por el Estado cuanto por los docentes; mientras su espíritu y sus fines fueron de aplicación coherente, la escuela pública nacional llevó a cabo su empresa de unificación nacional, acogiendo en sus aulas a los niños y a los adolescentes nacidos en los hogares argentinos en los cuales recibían de sus padres el legado de las confesiones correspondientes a cada familia, en un país donde los cultos más diversos conviven libremente al amparo de la Constitución.

Siempre se ha considerado un privilegio venturoso el hecho de que en un país cosmopolita, como el nuestro, no hubiese persecuciones religiosas ni raciales, ni se produjesen hostilidades y conflictos entre las diversas comunidades que lo integran; que no se diese aquí el triste espectáculo de otras naciones donde, por razones históricas de larga data, el Estado no es neutral sino beligerante, y las divisiones confesionales implican un estado de guerra civil latente, cuando no en plena manifestación agresiva. No obstante ser reconocida oficialmente la mayoría católica de la población, no se ha creído necesario ni oportuno, ni inteligente, que el Estado hiciese mérito de esta mayoría para fines de imposición, y mucho menos de hostilidad, hacia los otros cultos, porque la Constitución Nacional llama a nuestro país a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarlo y si los llama es para respetarlos, no para zaherirlos en sus convicciones más íntimas. Y de este modo se ha efectuado el progreso material de la República, se ha dado incremento a su fuerza demográfica, y se ha creado un estado de convivencia pacífica cuyo valor moral supera en mucho los otros valores que se miden en términos de economía y de bienes materiales.

Cuanto ha contribuido la ley 1420 de educación popular al desarrollo de este natural proceso civilizador es algo que no puede negarse ni retacearse. La escuela laica ha sido el crisol donde se ha fundido pacíficamente la diversidad originaria de la infancia creando la unidad espiritual de las nuevas generaciones argentinas, dejando atrás idiomas, dialectos, hábitos, prejuicios y demás factores de desarmonía que pudiesen provenir del cosmopolitismo demográfico creado por la inmigración copiosa llegada a estas tierras. Si existe una fisonomía nacional inconfundible, una idiosincrasia argentina característica, no obstante la diversidad de sus componentes, hay que atribuir a la escuela pública gran parte de este fenómeno social, que a justo título puede ser considerado un ejemplo si se lo compara con el de otros países del mundo desgarrados por conflictos internos todavía no superados.

La experiencia de casi un siglo es muy elocuente en su lenguaje de verdad comprobada. ¿Por qué, entonces, obstinarse en negarla? ¿Por qué reeditar, ahora, polémicas harto conocidas y en su momento efectuadas? Lo que natural y pacíficamente ha sido logrado, no es prudente querer deshacerlo volviendo a replantear problemas resueltos; el replanteo es artificial. Y aunque no se le quiera dar un carácter político, su derivación lógica será política no obstante no ser ésta la intención generadora. Es curioso que cuando el país se esfuerza por crear un clima político de pacífica convivencia entre las distintas expresiones de su vida democrática; mientras se reconoce unánimemente que la crisis económica que la Nación sufre necesita para ser superada un ambiente social de pacificación política y de mutua comprensión respetuosa de las ideas discordes, al margen de lo específicamente político, surja un problema extrapolítico cuyas consecuencias pueden ser lamentablemente negativas en cuanto a los anhelos y los esfuerzos de orden espiritual tan difícilmente iniciados.

No es que se pretenda erigir la quietud, la pasividad, la inercia moral, en sistema permanente de conducta. De lo que se trata es de dar a toda inquietud un estilo, una forma de manifestarse, coherente con las líneas generales de la política nacional para que ésta no sea un factor de perturbación explosiva. Que haya lucha, pero no contienda intolerante; que haya diálogo y controversia, pero no guerra civil; que afloren las energías morales e intelectuales, pero que no se destruyan recíprocamente. La lucha pacífica fortalece a los polemistas, pero la lucha agresiva los debilita en el afán ciego de la mutua negación obstinada. No está el país en condiciones de soportar impunemente que sus energías se quemen en un conflicto innecesario e inoportuno. Patrióticamente considerado el panorama social de este momento, están en la buena conducta quienes se esfuerzan para que haya paz y no contienda.

EL GOBERNADOR INAUGURO EL 95o. PERIODO LEGISLATIVO

El Dr. Aldo E. Tessio analizó en su mensaje lo realizado y a realizar por el gobierno en esta provincia

A las 15.10 el vicegobernador de la provincia doctor Eugenio Malaponte, presidente de la asamblea legislativa, dispuso que se pasara lista a los efectos de comprobar el número de legisladores presentes. Realizada la tarea y conocido el resultado, el doctor Malaponte abrió el acto.

Después de la lectura del decreto de convocatoria de la asamblea, y por moción del señor **Roberto P. Silva** se procedió a designar las comisiones de interior y exterior, para recibir e invitar al gobernador, la primera con diputados y la segunda con senadores.

La comisión del interior quedó constituida con los señores Silva, Alberto Borella, Evaristo Monsalve, Manuel López Mangiaterra y Félix Friggeri; la del exterior, por los señores Juan C. Marc, Guillermo Chiaraviglio, Jorge O. Viale y J. M. Millicich.

De inmediato se pasó a un cuarto intermedio para que la comisión exterior invitara al gobernador a concurrir a la asamblea.

La concurrencia

Habíanse ubicado en los sitiales frente al estrado presidencial los ministros, el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; el jefe de la guarnición, coronel Juan Bautista Baez; el presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Francisco Caminos, el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo; el juez federal, doctor Eugenio Wade; el diputado nacional, señor Salvador Damiani, y en plateas laterales los subsecretarios, el jefe del distrito militar 36, teniente coronel Manuel Miranda, los representantes consulares, otros funcionarios y un grupo de señoras.

Llega el gobernador

En el automóvil de la gobernación llegó el doctor Tessio acompañado por los senadores Marc y Viale, escoltado por piquetes de la guardia de caballería.

En la escalinata de la legislatura fue saludado por los miembros de la comisión del interior, que le acompañaron hasta el sitial de la presidencia, donde lo recibió el doctor Eugenio Malaponte, quien invitó al gobernador a blea invitó al gobernador a izar la bandera en el mástil del recinto y después que se cantó el Himno Nacional, el doctor Tessio inició, siendo las 15.40, la lectura del mensaje que se prolongó durante dos horas y diez minutos.

El mensaje

Comenzó diciendo en su mensaje el gobernador, Dr. Tessio, que hace seis meses, cuando asumió el gobierno, [illegible] que "el pueblo no podrá realizar su progreso si seguimos paralizados en nuestras disenciones, si seguimos estancados en nuestras pasiones de sector, si en lugar de construir para la provincia, nos dedicamos a destacar errores del pasado, olvidando que nuestro destino histórico está en el porvenir". Agregó que ese propósito se ha reafirmado en el poco espacio de tiempo transcurrido, y que no ha obstado a ello el sistema electoral aplicado en oportunidad de las elecciones del 7 de julio, "sistema extraño a nuestra constitución provincial que no otorga por primera vez en la historia de la provincia una mayoría legislativa al Poder Ejecutivo".

Señaló que el sistema de referencia (el de representación proporcional), será juzgado frente al progreso o al estancamiento de la provincia y "será evaluado en sus resultados por el propio pueblo, que está atento a si el mismo ha de ser fecundo para el avance o para el retroceso, si ha de servir de freno al desborde o si, en cambio, sólo se convertirá en el impedimento para concretar las grandes esperanzas que concitó la elección de su gobierno".

Señaló más adelante que su gobierno ha cumplido con el objetivo de asegurar la plena vigencia constitucional: promover el reencuentro de todos los santafesinos y restablecer la paz social; afianzar una auténtica convivencia democrática que ponga fin al miedo, a la intolerancia, a la discriminación racial y a los desbordes que procuran la persecución y el caos. Después de otras consideraciones al respecto, dijo que el Poder Ejecutivo está dispuesto a "continuar su tarea para el reencuentro argentino, pero advierte también que, celoso custodio de las libertades y derechos consagrados por la Constitución provincial, no admitirá los desbordes de los sectores que pretendan, cualquiera sea su ideología, introducir la perturbación o el caos en la provincia".

Los decretos-leyes

En otra parte del mensaje dijo que "frente a los decretos leyes, el gobierno tomó una decisión que entendemos se ajusta a las normas de la constitución. No podíamos admitir —agrega— que un gobierno de facto se [illegible] facultades que sólo están reservadas a V.H. [illegible], en cada caso que se [illegible] un [illegible] [illegible]tatividad del pueblo, entendemos cumplir con la ley fundamental haciéndola respetar como poder colegislador".

Se refirió a la obra de restauración institucional después de un período que abarcó los tres poderes del [illegible] y dijo que esa obra se ha cumplido integralmente, encontrándose actualmente las instituciones encausadas dentro de las normas constitucionales y legales, inclusive el régimen municipal.

Más adelante se refiere al ejercicio de las libertades en la provincia, y dice que ha sido pleno para todos y que nadie, persona ni institución, ha sido molestado por su actuación política o gremial. Los partidos políticos gozaron de las más amplias libertades y garantías para el desenvolvimiento de sus actividades; el derecho de huelga fue respetado y resguardado en las escasas manifestaciones que tuvo en el ámbito provincial, "índice evidente [illegible] de la conjunción de las fuerzas del trabajo en el progreso colectivo".

Destacó en otra parte del mensaje la armonía de los tres poderes del estado y dijo que el equilibrio de los mismos "tuvo genuina y palpable manifestación en este período, en la acción de relación que cupo al Poder Ejecutivo frente a los poderes legislativos y judicial".

Se refirió más adelante al afianzamiento del poder judicial y dijo que ese fue el objetivo inmediato y realizado del gobierno. "Los jueces de Santa Fe —dijo luego—, tienen ahora el atributo de la inamovilidad, que es uno de los principios señalados como básicos para el afianzamiento del poder jurisdiccional del Estado". Aludió a la jerarquización del Poder Judicial, a su mejoramiento económico; a las creaciones de nuevos juzgados y cámaras, etc., y anunció que se encuentran a estudio diversos instrumentos legales a someterse a consideración de la Legislatura, que hacen a la esencia de una adecuada función jurisdiccional, tales como el jury de enjuiciamiento de magistrados, procedimiento en los recursos de amparo e inconstitucionalidad; reforma de la ley orgánica de los tribunales, etc.

Con respecto a la relación con las autoridades nacionales, manifestó que esta función de relación se cumplió dentro de las mejores condiciones de armonía y cordialidad, pero sin claudicación alguna en el espíritu de defensa de nuestra autonomía, que se reafirmó en todos los actos y en las condiciones que, con jerarquía de postulado, se fijó en el mensaje del 12 de octubre de 1962".

"La misma cordialidad y armonía —agrega— rigió las relaciones con la iglesia, cuya gestión rectora en el aspecto espiritual de la población santafesina, de honda raigambre católica, mereció la especial atención del gobierno.

Las tareas cumplidas

El extenso mensaje del gobernador entra a continuación al "análisis [illegible]co" de la labor desarrollada por el gobierno a través de los distintos ministerios, y dice que "la labor esencial del período fue la de consubstanciación con la herramienta gubernamental".

En la sección referente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se destaca que "no obstante haberse recibido la provincia "con un presupuesto casi totalmente ejecutado, con una limitación financiera presupuestal y efectiva total" todos los servicios se cumplieron con una eficiencia digna de encomio, "que hace aun más resaltable la labor desarrollada frente a tales circunstancias".

Con respecto a la reorganización de la institución policial, se dice en el mensaje que se proyectó sobre la base de los siguientes principios:

a) "Que la conducción policial debe ser efectuada por órganos de gobierno; que representen al gobierno; que sienten e interpreten el programa de gobierno; que estén consubstanciados con el gobierno; cuyos funcionarios inicien y terminen su misión con él".

b) "Que la ejecución de la función policial se encuentre a cargo de funcionarios de carrera; que la ejerciten estrictamente ceñidos a los reglamentos evitando, de esta suerte, la irrupción de la política en el campo estrictamente funcional".

Más adelante dice que el gobierno se ha propuesto institucionar la carrera policial y no darla en los papeles. A continuación hace extensas consideraciones acerca de la organización policial, y al propósito del gobierno de dotarla de todo lo necesario para su empeño.

Se refiere luego a la n[illegible]dad de mejorar las cárceles y demás establecimientos de internación y anuncia el propósito del gobierno de concretar la construcción de los edificios para las cárceles de Santa Fe y Rosario. A continuación se hacen consideraciones acerca de los planes de reeducación que se propone implantar el gobierno.

Se ocupa en otra parte al apoyo prestado a las municipalidades y comisiones de fomento.

"Las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, sin distinción de color político, recibieron en este breve lapso, todo el apoyo y ayuda que el Poder Ejecutivo pudo brindarles, dentro de las dificultades económicas en que éste desenvolvía su acción, al par que contaron con las más amplias garantías en cuanto al normal ejercicio de las funciones que son de su competencia.

"Se mantuvo en todo momento una política de absoluta prescindencia, limitándose las relaciones a [illegible] el asesoramiento técnico, jurídico y contable solicitado y [illegible] toda tramitación que por su índole y dentro de la esfera de competencia de las leyes 2756 y 2419, le fuera solicitada al Poder Ejecutivo".



Un aspecto de la asamblea legislativa en momentos en que el primer mandatario iza la bandera.

"En este esfuerzo hay oportunidad y sitio para todos", expresó el primer mandatario provincial

Se refiere a distintos aspectos de las relaciones con las municipalidades y comisiones de fomento y al plan de acción comunal, y se extiende luego en consideraciones acerca de la labor desarrollada por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Con relación a los problemas laborales, ratifica la necesidad de crear un ministerio de trabajo. "es menester —dice— salir del ya superado esquema de la ley 2426, cuya estructura esencial aun rige, para ir a formas más dinámicas y efectivas, que aseguren el armónico desenvolvimiento dentro del conglomerado social, de las fuerzas del trabajo".

El extenso mensaje se ocupa después de la labor en materia de agricultura y ganadería; de los planes de colonización; la lucha contra las distintas enfermedades de los animales y vegetales, y a los planes existentes para dar impulso a la economía rural.

El gobernador Dr. Tessio procede a leer su mensaje

Educación y Cultura

En otra parte dice:

"El gobierno de la provincia, ha tenido una permanente preocupación por el problema educacional, consciente de la trascendental importancia de la educación popular en un Estado organizado sobre las bases de las instituciones republicanas que exigen como condición insoslayable un mínimo de ilustración general.

La escuela de la democracia debe llenar una misión fundamental. No solamente el ilustrar y capacitar a los educandos; sino y muy particularmente, a formar ciudadanos aptos para la convivencia de la libertad que es la esencia de aquella forma de vida y de gobierno.

"La presencia del fanatismo, la intolerancia o el dogmatismo haría imposible la consecución de tan importantes objetivos: la libertad, la cultura y el progreso, metas supremas de la educación, exigen una escuela abierta a todos, sin diferencias de raza, origen o religión".

Destaca la preocupación [illegible] gobierno por el problema educacional y señala que el 23 por ciento del presupuesto está designado a educación y cultura.

Señala que Santa Fe, goza de un sólido prestigio por su sistema educacional. "No obstante ello cabe señalar —agregó— que por diversas razones, particularmente las de índole económico-social, el analfabetismo, la deserción escolar y el ausentismo asumen cifras elevadas". Reseña a continuación las iniciativas que pondrá en vigencia el gobierno para dar solución integral al problema educacional.

Referente a economía y finanzas, dice el mensaje que el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha realizado una tarea acorde con los planes elaborados por este poder ejecutivo, y señala que "su labor no se ha circunscripto al ámbito provincial, sino que, en miras a lograr la concreción de los verdaderos principios del federalismo, ha mantenido permanentes contactos con los organismos similares de otras provincias".

Dice luego que "por intermedio de este ministerio se ha encarado con seriedad el estudio de los problemas que hacen a la faz financiera, económica, social e industrial. Un ordenamiento del presupuesto, un mayor cuidado en el manejo de la cosa pública, la posibilidad de nuevas industrias y fuentes de trabajo y la concreción de mejoras al personal de la administración [illegible]l, todo ello con la revisión y estudio de una seria legislación que permita realizar la programación del plan de gobierno".

Se ocupa de distintos aspectos de la labor desarrollada y alude a las dificultades financieras cuya existencia [illegible] diciendo que "sin que ello signifique rehuir responsabilidades", que "este gobierno, al iniciar su mandato se encontró con un presupuesto prácticamente ejecutado y con obligaciones inmediatas a cumplir que superaban las posibilidades de recursos a realizar".

En lo referente a la labor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dice que el gobierno de la provincia "se ha empeñado, en lo que respecta a la esfera médico - asistencial, y de bienestar social, no sólo en mantener, ya que esto trasuntaría una mera labor administrativa, sino en recuperar e incrementar el esfuerzo, la iniciativa y la dinámica general que caracterizan a la sanidad de Santa Fe, y acordar en el resto del país el gran prestigio de que gozara aun. Anuncia el propósito de realizar una tarea amplia, profunda, de una envergadura y proyecciones tales, que concreten la reorganización y modernización de los servicios [illegible] estatales, hospitalarios y de acción social". Va a continuación una extensa reseña de la labor desarrollada en tal sentido.

Las obras públicas ocupan otro extenso capítulo del mensaje. Señala que el gobierno no entra en competencia política en lo que se refiere a obras planeadas "antes de nuestra asunción". Nadie puede ya en la república —añade— desechar lo bueno que se ha hecho, cambiar los planes porque no han sido inspirados [illegible]". Hace una extensa reseña de la labor cumplida en materia de vialidad, hidráulica, edificios públicos, electrificación, etc., incluye un detalle en el plan de obras proyectadas por el gobierno para los años 1964 y 1965, que demandará una inversión de más de diez mil millones de pesos.

En la parte final, el mensaje dice que "en [illegible] síntesis se ha expuesto la tarea de gobierno cumplida en medio año de mi gestión, junto con los propósitos ya concretos de la obra a desarrollar en el período que iniciamos.

"En circunstancias [illegible]larmente adversas, [illegible] podido no obstante cubrir la meta propuesta. Es el camino de la preparación, en cuyo deambular se han echado las bases y se han formulado las disposiciones de ejecución.

"El gobierno ha mirado con especial preocupación la realización de nuestro hombre: en cada tarea, en cada obra, en cada afirmación él y su destino dentro de una sociedad nueva, más justa, más sensible a su elevación como valor humano ha estado presente.

"Nos preocupa ir reparando, rectificando y superando los errores cometidos en este aspecto por otros gobiernos que dedicados a corregir defectos administrativos algunas veces, y otras a impulsar particularmente el desarrollo y las obras públicas no han podido ser los ejecutores de la transformación social.

"Estamos firmemente convencidos que la convivencia democrática que inspiran los postulados de nuestra Constitución, los derechos, libertades y garantías que ella consagra en función de la dignidad del hombre, superarán definitivamente los ataques de cualquier extremismo, de derecha o izquierda".

Se refiere a la reciente reincorporación de los empleados del Banco Provincial cesantes a raíz de la huelga de 1959 y agrega:

"Lo haremos así en cada caso, no sólo por la justicia que ello importa, sino también porque olvidar los programas de gobierno anunciados al pueblo antes de la elección, cambiarlos, sustituirlos por esquemas de otros intereses o mutilarlos implica la más tremenda defraudación a la democracia.

"Sabemos que hay intereses empeñados en el fracaso de este gobierno. Son los de siempre los que anteponen la conservación de sus privilegios a los derechos del pueblo.

"Esta acción orquestada en una campaña de críticas, superficiales e infundadas, encuentran campo propicio en la impaciencia de quienes parecen haber perdido la capacidad de la tolerancia que hasta ayer evidenciaron cuando nada se hacía para evitar el derrumbe del país.

"Tenemos urgencia de devolver la fe al pueblo nuestro que de frustración en frustración se mantenía ya en la indiferencia o en la expectación suicida, aprovechada [illegible] eternos salvadores del país.

"Tenemos urgencia en afianzar la democracia porque [illegible] también servir la causa de esta América nuestra, la del [illegible]cuentro y del [illegible]. Queremos servirla [illegible] permanente conducta en la militancia activa, sin instancia de conveniencia, sin cálculos demagógicos y sobre todo con el gran sentido moral que caracteriza a este gobierno en todo su ámbito nacional y provincial.

"[illegible], en este esfuerzo hay oportunidad y sitio para todos".

SE PUBLICO EL DIA...

2 de mayo de 1929

"A solicitud de "El Litoral" el Centro de Ingenieros de esta capital produjo un valioso informe —expresaba el editorial— relacionado con la ubicación y las condiciones de seguridad de los tanques de petróleo instalados en nuestra ciudad". "Dicho estudio —añadía— es una inestimable contribución a la organización del comercio de inflamables y una voz autorizada que incita a la previsión al gobierno, el cual no debe desoír el consejo avalado por la experiencia de estos técnicos, cuyos objetivos fundamentales son preservar la seguridad pública".

—Hacía saber una noticia local que la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero llamaba a concurso para la provisión de un cargo vacante de inspector de motores a vapor, aplicados a las tareas agrícolas.

—Desde el exterior, un cable fechado en Nueva York anunciaba que uno de los mejores transatlánticos españoles, el "Cristóbal Colón", que transportaba un millar de pasajeros rumbo a La Coruña, había sido embestido en su parte media por un remolcador. Con motivo de este accidente, el "Cristóbal Colón" sufrió serias averías, pero ninguna víctima.

2 de mayo de 1939

—Informaba el diario que el Poder Ejecutivo tenía en [illegible] un [illegible] de [illegible] y [illegible] 400 hectáreas de tierra con destino a la construcción de una base aérea militar, la que sería instalada en el campo llamado "San José", departamento La Capital, propiedad de la sucesión de don José R. Aldao.

—Desde Barrancas, otra noticia consignaba que mañana se llevaría a cabo en esa localidad una importante reunión, en cuyo transcurso serían considerados problemas relacionados con la producción agraria. Auspiciaba estas deliberaciones la Asociación de Cooperativas Argentinas.

—Un cable fechado en Asunción del Paraguay anunciaba que mañana se llevarían a cabo elecciones presidenciales en todo el país, hallándose inscriptos a tal efecto 190.000 ciudadanos.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*"Un proyecto legislativo —señalaba— se ha hecho eco del reclamo de la opinión pública acerca del mal uso que se les da a las chapas oficiales, y ha solicitado al cuerpo del cual forma parte el dictado de normas para reglamentar su distribución". "Las chapas oficiales denotan —añadía— en los automóviles del Estado, la presencia de un funcionario de mayor o menor jerarquía, pero representante al fin del gobierno. Lo inadmisible es observar que se usan las mismas chapas en rodados particulares para acordar a sus propietarios a los beneficios que [illegible] [illegible] a quienes ostentan el poder. En este aspecto es saludable la iniciativa del autor del citado proyecto".*

Conferencias

Del Prof. Jaime Barilco en el Salón Sionista

En un acto preparado por la Organización Sionista Femenina Argentina, mañana a las 18, se realizará en el Salón Sionista, 1o de Mayo 2238, una conferencia a cargo del Prof. Jaime Barilco, que versará sobre: "Los tres éxodos". Con este acto se conmemorará el Día Universal de la Biblia.

Se autorizó a izar la bandera alemana en toda la provincia

Con motivo de la llegada al país del Dr. Heinrich Luebke, presidente de la República Federal Alemana, el Ministerio de Gobierno ha dictado una resolución por la cual se autoriza en todo el territorio de la provincia a que sea izada la bandera alemana junto a la argentina, desde el día de mañana y mientras dure la permanencia en el país del distinguido visitante.

NOTAS DE ARTE

Exposición fotográfica en el Correo

Los tranvías, esas orugas metálicas de múltiples ojos, van desapareciendo progresiva e inexorablemente de las grandes ciudades del mundo. Avasallados por un progreso que exige velocidad y vértigo, su tranquilo andar, su paso sin urgencias, va quedando como un recuerdo cálido de tiempo atrás. Memorando el tercer aniversario de su destierro de esta ciudad, el Foto Club Santa Fe ha auspiciado una muestra fotográfica sobre el único tema del tranvía, contando para ello con la participación del Ateneo Foto Cine de Rosario.

Carlos A. Cañavate, Juan Carlos Etchart, José R. García Menéndez, Juan C. Martino y Emilio Torralvo desenvuelven —cada cual desde sendo ángulo de incidencia— la agudeza y el ritmo documental de la fotografía. El valor del simbolismo está de cuerpo entero en sus cartones, donde el blanco y el negro juegan, a través de enfoques y encuadres de innegable gracia, todas las posibilidades de la imagen. El truco y el linealismo puro, concurren también a dar un poético timbre a estas elógicas estampas - homenajes. Recorriéndolas despaciosamente, vuelve a la conciencia del contemplador el misterio siempre renovado del arte de Nadar. — T. I.

Segunda Bienal Americana de Arte

En el corriente año se realizará en Córdoba, en la sede de la Universidad Nacional, la II Bienal Americana de Arte auspiciada por Industrias Kaiser Argentina. Este segundo certamen internacional estará dedicado a premiar y exponer las obras más representativas de la pintura de diez países sudamericanos: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, [illegible], Perú, Uruguay, Venezuela y Argentina.

La dirección de la bienal invitará a participar hasta doce pintores de cada uno de los países mencionados, a propuesta de un comité de selección, constando el envío de cada artista en tres obras que deberán ser adquiribles.

El jurado de premios será internacional, habiéndose dispuesto el otorgamiento de un Gran Premio Bienal Americana (adquisición de dos obras) de $ 500.000. Los restantes cinco primeros premios de adquisición de una sola obra serán de $ 250.000, $ 150.000, $ 100.000 y $ 70 mil.

Es intención de la empresa patrocinante que la II Bienal Americana de Arte —que se inaugurará en setiembre de 1964— exceda las características de una muestra de pintura y se convierta en un verdadero festival cultural, cumpliendo siempre el objetivo de [illegible] americano que le diera origen.

El informe final sobre vacunación contra la polio

El Dr. Ernesto López Rosas, [illegible] General de Higiene y Medicina Social y presidente de la comisión ejecutiva del "Operativo S. O. S. Santa Fe", elevó al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, el informe estadístico sobre el resultado de la campaña de vacunación contra la poliomielitis en la provincia realizada recientemente.

En el informe del doctor López Rosas señala que el 90 por ciento de la población infantil de la provincia ha sido vacunada con la vacuna bucal Sabin. En el departamento La Capital, sobre un total de 73.540 niños censados han sido vacunados 68.441; en el departamento Rosario, sobre 155.287 censados han recibido la vacuna 145.137 niños, correspondiendo a los citados departamentos el 93 por ciento; en el departamento Belgrano la cifra tope llega al 98 por ciento.

En el departamento Constitución la cifra de vacunados superó la cifra de censados, lo que ha originado que realice una investigación para comprobar las causas, que podrían ser un aumento de la población infantil aparte del vegetativo calculado o se han vacunado niños de otras zonas cercanas. En la ciudad de Villa Constitución hubo un brote de poliomielitis en la primera quincena de marzo por la cual se adelantó la fecha de vacunación.

Consigna el informe que sobre una población total de 518.893 niños de 2 meses y 14 años han sido vacunados 449.258 lo cual arroja un 88 por ciento, superior en 8 por ciento al objetivo propuesto y que se considera satisfactorio desde el punto de vista sanitario. Falta incluir 375 niños vacunados en diciembre último en la localidad de Díaz a raíz de un brote poliomielítico y faltan también los datos de 31 escuelas del departamento General Obligado y algunas de San Cristóbal. Además, sumados los que se vacunaron posteriormente en los centros designados, se puede adelantar que el 90 por ciento de la población infantil de 2 meses a 14 años ha sido vacunada.

Señala el informe la colaboración del personal del Ministerio de Educación y Cultura, de importante valor con la movilización de todo el personal docente, la cooperación de las diversas dependencias del Ministerio de Salud Pública de la provincia y [illegible] al mejor éxito de la tarea.

La segunda etapa de la vacunación con [illegible] se realizará durante los días 20 y 21 del mes corriente.

Para realizar obras varias se efectuarán concursos de precios

El P.E. autorizó a la Dirección General de Arquitectura para efectuar concurso de precios para contratar los trabajos de reparaciones en los edificios de las unidades sanitarias de La Pelada, Humberto 1o. y Sarmiento, del departamento Las Colonias.

También se facultó a convocar un concurso de precios entre contratistas de obras para reparar un aula de la escuela No. 307 de Campo Piaggio, departamento San Jerónimo; adaptar la instalación para corriente alternada en el edificio de la escuela No. 305 Gral. José de San Martín, de Gálvez, Dpto. San Jerónimo; reparar techos, cañerías de agua corriente, revoque y pintura de la escuela No. 294 de San José de la Esquina, Dpto. Caseros; refecciones y remodelación de la sala "Dr. Albarracín del Hospital Provincial de Rosario y reparaciones varias y pintura del Museo Histórico Provincial de Santa Fe.

Actos culturales

Conferencias

Julián Pallod. — El martes, a las 18.15, en la Casa del Maestro, sobre: "Mecanismo de defensa".

Prof. Jaime Barilco. — Mañana, a las 18, en el salón Sionista (1o. de Mayo 2238), sobre "Los tres éxodos".

Exposiciones

Primer Salón de Artes Visuales. — En 9 de Julio 2852. Organiza Obra Social de la UNL.

Miroslav Bardonek. — [illegible] en la sala COVEIQ (Galería San Martín, 1er. piso), de 8 a 12 y de 15 a 19.

Láminas de geometría descriptiva. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Cine

Círculo de Cine. — El lunes, a las 14.30, en el cine Garay, exhibición de "Dos hermanos, dos destinos", dir. V. Zurlini. Ciclo "Lo mejor en cine 1961".

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe "Fuga Allegro Vivace", de Jean Renoir.

Gente de Cine. — Debate público con "Juana de los Angeles", el 5, a las 22, en el cine Belgrano.

Teatro

La Pareja. — Títeres para adultos, mañana, el 9 y 10, a las 12, en Teatro de Arte (San Martín 2222).

La Pareja. — Títeres para niños, mañana, el 9 y 10, a las 15, en Teatro de Arte (San Martín 2222).

Conciertos

Orquesta Sinfónica de Santa Fe. — El 4 de mayo, a las 22, en el teatro Ocean; director, O. Bisteving; solista, Poldi Miedner.

Mesa redonda

El 8, a las 21, en el Centro Español, sobre: "El escritor argentino ante la realidad universal: en lo económico, político, social y cultural". Participan Edelweis Serra, Lorenzo García, Miguel Zanello y Carlos Catania.

Conmemoran el "Día de los trabajadores" con un acto público

Tuvo lugar ayer a la mañana en la plaza de la Bandera, la concentración obrera organizada por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, Sindicato O. Maderero, Unión Obrera de la Construcción, Panaderos, Unión del Personal Civil de la Nación, Sindicato Obreros Marítimos Unidos, Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros y Canillitas de Santo Tomé, conmemorando así el "Día de los Trabajadores".

Los oradores

En primer término habló el representante de los madereros, Sr. Anselmo Cárrega, expresando que los sindicatos que allí se habían reunido para conmemorar el "Día de los Trabajadores", se rebelaban contra la resolución de la central obrera de callar en una fecha que pertenecía por entero a los obreros y destacó la significación del movimiento obrero mundial. "Nosotros —dijo— no podemos callar, porque representamos a aquellos que sufren, que no ganan lo suficiente para vivir como seres humanos, que incluso, pasan hambre". El orador se refirió después a la creación de las organizaciones obreras internacionales, que fueron el comienzo de lucha de la clase trabajadora en procura de la justicia, refiriéndose también a los martirios que se necesitaron para lograr la jornada de ocho horas. Cárrega afirmó que ahora se corría el peligro no solamente de no obtener mayores conquistas para el obrero, sino también de perder la jornada de ocho horas. "Les pregunto a ustedes: ¿Cuántos son los que pueden arreglárselas con un solo empleo?".

A continuación habló por el Sindicato Obrero Marítimos Unidos, el Sr. Librado Roldán, quien después de exaltar la significación del 1º de mayo, analizó la situación social de nuestro país, señalando que en el Chaco los índices de tuberculosis eran pavorosos. Más adelante recalcó la corrupción de los gobernantes, el fracaso de la ley de abastecimiento, manifestando que todo ello únicamente podría remediarlo la clase obrera mediante la unidad.

De inmediato se dirigió a la concurrencia el Sr. Juan Carlos Sorbellini, del gremio de Sanidad. Dijo que con ese acto se salvaba el honor de los trabajadores santafesinos y que la central obrera no tenía ninguna excusa para haber dispuesto no realizar actos públicos. Luego comentó la política desarrollada por el gobierno, expresando que algunos de sus proyectos contemplan los intereses populares, pero que no los va a realizar si la clase trabajadora no lucha para que se concreten.

Ultimos oradores

Luego habló José Arévalo por el Sindicato Obrero Panadero. Tuvo palabras elogiosas para el grupo allí presente, al que calificó de verdadero representante de la clase trabajadora, agregando que todas las grandes luchas del movimiento obrero la habían realizado los núcleos decididos e insobornables. Alertó a la clase trabajadora sobre la posibilidad de nuevos golpes de estado que abran paso a dictaduras militares, solicitando más unidad y fervor en la lucha.

Finalmente pronunció palabras el representante de la Unión del Personal Civil, Sr. Raúl Crespi, quien calificó al acto como de desagravio a la clase obrera. Después ubicó como los peores enemigos de los trabajadores a los dirigentes traidores, "que más que los intereses internacionales —afirmó— son los que impiden nuestro triunfo". Crespi terminó consignando la importancia que el sindicalismo deje de lado las ideologías y políticas, condenando la actitud de aquellos que pretenden perseguir al sindicalismo colocándole el rótulo de "comunista, anarquista, socialista, etc", con el objeto de confundir a la opinión pública.

El acto concluyó, como había sido todo su desarrollo, en absoluto orden.

Instaló su despacho en L. Paiva el ministro de Gobierno Dr. Premoli

El ministro de Gobierno, doctor Horacio Premoli y el subsecretario de la cartera, señor Ricardo Harispe instalaron sus despachos en el edificio comunal de Laguna Paiva, donde recibieron a numerosas delegaciones y visitaron posteriormente edificios y lugares públicos para conocer sus necesidades. Como consecuencia de esta visita, se ha establecido un plan mínimo de realizaciones, que comprende la construcción unificada de un destacamento policial, unidad sanitaria y teléfono público en barrios alejados del centro, instalación de alumbrado público en siete cuadras del barrio oeste y construcción de un canal de desagüe en dicho barrio. Además se proporcionará una ambulancia, se activará la refacción de la escuela 688 y será aumentado el personal policial. El Dr. Premoli prometió la realización de lo concerniente a su esfera, girando los otros temas a los respectivos ministerios.

Movimiento Gremial

ASOCIACION BANCARIA

Reincorporación de cesantes

Las autoridades de la Asociación Bancaria comunican a los empleados cesantes bancarios a raíz de la huelga de 1959, que deben remitir al presidente del Banco Provincial una nota solicitando su reincorporación, de acuerdo con el reciente decreto del Poder Ejecutivo.

PERSONAL UNIVERSITARIO

El congreso nacional

Se encuentra de regreso el secretario general de Asociación del Personal de la Universidad del Litoral, Sr. Oliver Silvio Farola, que concurriera al congreso federal de la Federación Argentina de Trabajadores Universitarios, realizado recientemente en Bahía Blanca, asiento de la Universidad Nacional del Sur.

Durante el transcurso del mencionado congreso se analizó detenidamente las tratativas que se realizarán en lo concerniente al pedido de modificación del decreto 14.046 (escalafón no docente). Al respecto el Consejo Interuniversitario se reunirá el 8 de mayo en capital federal, donde tratará en definitiva el proyecto elaborado por la comisión mixta nacional.

Asimismo se convocó una nueva reunión del congreso de FATUN para el 6 de mayo, donde se determinará definitivamente la posición en lo relativo al mencionado proyecto de modificaciones.

ACCION SINDICAL ARGENTINA

Jornadas de estudio

Mañana se llevará a cabo una jornada de estudio, organizada por el Instituto de Capacitación de los Trabajadores (ITEC) y auspiciada por la entidad. La reunión de referencia se llevará a cabo en el local de San Jerónimo 2670, dando comienzo a las 8.30.

UNIVERSITARIAS

Posición de un sector de egresados ante la licencia al Dr. Muñoz

Con la firma de los doctores Eneas Murua, Eduardo Alvarez y Eduardo Hernández, representantes por la mayoría del sector de egresados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha sido dado a publicidad un comunicado, aclarando lo relativo a los alcances de la licencia y representación conferida al decano de esa casa de estudios, Dr. Luis Muñoz.

Expresa el comunicado, que la resolución Nº 37 se ajusta fielmente a lo exteriorizado en oportunidad de tratarse el pedido de licencia del decano; que la cinta magnetofónica no destruye esta afirmación y por el contrario registra expresiones que la corroboran; que si bien existía desconocimiento por parte de algunos consejeros de las finalidades del Congreso de Juristas Democráticos, la representación otorgada al Dr. Muñoz incluía la asistencia a dicho congreso.

Los firmantes del comunicado, dejan aclarada sus convicciones opuestas al carácter comunista que asumió el mencionado congreso, por cuyas circunstancias han solicitado al Consejo un reconocimiento claro y categórico de los hechos, teniendo en cuenta el origen, naturaleza y propósitos de aquel congreso, acerca del cual no se estaba suficientemente informado. Por último, se deja constancia que el comunicado oficial, suministrado a la prensa, no se ajusta a lo expresamente aprobado por el Consejo Directivo, toda vez que en él no se menciona al VIII Congreso Internacional de Juristas Democráticos, como expresamente se resolvió consignar.

Los hermanos de Carolis, entre la poesía y la cifra



Rodolfo y Victorino de Carolis, dos manifestaciones de una misma inquietud.

Quizá de aquel padre que les hablaba de los museos de Italia o les recitaba versos de la Divina Comedia y de Petrarca, nació en los hermanos de Carolis un constante deseo de superación, una inquietud esencial, una necesidad de ejercer su vida en las más altas especulaciones de la mente humana: el arte y la ciencia. Victorino, el mayor, poeta, pintor, dibujante, artista, en suma, es un conocido de nuestra ciudad. Su figura y su obra no necesitan presentación. Rodolfo, el menor, es agrimensor e ingeniero civil especializado en siderurgia; becario de la Unión Panamericana, viajó a Estados Unidos en 1959-60 y actualmente es director comercial de Metaldinie, cuya reciente convención en nuestra ciudad dio lugar al encuentro de ambos hermanos, que motivó esta nota.

Santa Fe, ciudad con alma

Hablamos primero con Rodolfo, para nosotros el menos conocido. Dejó Santa Fe —nos dice— en 1936 para iniciar sus estudios en Rosario. Luego vino su labor profesional en Buenos Aires y el viaje a Estados Unidos. (Recorrió todos los museos y tiene una importante colección de "slides" sobre el país del norte y su aval cultural).

"No obstante tantos años de ausencia —expresa Rodolfo— sigo siendo santafesino por sentimiento, por cariño. Vuelvo periódicamente siempre que puedo, aunque sea por unas horas, a reencontrar recuerdos, ex compañeros y esta casa de mi hermano donde el arte se vive cotidianamente". A una pregunta nuestra sobre la ciudad, nos dice que Santa Fe es una ciudad con espíritu, con fondo: "por debajo de su estructura se percibe un alma", agrega. Hablamos luego del empuje, de la pujanza, adquirida por la ciudad en los últimos años, de su constante desarrollo cultural y edilicio, hasta que la llegada de Victorino nos lleva al tema central que debió ser el hilo de la entrevista.

El arte y la ciencia

Les pedimos a ambos que nos expliquen cómo de una misma herencia y una misma educación han surgido dos inclinaciones tan dispares como el arte y la ingeniería. "El contraste es sólo aparente —dice Victorino—; recuerde usted que los extremos se tocan".

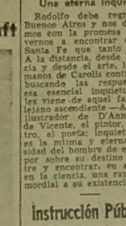
"Siempre hay realización —agrega Rodolfo— en el arte, en la ciencia, incluso en la técnica. Y cuando no la hay, la obra perece, no tiene real valor. Por eso es importante este redescubrimiento del arte por parte de la industria, la importancia que se asigna al diseño, a lo estético".

"Yo entiendo —dice ahora Victorino— que lo esencial es el número, la cifra; todo el universo está regido por un principio pitagórico y el arte no puede escapar a esto. Cuando lo hace fracasa o es perecedero. El arte no puede prescindir del número como fundamento". "Y en la ciencia —finaliza Rodolfo— no se puede prescindir del arte". El interés del tema prolonga el diálogo. Victorino recuerda la cita de Dieudonné: "El pintor o el poeta actúan ejercitando una maravillosa matemática pura"; Rodolfo nos cita la hermosa caldera que se exhibe en el hall de un aeropuerto neoyorkino (las máquinas han salido de los sótanos) o los diseños Olivetti que se encuentran en el Museo de Arte Moderno. Ambos hermanos coinciden en que arte y ciencia son expresiones distintas pero interrelacionadas de una misma inquietud humana.

Una eterna inquietud

Rodolfo debe regresar a Buenos Aires y nos despedimos con la promesa de volvernos a encontrar en esta Santa Fe que tanto quiere. A la distancia, desde la ciencia y desde el arte, los hermanos de Carolis continuarán buscando las respuestas a esa esencial inquietud que les viene de aquel famoso y lejano ascendiente —Adolfo— ilustrador de D'Annunzio; de Vicente, el pintor, o Pietro, el poeta; inquietud que es la misma y eterna necesidad del hombre de elevarse por sobre su destino terrestre y encontrar, en el arte, en la ciencia, una razón primordial a su existencia.

Se festeja el centenario de la casa editorial Guillermo Kraft



Don Guillermo Kraft, fundador de la casa editorial que el 4 cumple el centenario de su creación.

Ejercía Mitre la presidencia de la República, cuando el 4 de mayo de 1864 don Guillermo Kraft abrió en la calle de la Reconquista, próximo a la entonces plaza de la Victoria, un pequeño taller de litografía e imprenta que, merced a su tesonero esfuerzo, y más tarde al de sus continuadores, creció junto con el país. Desde el día en que inició sus actividades hasta el presente, la casa Guillermo Kraft siguió con atención el progreso espiritual y material del país y por ello su prestigio trasciende el ámbito especulativamente comercial para alcanzar especial significación en el área de lo imponderable, de donde surgen frecuentemente los valores formativos de la personalidad nacional.

No sería mayor mérito destacar la secularidad de una empresa si su acción no estuviese signada por un ideal de perdurabilidad que se desarrolla no sólo a través del tiempo, sino del particular modo de participar de un ideal común de vida fraterna y progresista. Si pudiésemos abarcar con una sola mirada todo cuanto ha salido de las prensas de Kraft desde la primera edición de la "Historia de San Martín" escrita por el general Mitre, veríamos no ya el signo de un esfuerzo sino las proyecciones alcanzadas por el país casi desde los albores de su organización hasta nuestro días. Veríamos que su esfuerzo se confunde con el de los ilustres varones que, generación tras generación, han elaborado la grandeza de la patria. Kraft recogió esas inquietudes y la divulgó en obras perdurables que contienen la esencia del pensamiento argentino, de su ideario de paz, de progreso, de fraternidad.

De las prensas de Kraft han salido páginas valiosas para la consolidación del espíritu nacional como el "Album militar de la República Argentina" (1888-1893), el "Archivo General de la República Argentina" (1899), las "Actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires" (1892) y, en épocas más recientes las de los cabildos de Corrientes, Mendoza y Santiago del Estero; los 10 tomos de la "Historia del Derecho Argentino" de Ricardo Levene, la "Historia General de las Ideas Políticas" de Mariano de Vedia y Mitre y numerosas ediciones de obras representativas de nuestra literatura clásica y moderna.

Estos méritos justifican el homenaje que hombres representativos de las distintas actividades del país, escritores, artistas y científicos, rendirán a la casa Guillermo Kraft con motivo de su centenario que puede considerarse como un verdadero acontecimiento de la vida nacional.

Instrucción Pública

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA "AVELLANEDA"

Inscripción para los exámenes complementarios

En la Escuela Nacional de Educación Técnica "Dr. Nicolás Avellaneda" está abierta la inscripción hasta el 7 de mayo, para exámenes complementarios de alumnos ausentes en marzo por prestación de servicio militar y para alumnos que adeuden hasta dos asignaturas del último año de la carrera.

Esta mañana realizóse el sorteo relacionado con el Censo Económico

Tuvo lugar esta mañana, en la intersección de cortada Falucho y San Martín, el sorteo del concurso infantil organizado por la Jefatura Departamental de Censos con motivo del Censo Económico Nacional 1963. Como se recordara, los niños debían responder por carta a la pregunta: "¿En qué fecha se realizará el censo económico"?. La respuesta correcta fue enviada por numerosas personas. Los premios, donados por distintas casas de comercio de nuestra ciudad, recayeron en las siguientes: Eleuterio Balgorria, Gerardo Maidana, Ingrid Volkart, Angel Alberto Pancaldo, María Esther Gerosito, Luis Antonio Gamero, Lidia Firpo, Fidel Candonet, Luis Omar Espósito, Leopoldo Albizzati, Alicia Nitri, Jorge Alberto Faisal, Analía Garat, Silvia Differding, Juan T. Cuadrado, Silvana Vistaro, Carlos Chapero, Raúl César, Susana Calabrese, Rubén Silvetti, María Esther Sánchez Zabala, Angel Monticelli, Carlos H. Vega, Silvia Perassi, Irma Ré, René Lezcano, María del Carmen Fernández, Daniel Luciani, Luis A. Ríos, Juan C. Saavedra, Mónica G. Saucedo, Alcides Oscar Carpio, Rogelio Romanello, Enea Ferrés, Liliana Zanlnetti, Liliana Blasón, Marta Cabrera, Estela María Soria, Francisco Fedorzak, Gladys R. Báez, Alberto Arregui, Ricardo Mangiaterra, María C. Gilard, Norma Anadón, Rodolfo Rosiet, Clelia Ivonne Torres, Lisandro Martínez, Adriana Guadalupe Vuotto, Eliseo René Valcalis, Silvia Pravisani, Rubén Berrón, René Amalia Bustos, Osvaldo Romero, María Rosa Farri, Sergio Blanco y José Giangrossi.

Los favorecidos podrán retirar los premios de lunes a viernes, de 8 a 12, en la Jefatura Departamental de Censos, Edificio de Correos, piso 7.

Los favorecidos dados a conocer pertenecen a nuestra ciudad, Santo Tomé y Sauce Viejo. Para los concursantes de otras localidades el sorteo se efectuará en la semana próxima, en la escuela principal de cada fracción censal.

Orestes Neri

Su fallecimiento

En la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, falleció recientemente, a los 83 años de edad, el Sr. Orestes Neri, vinculado a numerosas actividades de nuestra ciudad. Personalidad de generoso proceder, desplegó distintas tareas en el comercio, la banca, el deporte y otras actividades. En el amplio campo de su actuación el Sr. Neri fue uno de los primeros asociados del Club de Regatas Santa Fe, institución de la que fue presidente, así como también del Aero Club Santa Fe y de numerosas entidades deportivas en las que dejó la huella de su personalidad generosa y su iniciativa fecunda. El Sr. Neri estuvo vinculado al quehacer periodístico de nuestra ciudad y fue en este sentido director del último período de "Nueva Epoca", colaborando en otros órganos de prensa de ese tiempo.

El fallecimiento del Sr. Neri ha provocado hondo pesar entre quienes tuvieron oportunidad de valorar sus virtudes de hombre sencillo y generoso, pronto a responder con su actividad, al llamado de inquietudes ciudadanas de bien colectivo que lo contaron como su animador y propulsor entusiasta y decidido.

En forma oficial se inaugura mañana la pista del aeropuerto

Tendrá lugar mañana, el acto oficial de inauguración de la nueva pista pavimentada del aeropuerto de Sauce Viejo, que fuera habilitada en el curso del mes pasado para las operaciones del tránsito aéreo, reflejándose de inmediato los beneficios de esta obra que ha venido a llenar un inexplicable vacío que se mantuvo en los diez años corridos desde la inauguración de la estación aérea.

Las secretarías de Aeronáutica y Marina, Aerolíneas Argentinas y varios aero clubs de la provincia, han adherido al acontecimiento y participarán del festival aeronáutico que se realizará por la tarde y del que participarán aviones militares y civiles de distinto tipo.

El programa de actos

Las ceremonias a cumplirse por la mañana, comenzarán a las 10.30, oportunidad en que se harán presentes en el aeropuerto las autoridades, tras lo cual la Banda de Música de la policía de la Capital, ejecutará el Himno Nacional. Seguidamente, hablará el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis Romero Acuña, bendiciéndose a continuación las nuevas obras, que comprenden una pista de 1.400 metros de largo por 30 de ancho y una calle de carreteo de acceso a la plataforma, ejecutadas en pavimento flexible, como así también la ampliación de la plataforma de hormigón armado.

Concluida esta parte de la ceremonia, el Dr. Aldo Tessio y demás autoridades, se dirigirán a la cabecera de la pista, donde procederá a dejarla oficialmente inaugurada. Regresarán luego a la plataforma donde estará estacionado el "Avro 748", de Aerolíneas Argentinas, al cual se impondrá el nombre de "Ciudad de Santa Fe", actuando como madrina la señora Griselda Tessio de Spina. Al mediodía, en las instalaciones de la Dirección de Servicios Aéreos de la provincia, contiguas al aeropuerto, será servido un almuerzo en honor de las autoridades e invitados especiales.

El festival aéreo

Por la tarde, a partir de las 14, dará comienzo el festival aeronáutico, del que participarán cazas "North American" (N.A.) de la Aviación Naval y "Mentor", de la Fuerza Aérea Argentina. Estas máquinas realizarán demostraciones de acrobacia y de las operaciones propias a que están destinadas. También, como queda dicho, intervendrán numerosas máquinas civiles, pertenecientes a distintos aero clubs de la provincia.

Los liquidaciones del impuesto inmobiliario pasan al B. Provincial

La Dirección General de Rentas informó que se completó la emisión del impuesto inmobiliario correspondiente a 1964 y que las respectivas liquidaciones ya se encuentran en poder del banco recaudador, habiéndose concluido la emisión dentro del plazo señalado debido al trabajo de los equipos mecanizados de la repartición, que debieron atender todos los trabajos de impresión de las cintas de individualización para las declaraciones juradas de la actualización de valores inmobiliarios que comprende más de 600 mil partidas.

Asimismo se actualizaron las incorporaciones de mejoras denunciadas por la Dirección General de Catastro hasta el 31 de diciembre pasado y se imprimieron 5 ejemplares de padrones de toda la provincia para las tareas de revaluación.

Los contribuyentes pueden hacer efectivo su pago en las casas centrales, sucursales y agencias del Banco Provincial de Santa Fe a cuyo fin deberán presentar el recibo de pago del año anterior o el número de la partida pertinente. El referido impuesto no ha sufrido aumento debiéndose adicionar a la liquidación del año anterior, la suma de $ 20 en concepto de tasa de fluoruración de las aguas.

Nuevo horario en escuelas primarias a partir del lunes

Comenzará a regir a partir del próximo lunes, el nuevo horario establecido por el Consejo General de Educación, para las escuelas primarias de su dependencia. La actividad en los establecimientos de un solo turno, será de 12.15 a 16.30, mientras que en las de turno doble, se desarrollará de la manera siguiente: de 7.45 a 12 y de 12 y 45 a 17. Las escuelas de la ley 3892, de ciclo completo, funcionarán de 8.30 a 11.35 y de 13.15 a 16.20.

Telegrama del doctor Tessio al gobernador Contín, de Entre Ríos

El gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio con motivo de conmemorarse ayer un nuevo aniversario del pronunciamiento del General Urquiza envió un telegrama al gobernador de Entre Ríos doctor Carlos R. Contín, cuyo texto es el siguiente: "Al cumplirse en la fecha el 103 aniversario del Pronunciamiento, hito señero en que el sentimiento nacional reafirma; en la hora decisiva de Caseros, este gobierno, consustanciado con la temática filosófica política que inspiró ese curso inextinguible de la historia, adhiere jubiloso al celebrar entrerriano y en este renacer institucional de la república, hace presente una vez más su vocación democrática argentina".

Cita a ciudadanos de la clase 1943 el Distrito Militar

La jefatura del Distrito Militar Nº 36, pone en conocimiento de los ciudadanos de la clase 1943, del distrito y que resultaron disminuidos en sus aptitudes físicas en el reconocimiento médico de la clase, que deben presentarse a la dependencia, munidos de la correspondiente libreta de enrolamiento, a fin de regularizar su situación militar.

El pago del impuesto Inmobiliario ha sido prorrogado por el P.E.

Por conducto del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se prorroga hasta el 22 del corriente el vencimiento del impuesto inmobiliario del año actual y se establece, que vencido el plazo acordado, los recargos e intereses que correspondan por falta de pago deberán contarse a partir del 30 de abril último.

Señala el decreto que el equipo mecanizado de la Dirección General de Rentas debió atender todas las tareas de emisión del impuesto inmobiliario del año corriente simultáneamente con los trabajos de actualización de valores de la propiedad raíz y, que, a pesar de las medidas de excepción oportunamente adoptadas, no pudo efectuarse con la anticipación necesaria la puesta al cobro de las liquidaciones respectivas en las casas y sucursales del Banco Provincial de Santa Fe.

Información general

CENTRO TRADICIONALISTA FORTIN LUJAN

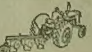
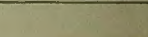
Asamblea general

La entidad ha convocado a sus asociados a la asamblea general que se realizará mañana, a las 10.30, a los fines de elegir las nuevas autoridades y considerar la memoria y balance del ejercicio vencido.

A mediodía, como ya es tradicional, se servirá un asado en la sede del centro, Bv. Zavalla y Alberti.





Al código alimentario provincial se refiere el Dr. Jorge B. Mullor

La racionalización del abastecimiento

Con motivo de las recientes deliberaciones del Congreso Argentino de Legislación Alimentaria, formuló declaraciones vinculadas a esa actividad el Dr. Jorge B. Mullor, profesor de Bromatología y Química Biológica y director del Departamento de Bromatología y Nutrición de la Facultad de Ingeniería Química.

En primer término expresó su aplauso a los organizadores del congreso. "Lástima —agregó— que no se pueda decir lo mismo de personas y entidades autores de la iniciativa, algunos de ellos conocidos enemigos del Código Bromatológico —dijo—, lo cual explica la espontánea reacción de defensa de nuestro código alimentario en toda la provincia". En cuanto a las resoluciones y conclusiones de esta conferencia, señaló que se vienen repitiendo exactamente "a través de las prestigiosas conferencias bromatológicas nacionales, que auspiciamos e integramos, las que se realizaron en Santa Fe en 1935 y luego en Córdoba, Mendoza y Tucumán, presididas por el conocido académico Dr. Abel Sánchez Díaz".

—¿Fue constructivo el congreso?

—Debido posiblemente al mal asesoramiento, es que se equivocó su conducción, tanto en el procedimiento como en la base sustentadora de sus pronunciamientos [illegible]cos. Con ello fracasó en su objetivo principal y sin quererlo, quizás, se ha contribuido a postergar el candente problema alimentario que viene sufriendo el país y por cuya solución nacional venimos bregando desde 1940. En efecto, no se puede hablar de legislación alimentaria si previa o simultáneamente no se crea por conducto de la ley un organismo de vigilancia de sus disposiciones. No debe confundirse derecho positivo con mandamientos morales. El primero es objetivo, social, bilateral y coercible; los segundos son subjetivos e individuales. Los códigos o leyes que configuran el derecho no deben dictarse, si simultáneamente no funciona el tribunal u organismo encargado de la operancia de sus preceptos. En Santa Fe tuvimos en cuenta, en 1941, este principio elemental de la dinámica jurídica, al preparar con el ministro de Salud Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, el Código Bromatológico, en el que paralelamente a las preceptivas alimentarias se creaba el organismo de fiscalización.

—¿Qué opinión tiene Ud. de la comisión de modificaciones del Código Bromatológico?

—Aquí también cabe una objeción. Antes de pensar en reformas del Código Bromatológico debe procederse a ajustar resortes administrativos para que la aplicación de aquél sea integral en la provincia, sin distinción de jurisdicciones. No obstante, creo que el código debe actualizarse tanto en aspectos de fondo como de procedimientos. En cuanto a la Comisión Honoraria Permanente Consultiva de Modificación al Código, tanto ésta como la anterior, me sugieren dos recursos nada originales pero corrientes cuando se ocultan propósitos inconfesables de enervar o derogar disposiciones legales normalizadoras. Una, la designación de una comisión, no de técnicos en la materia, sino de representantes gremiales, la que asesorada, equivocada o tendenciosamente, promueve —por mayoría obrante de buena fe— reformas al Código Bromatológico que lenta e insidiosamente enervarían las más saludables disposiciones de aquél. Reformas muy graves se han sancionado ya, tales como la adición de ácidos minerales a las bebidas, de alcaloides, de aditivos inconvenientes a productos que, por este camino, dejan de ser alimentos para transformarse en artificios, caros y casi siempre sin valor nutricio. El otro recurso consiste en el desmantelamiento total del Código Bromatológico; pero no de frente, sino arteramente mediante su sacrificio en aras de la unidad preceptiva nacional, cuyo código ya "preparado" sea contemporizador y claudicante con la adulteración y el fraude. Los dos recursos se ensayaron en Santa Fe y están destinados al fracaso frente a la defensa que de nuestra ley alimentaria han hecho la prensa calificada del país, como "El Litoral" en su editorial del 15 de marzo último, y el gobernador de la provincia.

—¿Cómo cree Ud. que debe encararse el problema alimentario nacional?

—Primero debe resolverse el problema más urgente y dramático, que es la falta de alimentos para satisfacer las necesidades de 21 millones de habitantes y luego erradicar la mala calidad de los alimentos. La adulteración, la contaminación y la falsificación se han adueñado de parte de nuestro territorio nacional. Esto lo encararemos en el plan alimentario nacional que elaboramos hace varios años a solicitud del gobierno nacional. Mediante su aplicación se hubieran solucionado, entre otras, la escasez de alimentos protectores (leche, frutas, hortalizas); la racionalización del abastecimiento en todo el país, y la fiscalización integral de todos los establecimientos productores de alimentos y su comercialización. Para el logro de estos propósitos el plan preveía la creación de una repartición autónoma responsable y capaz; el establecimiento de un "cinturón verde" productor de alimentos en todas las ciudades y poblaciones, cuyos suelos lo aconsejaran; la protección económica del productor, etc., pero las reformas agrarias que contenía, la descentralización político-administrativa del proyectado organismo, la normalización y depuración de la producción e industria, encontraron su escollo insalvable hasta hoy, en nuestra centralización política y los poderosos intereses depredadores de la salud y grandeza de la Nación.

Artes plásticas

Concurso en el C. Unión

La agrupación de Artes Plásticas del Club Atlético Unión, organiza un concurso de manchas para los niños escolares de Santa Fe, el que se llevará a cabo mañana de 9 a 12 en la instalaciones de la entidad.

El reglamento para poder participar es el siguiente: temas a realizar: interior y exterior del club, estableciéndose tres categorías, "A", de 5 a 7 años; "B", de 8 a 10, y "C", de 11 a 13. Las técnicas podrán estar ajustadas a témpera, acuarela, lápiz, tinta, etc.

Las inscripciones deben efectuarse en la sede del club, adelantándose que el tamaño de la hoja será libre y cada concursante deberá realizar hasta 4 trabajos si lo desea.

Preside la Cámara de Diputados el Sr. Adero E. Marchetti

A las 17.27 del día 30 se inició la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados para elegir autoridades, convocada de acuerdo con lo convenido por los bloques al fracasar la reunión del 27 del pasado mes.

Por indicación del Sr. Roberto P. Silva, presidente del bloque del radicalismo del Pueblo, ocupó la presidencia provisional de la sesión el Sr. Fernando Acuña, que es el de más edad.

Después de prestar el juramento de estilo, el Sr. Acuña señaló que corresponde elegir presidente de la Cámara. El Sr. Silva propuso, en nombre de la bancada del radicalismo del Pueblo, el nombre del Sr. Angel A. Franchi.

El presidente del bloque demócrata progresista, doctor Evaristo Monsalve, propuso, a su vez, al diputado Adero Enzo Marchetti, expresando que sostenía un temperamento distinto, por entender que el sistema proporcional por el que está constituido el cuerpo significaba coparticipar en la medida posible en el gobierno de la cosa pública. Lo interrumpió el señor Silva, expresando que no se estaba en el análisis de los sistemas electorales, y en cuyas circunstancias se hizo sonar la campana de alarma ante la intervención de varios diputados.

El Dr. Armas, demoprogresista, expresó que el señor Monsalve estaba fundando la moción, replicando el Sr. Silva que "no necesita fundamentación el atropello y la usurpación". A continuación se produjo un debate y finalmente el Sr. Monsalve indicó el nombre del Sr. Adero Enzo Marchetti, apoyado por el Dr. Alberto Borella, en nombre del bloque del MIR, quien señaló que lo hacía en la inteligencia de que así lo exigía el sistema proporcional, "con el que no [illegible] pero que aceptamos".

El Sr. Carlos Torres, de UDELPA, mocionó en favor del Sr. Franchi, en reconocimiento por su actuación, y el Dr. Alfredo Nogueras, del P.D.C., en pro del Sr. Marchetti, diciendo al respecto que lo hacía sin compromiso con ningún bloque, en la misma forma que le consta al Sr. Silva cuando votamos... Señor Silva: "La tenemos, cuando hay traidores; yo le pregunto si el tercer año les toca la presidencia o no; para que vean que no son tan magnánimos, ustedes están vendiendo los cuatro votos. El tercer año les corresponde a los lactantes de la política santafesina".

El Dr. Armas respondió: "Si llegamos al tercer año", a lo que contestó Pastore: "Vamos a llegar y vamos a terminar el período".

La elección

Aquietados los ánimos se pasó a votar y obtuvo el señor Marchetti 26 votos contra 17 de Franchi, siendo proclamado presidente de la Cámara.

Invitado por Acuña, subió al estrado y juró por la patria y su honor, y luego pronunció algunas palabras referidas especialmente al sistema proporcional; elogió al presidente saliente, y fue interrumpido por el Sr. Silva, a quien contestó el Dr. Armas, pero en seguida el señor Marchetti terminó su discurso.

Los vicepresidentes

Para vicepresidente primero resultó electo el Sr. Luis Méndez, del MIR, que obtuvo 23 votos; el Sr. Elbeno Perfetti —que ocupaba el cargo— logró 17.

Para vicepresidente segundo, el Sr. Francisco Dante Morán, del bloque demoprogresista alcanzó 25 votos, y el Sr. Fernando Acuña, 12. Acto seguido se levantó la sesión.

Cooperadoras Escolares

De la Escuela No. 2 M. Belgrano

La asociación cooperadora de la escuela No. 2 Manuel Belgrano convocó a asamblea general extraordinaria para el 14 de mayo con el objeto de tratar la memoria balance correspondiente al período 1963-64 y renovar parcialmente la C.D.

Loterías

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.:

3 4 9 0 9

Los restantes premios correspondieron a los números siguientes:

34628 22205 12700 35701 2787 25461 27911 27087 25804

SALTA

SALTA, 2. — Se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el primer premio al No.:

3 1 3 1 5

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

20639 12525 31147 13347

El cincuentenario de "El Imparcial" fue celebrado



Parte de los asistentes al almuerzo celebratorio de los 50 años del decano de la prensa santafesina, que cumplieron hoy.

Con diversos actos que incluyeron un homenaje a la memoria de quien fuera su fundador y director, don Carlos Teodoro Doce, se recordó hoy el cincuentenario del diario "El Imparcial" de esta ciudad.

A las 11 y en presencia de muchos de los que fueron colaboradores de la publicación y amigos del desaparecido periodista, en el cementerio municipal, frente a su sepulcro, se rindió un homenaje que consistió en depositar distintas ofrendas florales.

En primer término, el periodista y escritor don José Guillermo Bertotto, habló para referirse a la personalidad del homenajeado del que, entre otras cosas dijo: "Carlos Teodoro Doce, vivió humilde y bondadoso, como exigiéndose conducta honrada y ponderable y murió dejándonos a todos la legítima heredad de su memoria digna e imperecedera. Así han de explicarse los escépticos de la amistad, la continuidad tenaz de nuestros homenajes ante su tumba. Vive entre nosotros porque fue como quisiéramos ser: fieles, leales, abnegados altruístas, hombres".

A continuación habló el señor Enrique E. Carbonell, quién se refirió a la personalidad del homenajeado, haciendo referencia a algunos episodios de su vida de periodista.

A medio día, en la sede del Centro "Gure Echea", se sirvió un almuerzo y a los postres se entregó al actual director del diario, don Eradio Doce, una medalla de oro, recordatoria de la fecha que se memora.

A los postres hablaron el señor José Guillermo Bertotto, que polemizó breve y amablemente con el Dr. Manuel Menchaca, respecto de la Constitución del 21. El señor Enrique Carbonell leyó el editorial de la edición de la fecha. El recitador señor Gálvez, trajo una versión del 2 de Mayo, la fecha de la liberación de España; el Dr. Angel Savoini, fue el siguiente y oportuno orador. Lo hizo luego el señor Enzo Adero Marchetti, flamante presidente de la Cámara de diputados a quién siguió el señor Rodolfo Bosque que, en nombre de los amigos, hizo entrega de una medalla de oro al señor Eradio Doce, actual director del diario "El Imparcial".

El señor Doce, dijo que después del día de emociones que había vivido, durante el homenaje a su hermano don Carlos y a esta fiesta de la oratoria, le era materialmente imposible, pues no quería ofrecer el espectáculo de su llanto, que ya afloraba a sus ojos.

A un profesional de Rosario se entregó una alta distinción

En una reunión pública, en tina, LALCEC, miembros rujanos de la capital federal se entregaron los premios correspondientes a la actividad médica del año. Asistieron al acto dirigentes de la mencionada entidad, de la Asociación Médica Argentina, LALACEC, miembros de la Universidad de Buenos Aires, catedráticos universitarios y delegaciones de sociedades científicas.

Entre las distinciones otorgadas figuras el premio al Dr. Mario Piazza Roncoroni, a quien se entregó el premio estímulo "Sociedad Argentina de Cirujanos", diploma de honor y medalla de oro por su trabajo "Cáncer de tiroides y tiroidectomía total".

El Dr. Piazza Roncoroni es oriundo de Santa Fe y ejerce actualmente su profesión en la ciudad de Rosario.

En el mismo acto se entregó al Dr. Alejandro Ceballos el diploma de cirujano maestro.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Movimiento Acción Principista

Mañana a las 10, se llevará a cabo en el local del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo, una reunión de representantes de diversos departamentos de la provincia, pertenecientes al Movimiento de Acción Principista.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Inauguración de unidades básicas

El lunes próximo a las 19 y 30, en 1o. de Mayo 3078, se realizarán las asambleas de constitución de las unidades básicas masculina y femenina de la seccional décima. De estas reuniones participarán y de acuerdo con la reglamentación vigente los afiliados que han suscripto las fichas distribuidas por los promotores y las autoridades de la junta interventora provincial.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Clases a afiliados

El lunes a las 18 quedará inaugurado el Centro de Costuras que la junta promotora de UDELPA pro candidatura de Colello habilita para que se impartan clases gratuitas a las afiliadas.

El organismo funcionará en 3 de Febrero esquina San Lorenzo.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Asamblea de Acción Principista

Mañana a las 10 en la sede del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo se realizará una asamblea del movimiento de Acción Principista invitándose a concurrir a los integrantes del mismo.

PARTIDO DEMOCRATA

Fue presentado un plan mínimo de trabajo

En su oportunidad las autoridades del partido Demócrata adherido a la Federación de Partidos de Centro, designaron a los dirigentes Sres. Guillermo Rey Leyes, Héctor R. Giavedoni, Raúl García y Palmiro Sorasio para que constituidos en comisión, procedieran a elaborar un plan mínimo de trabajo.

El plan elaborado para la zona norte de la provincia de Santa Fe, es el siguiente: constitución de un comité departamental, imponiéndose la obligación de que la mesa directiva del mismo deberá sesionar con no menos de tres de sus miembros; apertura de un período de afiliación e incorporación de nuevos dirigentes; mantener una constante publicación periodística y radial; reactivar el Centro de la Juventud Carlos Pellegrini; reactivar el Centro de Difusión de Ideas [illegible]ras, el que a través de su tribuna colaborará con las autoridades partidarias; estudio de los padrones departamentales a la luz del resultado de los últimos comicios; designación de comisiones que tengan a su cargo visitas departamentales; intensificar la recaudación de fondos abocarse a la apertura de un local partidario y dar una amplia difusión al último comunicado de la Federación, relativa a la situación económica del país.

Aniversario de la constitución polaca

Informan las autoridades de la Unión Polaca y Sección ex Combatientes que, con motivo de cumplirse el 173o. aniversario de la constitución de Polonia, la comisión directiva ha resuelto conmemorar esta fecha, a cuyo efecto desarrollará el siguiente programa: mañana, a las 10, misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Salette; a las 17, acto oficial en el local social donde hablarán varios miembros de la comisión de cultura. Posteriormente se servirá un vino de honor.

ESTADO DEL TIEMPO

Desmejoraron por la tarde las condiciones del tiempo. Máxima 17º

Tras una mañana de cielo despejado, por la tarde se cubrió el cielo de nubarrones. Asimismo, se advirtió un leve ascenso de humedad, registrándose a las 16 una marca de 59%.

A dicha hora el barómetro registró 763 de presión atmosférica y el viento soplaba del sector sureste a una velocidad de 7 kilómetros por hora. En cuanto a la temperatura descendió levemente, anotándose una mínima de 11 grados a las 4.40 y una máxima de 17 grados a las 13.20.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 765.70; temperatura 11º4; humedad 87%. A las 12: presión atmosférica 764.80; temperatura 15º4; humedad 76%. A las 16: presión atmosférica 763; temperatura 16o.8; humedad 59%; viento sureste, velocidad 6khp.

Temperatura máxima: 17º, a las 13.20. Temperatura mínima: 11º, a las 4.40.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica 764.31; temperatura máxima 17º; temperatura mínima 10º4; humedad 59%; viento sureste, velocidad 6 kph.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias, válido para hoy y mañana:

Norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe: bueno, algo nublado y fresco hoy. Nubosidad en aumento y leve ascenso de temperatura mañana. Centro de Buenos Aires, La Pampa, sur de Córdoba, San Luis, norte de Mendoza: nubosidad en lento aumento. Poco cambio de temperatura. Sur de Buenos Aires, norte de Río Negro, sur de Mendoza: nubosidad variable. Luego chaparrones aislados. Poco cambio de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte de Santa Fe: nubosidad variable. Leve ascenso de temperatura mañana. Santiago del Estero, norte de Córdoba, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca: aclarando parcialmente. Leve ascenso de temperatura especialmente mañana. La Rioja, San Juan: parcialmente nublado. Leve ascenso de temperatura.

Se investiga la forma en que fue muerto el ocupante de un taxi

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un chofer de taxi denunció en la seccional policial 29ª, que al ser amenazado de muerte por un pasajero, se vio obligado a hacer uso de un arma que llevaba, quitándole la vida.

Poco después de la una de hoy se presentó en la mencionada comisaría Carmelo Restucia, italiano, de 34 años. Dijo que momentos antes había conducido en su automóvil hasta el número 235 de la calle Caldas, a una pareja que estuvo discutiendo durante todo el viaje. Al llegar al lugar indicado, descendieron y ya en la vereda, el pasajero amenazó de muerte a su acompañante. Según Restucia, reanudó la marcha lentamente, pero cuando entrentaba el número 29 de la referida calle, el individuo le dio alcance y esgrimiendo un revólver lo amenazó. Añadió que ante el peligro que corría su vida, sacó un arma de fuego que llevaba para defenderse de presuntos asaltantes y le efectuó dos disparos que le causaron la muerte en forma instantánea.

La policía se hizo presente en el lugar indicado por el chófer, donde halló el cuerpo sin vida de un hombre, que posteriormente fue identificado como Mario Roberto Ferraro, argentino, de 29 años, comerciante.

El relato de Restucia no aparece muy claro ante las autoridades, por lo que han iniciado la correspondiente investigación, tratando en estos momentos de localizar a la mujer que mencionó el denunciante.

Inauguró la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones su sede social

Instantes en que el secretario general del sindicato local de FOECYT, señor Ramón Baldacini, declara inaugurada la sede social.

Coincidiendo con la celebración del "Día de los trabajadores", el Sindicato de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) inauguró su nueva sede social. Asistieron al acto el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el ministro de Hacienda, Dr. Roberto Vázquez; el de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; el jefe de Policía de la Provincia, Sr. Elpidio Zabala, y otras autoridades provinciales y municipales, habiendo viajado además, especialmente desde la capital federal, una delegación de la Secretaría de Comunicaciones, encabezada por el Director Nacional de Correos, Sr. Miguel Angel Amespil e integrada por asesores de dicha secretaría.

Se encontraban también presentes el jefe del gabinete de la Secretaría de Comunicaciones, Dr. Emilio Jajre, los asesores legales Dres. Huerta y Cataldo, quienes viajaron en representación del secretario de Comunicaciones, Dr. Antonio Pages Larraya, quien a pesar de lo anunciado no pudo viajar a ésta por impedírselo razones propias del cargo; el jefe del 5º Distrito, Sr. Edmundo Ruiz y el secretario general del gremio, señor Angel Bucci.

Desarrollo del acto

Dio comienzo el acto entonándose las estrofas del Himno Nacional, y previa lectura de telegramas del presidente de la Nación y del secretario de Comunicaciones en los que se auguraba éxito y se felicitaba al gremio por la obra realizada, habló en primer término el secretario general del gremio, Sr. Ramón Baldacini, quien dijo que el acto era la cristalización de un viejo sueño de los trabajadores telepostales de Santa Fe, destacando el esfuerzo realizado por todos los integrantes del gremio para adquirir la casa. Dijo más adelante que era necesario contar con medios modernos para facilitar la acción sindical, y que el sindicalismo, parte de las ciencias sociales debe estudiarse ya con métodos propios. Definió a éste no como factor de presión sino como que debía ser factor de colaboración de pueblo a gobierno, agregando a continuación: "a veces hay incomprensión de parte de quienes tienen que resolver, por lo cual es necesario pedir con energía". Finalizó su exposición exhortando a los trabajadores de correos a continuar con la lucha emprendida.

Posteriormente hablaron el Dr. Amespil, quien lo hizo en representación del secretario de Comunicaciones, y el jefe del 5º Distrito de Correos, Sr. José E. Ruiz.

Palabras del gobernador

Finalmente, el gobernador de la provincia, se refirió a la fecha como símbolo de los obreros del mundo, asociando al P.E. provincial al doble festejo del gremio. Destacó las palabras del representante gremial en su concepto de sindicalismo, agregando que dicho concepto se integra con el de democracia social, en el que los privilegios de unos pocos deben ceder ante los derechos del pueblo.

Luego se refirió a una medida de su gobierno, la reincorporación de los [illegible] bancarios, a la que calificó como su mejor acto de gobierno.

Finalizó su breve improvisación exhortando a los trabajadores a continuar en su lucha, expresando que nunca pueden ser sancionados por ejercitar su derecho a la huelga.

Antes de finalizar el acto se dio a conocer una entrevista grabada con el secretario de Comunicaciones, y luego de descubrirse una placa recordatoria, se sirvió un lunch en un restaurante céntrico al que asistieron las autoridades presentes y afiliados del gremio.

Continúan prófugos tres de los autores del asalto del jueves

Uno de ellos estaría vinculado al asalto de la sucursal bancaria de Barranquitas

Con el ritmo del primer día continúa trabajando la policía en el total esclarecimiento del asalto que contra empleados del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, se consumó el jueves último en las primeras horas de la mañana en calle Junín entre Urquiza y Francia y que permitió a los autores apoderarse de $ 1.500.034, de los cuales $ 300.000 ya han sido recuperados, con la detención de Eugenio Braunstein, de 40 años, Rosa Pereyra Venturini y Roberto Eckstein, según informamos en la edición del jueves último.

Con respecto a los detenidos, cabe mencionar que el único que tuvo participación material en el hecho fue Eckstein, junto con tres sujetos que habrían sido identificados por la policía y cuya captura se haría efectiva en cualquier momento. Para cumplir con ese propósito, una comisión a cargo del jefe de la sección Vigilancia General, comisario Carlos Moscardini, viajó a Rosario —según trascendió— donde se llevó a cabo una serie de diligencias para dar con los delincuentes prófugos, las que, si bien no tuvieron resultados en cuanto a la localización de los prófugos, permitieron conocer sus andanzas en el campo del delito. Se trata de sujetos peligrosos, autores de diversos delitos, entre ellos sustracción de automóviles. Eckstein en cambio, no posee antecedentes policiales.

En cuanto a Braunstein, que tampoco tiene registrados antecedentes —según se ha podido saber— habría manifestado que él desconocía el hecho y que, al llegar a su domicilio alrededor del mediodía, se encontró en él con los autores. No obstante, las averiguaciones efectuadas por las autoridades señalan de que los asaltantes pararon esa noche allí. Por otra parte, la mujer Rosa Pereyra Venturini habría afirmado que al acudir a un llamado a la puerta de calle se encontró con cuatro personas que, diciendo ser amigos de Braunstein, le solicitaron permiso para alojarse momentáneamente en la casa.

Los delincuentes prófugos consiguieron abandonar la finca cuando se hizo el procedimiento, llevándose 1 millón 200.000 pesos y según se tiene entendido, son tres, lo cual hace presumir que se repartieron 300.000 pesos cada uno.

Recurso de amparo

Asimismo, trascendió que el abogado defensor de Eugenio Braunstein y Rosa Pereyra Venturini presentó el jueves por la tarde un recurso de amparo en favor de los detenidos, ante el juez de instrucción, doctor Gilberto Haeffeli, denunciando apremios ilegales. El magistrado, juntamente con el secretario Juan Carlos Tomei, se hizo presente en la Jefatura de Policía con el médico forense disponiendo la revisación de ambos. De acuerdo con lo trascendido, el examen de la mujer no permitió comprobar lesión alguna. En cuanto a Braunstein habría manifestado que las lesiones que presentaba en el rostro se las había producido al subir al automóvil en el que fue conducido al Departamento Central de Policía.

Importante novedad

Asimismo, en fuentes bien informadas trascendió que con relación a los pistoleros que se dieron a la fuga —se estableció que son tres— se produciría una importante novedad. La misma consistiría en que, por lo menos uno de ellos, tuvo activa participación en el asalto a la sucursal No. 2 del Banco de la Provincia en el barrio Barranquitas, cometido hace un tiempo.

Choque en la ruta 34: hubo un muerto y dos heridos graves

Un trágico accidente se registró anoche en la ruta nacional 34.

De acuerdo con las informaciones obtenidas, sólo se sabe que por el mencionado camino avanzaba un automóvil Fiat 1100, cuando encontrándose en las proximidades de Ceres tuvo una violenta colisión con una estanciera. De resultas de la colisión, cuyas causas no han sido determinadas todavía, dejó de existir Jorge Alesso, de 28 años, mientras que su esposa Graciela Deponti de Alesso, de 25, y la madre de ésta, Amelia Riva Vda. de Deponti, de 53, resultaron gravemente heridas. La Sra. de Alesso fue trasladada por vía aérea a Rosario.

Un menor fue herido de un balazo en la 5a.

De un percance que pudo tener trágicas consecuencias resultó protagonista un menor en jurisdicción de la sección 1a. Personal de esta dependencia que oyó una detonación de arma de fuego procedente de calle Corrientes 3079, se hizo presente en el lugar. Pudo comprobar, entonces, que momentos antes, en ausencia de sus padres, el menor Carlos Guillermo Mehaudy, de 13 años, había tomado un revólver calibre 38 con el propósito de mostrárselo a su amigo Juan Jorge Pini, de 14 años, que vive en la misma arteria No. 3260, que lo acompañaba en ese momento.

En esa circunstancia se produjo un disparo, cuyo proyectil fue a rozar al menor Pini en el rostro a la altura del pómulo derecho, produciéndole una herida de diagnóstico reservado.

Es grave el estado del conductor de un vehículo embestido

Un espectacular accidente se registró alrededor de las 12 de la víspera en un paso a nivel situado a 1.500 metros de la estación San Justo del ferrocarril Gral. Manuel Belgrano.

Por la ruta 11 avanzaba el automóvil marca Valiet, modelo 1963, conducido por Gabino Martínez, de 57 años, a quien acompañaba Nicolás Zembrzyki, de 35 años, domiciliado en Tucumán 253[?], de la localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, cuando al llegar al citado lugar fue embestido por el tren de pasajeros número 152, a mando del maquinista Miguel Domingo Sicre, de 41 años, que vive en Necochea 468[?] de Santa Fe.

Debido al violento impacto, Zembrzyki recibió múltiples lesiones que determinaron su internación en un sanatorio de San Justo en grave estado. En cuanto a Martínez, sólo recibió escoriaciones sin importancia, pese a que el automóvil sufrió averías múltiples.

Chocaron dos camiones cerca de Arocena

Por la ruta 11 al norte avanzaba el camión chapa VH 015 a cargo de Rufino Rodríguez, de 52 años, que vive en Desvío Arijón, cuando al llegar a la altura del kilómetro 451 tuvo una colisión con el camión chapa VB 133, domiciliado en Arocena.

Tras el choque este último rodado volcó en tanto sus ocupantes fueron internados en el sanatorio 7 de Marzo de Santo Tomé, con diversas lesiones de consideración. Rodríguez sólo sufrió lesiones leves.

SANTO TOME

Unión de entidades ha de entrevistar mañana al intendente Sr. David

SANTO TOME, 2. — Unión de Entidades entrevistará al intendente municipal mañana domingo en horas de la mañana. En la oportunidad se le planteará una serie de problemas que reclaman solución desde hace tiempo y que no han sido resueltos en la medida de las necesidades. El temario a considerar es el siguiente: Problema transporte: 1o.) Nuevos recorridos de los ómnibus —empresas "L" y "M"— en la planta urbana de nuestra ciudad; 2o.) Exiguo número de vehículos en circulación; 3o.) Discrecionalidad en el servicio urbano; 4o.) Discrecionalidad en la aplicación de las tarifas por parte de los taxis. Desagües: 1o.) Aumento del impuesto de hidráulica en un 50%; 2o.) Apertura de desagües por calle Sarmiento al llegar al matadero; 3o.) Apertura de desagües en avenida Luján frente al chalet Varece; 4o. Estudio de desagües en barrio San Martín; 5o.) Apertura de calle Libertad para poder desagotar la cava al canal Rioja; 6o.) Limpieza del canal Rioja. Tránsito: 1o.) Construcción de un refugio en Siete de Marzo y 25 de Mayo; 2o.) Disponer que el tránsito se haga por una sola mano de sur a norte en calle 25 de Mayo desde Siete de Marzo hasta Obispo Gelabert; 3o.) Estacionamiento y su ordenación según una mano en todos los tramos pavimentados extendiendo esto al radio urbano de la ciudad. Concejo Municipal: 1o.) Solicitar la representación de Unión de Entidades en el consejo directivo con un delegado con voz; 2o.) Presupuesto anterior y actual; 3o.) Relleno de baches en Richieri y Luján alrededor del monolito; 4o.) Construcción de un parque infantil en Libertad y Gaboto.

Concejo Municipal. — En la última sesión tuvieron entrada los siguientes asuntos: 1o.) Nota del señor Norberto Ravielo acompañando copia de la remitida por vecinos al D.E. sobre la pavimentación de calle Avellaneda —girada a la comisión de Obras Públicas y Gobierno; 2o.) Nota de concejales del bloque de la UCRI comunicando que en lo sucesivo se denominará bloque de concejales del M.I.R.; 3o.) Proyecto de ordenanza sobre estacionamiento en avenida Siete de Marzo (concejal R. Talin) —A la comisión de Obras Públicas y Gobierno; 4o.) Proyecto de comunicación sobre nivelación de calle Rioja (R. Talin); 5o.) Proyecto de decreto disponiendo la modificación del reglamento interno del Concejo (bloque del M.I.R.) — A la comisión de Gobierno; 6o.) Proyecto de ordenanza sobre construcción del estadio municipal de deportes (R. Epelbaum) —A la comisión de Obras Públicas; 7o.) Proyecto de comunicación solicitando al D.E. gestione terrenos con destino al estadio municipal de deportes (R. Epelbaum) —A la comisión de Obras Públicas y Gobierno; 8o.) Proyecto de comunicación solicitando la construcción de un refugio en avenida Luján y Siete de Marzo.

gestionar del gobierno de la provincia la compra en block de las cien hectáreas para que la Comisión de Fomento se haga cargo de la venta previo establecimiento de una ordenanza que asegure la urbanización de la vasta zona que abarcan los citados terrenos.

Acompañados por el presidente de la Comuna, Sr. Carlos J. Rinaldi, y el secretario de la misma, Sr. Juan J. Morand, el Ing. Montesano y el mayor Morales visitaron las ruinas del viejo cuartel del Regimiento 6 de Caballería que fueron declaradas Monumento Histórico por el gobierno nacional el año pasado.

Iniciativa del Club de Leones. — En reciente reunión fueron elegidas las nuevas autoridades del Club de Leones de Tostado, recayendo las designaciones en los siguientes miembros: presidente, J. Rodolfo Dona; las vicepresidencias 1ra., 2a. y 3a. en los Sres. Carlos Tanoyra, Moisés Brostein e Hilario Merayo, respectivamente; secretario, Heine Cagliero; tesorero, Juan Balestrini; tuercerrabos, José Radosevich; domador, Mario O. Montenegro y vocales: Enio Spadoni, José Luis Cima, Dr. Ernesto Benetto y José F. Silvestre.

Se informa, que dentro de breves días será recibida la carpa de oxígeno para adultos, que el Club de Leones pondrá a disposición de la comunidad, aportando así un valioso auxiliar médico del que se carece en la localidad. El costo del aparato es de $ 30.000 y será solventado con parte de las ganancias obtenidas de la venta de la cosecha de veinte hectáreas de sorgo que el citado club sembró como novedoso recurso para la obtención de fondos, cuyo ejemplo se ha extendido ya en otros similares del Distrito "O" - 2.

VILLA ANA

Ha de celebrar su 50o. aniversario la Escuela Nacional

VILLA ANA, 2. — Con motivo de cumplirse el 50o. aniversario de la fundación de la Escuela Nacional No. 96, se reunieron en asamblea extraordinaria ex alumnos, padres y vecinos de la localidad para preparar los festejos a llevarse a cabo en conmemoración de tan grata fecha.

En el transcurso de la misma se eligió la "Comisión de festejos bodas de oro", que tendrá a su cargo junto con las agrupaciones internas de la escuela, la preparación de los actos.

También se resolvió invitar a todas aquellas personas que fueron alumnos o maestros, a participar de los festejos que tendrán lugar los días 24 y 25 del corriente y a los que no fue posible hacerles llegar la invitación correspondiente por carecer de sus respectivas direcciones.

Casamiento. — El 7 del corriente se realizará en la ciudad de Santa Fe, la unión matrimonial de la señorita Norma Beatriz Andino con el señor Floreal Orlando Cantero; intervendrán como padrinos la señora Josefa L. de Andino y el señor Delfín Cantero.

La boda será bendecida en la iglesia de Itatí, Corrientes.

TOSTADO

Se hacen gestiones para la venta de tierras del Ejército

TOSTADO, 2. — Se encuentra en esta localidad una comisión de la Secretaría de Guerra que integran el mayor Juan Carlos Morales, del comando de Ingenieros y el Ing. Juan B. Montesano, de la Dirección General de Ingenieros dependiente ambos de la citada secretaría de Estado, quienes realizan gestiones relacionadas con la venta de las cien hectáreas de tierra que fueran base de las instalaciones del Regimiento 6 de Caballería durante los años de su permanencia en ésta.

Durante su gestión, la citada comisión participó de una reunión especial realizada por la Comisión de Fomento de Tostado en la que se trataron asuntos vinculados al motivo que los trajo hasta nuestro pueblo. Posteriormente, realizaron una inspección ocular sobre el terreno constatando las modificaciones introducidas en los planos de subdivisión a que diera origen la construcción de la ruta 4 en pavimentación que cruza de norte a sur las citadas tierras, originándose por la tarde una reunión con representantes de instituciones locales.

En este último contacto, se informó que sería propósito de las autoridades comunales

SAN CRISTOBAL

Se iniciarán a la brevedad las obras de pavimentación

SAN CRISTOBAL, 2. — En el corriente mes o en los primeros días de junio, podrían finalizar los trabajos de pavimentación urbana que estarán a cargo de la empresa S.A.O.P.I.M., en una extensión de 1.540 metros, vinculando la ruta 4 con la calle Alvear y la unión de dos sectores de la población.

En la Municipalidad se vienen efectuando las tareas previas a esas obras, que consisten en la forma de los contratos con esa firma y el organismo provincial que fiscalizará las tareas, como asimismo en lo que respecta a los trabajos que deberá realizar el personal de la Municipalidad, en las calles a pavimentarse.

En los medios oficiales se considera que la iniciación de los trabajos tendrá lugar dentro de las fechas previstas, y con el ritmo a imprimir a los mismos podrán finalizar en la fecha ya citada, vale decir a fines del actual mes o en los primeros días de junio, con los consiguientes beneficios, en forma especial cuando se registran precipitaciones pluviales.

31o. aniversario del Club Rivadavia. — Entre los actos preparados por los dirigentes del Rivadavia Basquetball Club, se llevará a cabo mañana en sus instalaciones un almuerzo en honor de sus asociados y familiares.

San José Obrero. — La comisión pro capilla "San José Obrero" del barrio José Dhó, llevó a cabo ayer —fecha patronal— las actividades religiosas y populares con amplia adhesión popular.

Actividad rotaria. — En la reunión cena semanal, luego de escucharse las informaciones de secretaría y de la presidencia, el Dr. Fidel Bazán se refirió a un interesante aspecto de "Información rotaria", posteriormente el Dr. Héctor Corvi se vinculó a las actividades del club similar de la ciudad de Ceres.

"Rueda de la amistad". — Las damas rotarias han designado su comisión que iniciará sus actividades en el próximo mes de julio, siendo la misma la siguiente: presidenta, Matilde F. de Woscoff; vicepresidenta, Clide Y. de Dib; secretaria, Ethel Ch. de Bazán, y tesorera, Livia G. de Mariani.

Cooperadora Hospital Vecinal. — Una activa labor en favor del Hospital Vecinal de nuestra ciudad, viene desarrollando la asociación cooperadora de ese establecimiento de las últimas inversiones, cabe consignar el pago de la suma de 19.000 pesos en el arreglo del aparato de Rayos X.

CORONDA

Intensa actividad realiza la filial en ésta de SPRAI

CORONDA, 2. — La comisión directiva de la filial local de SPRAI, visitó en la capital de la provincia las instalaciones del Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos Vera Candioti", recorriendo sus dependencias e interiorizándose de su organización.

Asimismo, miembros de esa entidad realizaron una visita al barrio "Los mudos" de ésta, advirtiendo graves problemas y diversos casos de niños incapacitados que no tienen ninguna asistencia. En forma inmediata, SPRAI comenzará a ocuparse de dichos niños, dentro de sus posibilidades.

Demostración. — Con motivo de ausentarse de esta localidad la Sra. Marina A. de de la Peña y el Sr. Oreste Abiatte, les fue ofrecida una demostración por las autoridades de la Biblioteca Popular y filial local de SPRAI.

RAFAELA

Su mensaje anual leerá el martes el intendente Muriel

RAFAELA, 2. — El martes 5 del corriente, el intendente municipal, Sr. Rodolfo Muriel leerá su mensaje anual, a las 21, ante el Concejo Municipal.

La reseña de la labor realizada en 1963 abarcará distintos aspectos de la acción comunal. Para el acto de referencia han sido invitados los representantes de entidades, autoridades, periodistas y funcionarios del gobierno municipal y provincial.

Rotary Club. — La becaria rafaelina, Srta. Elida Maggi, que se encuentra en los Estados Unidos de Norteamérica, cumpliendo un plan de intercambio cultural, ha enviado una nota al presidente del Rotary Club.

En la misma informa acerca de la invitación que recibiera para asistir a una de las reuniones del Rotary Club de Oneonta y manifiesta su impresión de los rotarios de esa parte del continente americano. Dice a ese respecto: "El Rotary Club de Oneonta me invitó a uno de sus almuerzos. Pude así comprobar que la cordialidad de Rotary es en todas partes igual, si bien es otra la lengua que se habla y otra la bandera que se saluda, el ideal es el mismo. Me entregaron un banderín y el "Dólar de Plata", que según es costumbre se da a todos los visitantes".

"El club tiene más de cien socios, es bastante numeroso, ya que la ciudad es de sólo trece mil cuatrocientos habitantes. A pesar de ser Oneonta una población pequeña, cuenta con adelantos que demuestran el desarrollo y el poderío económico de este gran país".

Película. — El martes 5, a las 21, en el cine teatro "Belgrano" y el miércoles 6, a la misma hora, se proyectará una película en colores documental en la que podrá apreciarse el progreso industrial en el ramo de automotores. La entrada es gratuita y la proyección ha sido organizada por la empresa Fiat. La película a exhibirse se titula "Pulso argentino".

Leche. — Se aumentará el precio de la leche de reparto en esta ciudad. A partir de este mes, ese alimento costará $ 9.50 el litro. No se ha anunciado el aumento del precio de la leche pasteurizada, que hasta el presente es de $ 11.50 la botella de litro. La manteca sufrió un aumento de $ 10 el kilo, algunas de las marcas que se venden en plaza.

Premiaron la honradez de un vendedor de loterías en Jobson

Reunión significativa

Detalle de la cabecera de la mesa mientras habla el Sr. José García Blasco.

Cumplióse en un ambiente de marcada cordialidad y simpatía el acto de entrega de una medalla de oro y un pergamino al vendedor de la lotería Santa Fe, Fausto Quiróz, que en un gesto que lo distingue hizo entrega a un comprador habitual de un tercio de un billete premiado con dos millones y medio de pesos, horas después del sorteo, sin previo pago del valor respectivo.

La actitud del modesto vendedor, movió al agente general en la zona norte con oficinas en Jobson, Sr. José García Blasco, a convocar a una reunión de todo el personal que actúa en su jurisdicción, de la que participaron especialmente invitados el gerente general de la Lotería de Santa Fe, Dr. José I. Parma, el representante de LO.SA.FE., Sr. Hugo Barbaro juntamente con otras personas y el agasajado.

En el curso del ágape el Sr. García Blasco pronunció el siguiente discurso: "Como agente de la Lotería Santa Fe, en la zona norte de la provincia, he cristalizado al realizar este significativo homenaje, una vieja aspiración: la de nuclear en franca camaradería a los que integramos parte de ese ejército que constituye la Lotería Santa Fe. Esta, señores, es una fiesta de la honradez y la idoneidad de hombres que todos los días andan por la calle, brindando esperanzas en su trajinar, al tiempo que haciendo cada vez más grande nuestra lotería, y también acrecentando los recursos más nobles que se puedan ostentar: obra social para nuestra querida provincia, que de esta manera, en un ambiente que a veces no alcanza a ver las necesidades de sus hermanos, tiene así, los medios abundantes y sobrados para llevar la tranquilidad mínima a los hogares de aquellos a quienes la vida despojó de todo. Más de Trescientos cincuenta millones de pesos por año brinda la Lotería Santa Fe a la beneficencia. Más de 350 millones de pesos que de otra forma pasaría a integrar las arcas privadas, sin beneficio para nadie. Por eso podemos decir bien alto que la Lotería Santa Fe es: Beneficencia y Solidaridad".

"Claro está, que este ejército, cuyo trajinar diario se exterioriza sin tregua a lo ancho y lo largo de la vasta geografía de nuestra provincia cuenta, como todo organismo eficaz, con una talentosa personalidad directriz, que denodadamente va acrecentando el triunfo de la lotería. Me refiero al lúcido presidente de LO.SA.FE., don Juan F. Rossetti. También llegan mis palabras de homenaje al gerente general Dr. José I. Parma, cuya labor y disciplina en la organización de la Caja de Asistencia Social, se trasluce cada vez que nos toca llegar allí. Dije al comenzar que ésta era también una fiesta de la honradez y quiero hacer reseña de un hecho reciente del que fue principal protagonista un vendedor de mi casa, el Sr. Fausto Quiróz, que entregó ya premiado, un tercio de la grande del sorteo del 8 de noviembre de 1963, favorecido con dos millones y medio de pesos. Sirva, si es necesario, el ejemplo de Quiróz".

A continuación usó de la palabra el Dr. Parma, refiriéndose al acto del vendedor Quiróz que, dijo hubiera realizado otro de los muchos vendedores de la lotería que se caracterizan por su conducta ejemplar y prestigia al gremio. Felicitó al homenajeado y le hizo entrega de la medalla de oro. Por su parte el representante de LO.SA.FE., Sr. Barbaro, en una alocución breve, significó la importancia del acto, celebró la conducta del vendedor homenajeado e instó a mantener incólume los principios de ética a los vendedores callejeros de esperanzas, entregando a Quiróz un pergamino. Testimonio iguales firmaron los presentes dedicados al Dr. Parma y al presidente de LO.SA.FE., Sr. Juan F. Rossetti, que recibió el Sr. Barbaro en su nombre.

La ocasión se hizo propicia para entregar a un señor de apellido Hillman, de la localidad de Cañadita (San Justo), de la suma de 45.000 pesos, importe que junto con otros 30.000 pesos componen el total de un premio que obtuvo y que por error se le abonó la segunda suma como especifica el extracto de la Lotería Nacional, y que en la de Santa Fe alcanza a más del doble efectivizado al principio. Tanto Quiróz como Hillman agradecieron emocionados las expresiones entre los aplausos de la concurrencia.

PANORAMA AGRICOLA GANADERO

Ing. Agr. Carlos R. Cancini

Pradera permanente: hay que manejarla en forma correcta

El establecimiento y mantenimiento de las praderas permanentes en estado de plena producción, exige más cuidados de los que son necesarios para otros cultivos agrícolas.

Las praderas artificiales son caras de establecer, y cuando más tiempo puedan mantenerse en buen estado tanto más económico será el costo del forraje producido.

Antes de proceder a la instalación de una pradera permanente, recapacite sobre lo que conoce al respecto y, en caso de dudas, consulte, y entonces recién comience la acción, teniendo en cuenta:

a) El terreno: siempre que exista la posibilidad de elegir, dedique el más fértil para la instalación de la pradera. El tipo de preparación del terreno para la siembra dependerá de las condiciones del suelo y del clima, así como de las especies que han de sembrarse y del método que se vaya a seguir para su establecimiento.

b) La elección de las especies a sembrar: para elegir las especies, debe tenerse en cuenta el suelo y clima donde se instalará la pradera y las características forrajeras de las mismas, como así también su resistencia a plagas y enfermedades. No olvidar nunca que en cada zona se adaptan especies y variedades distintas.

c) La calidad de la semilla: siembre siempre calidad. No incorpore malezas a su campo. Es importantísima la adquisición de buenas semillas hasta el punto que, no haciéndolo así, no merece la pena dedicarse a la instalación de una pradera. Por todo esto, al efectuar la compra, tenga en cuenta: procedencia, autenticidad de la especie, pureza y valor cultural.

Las buenas simientes suelen ser algo más caras que las comunes del comercio. Sin embargo, a la larga, las buenas semillas resultan más baratas, si se tienen en cuenta los mejores resultados que se obtienen.

Por otro lado, si se comparan las diferencias de costo entre buenas y malas semillas, con el monto de los demás gastos originados por la preparación y siembra del terreno, se verá que el mayor desembolso es insignificante.

d) La siembra: ésta es una operación delicada en la que hay que extremar los cuidados a fin de tener éxito. Antes de realizarla, considere que la siembra de la pradera incluye: preparación del suelo —que podríamos denominar pre-siembra—, fecha de siembra y la siembra en sí.

Otros factores importantes a tener en cuenta son: la perfecta regulación de la sembradora, período e intensidad de las heladas, épocas, frecuencia y duración de sequías, período de lluvia, etc.

Muchos de los fracasos en el establecimiento de pasturas mixtas, se deben a que las mismas no han sido pastoreadas a tiempo, ni la cantidad de veces necesarias durante los primeros seis meses después de la siembra.

Los errores que se cometan durante el primer año afectarán la productividad durante mucho tiempo.

Tenga presente que el primer pastoreo debe ser con animales livianos, preferentemente terneros de destete.

Ganado Holando uruguayo a través de un jurado argentino de la raza



"Poronguero 907 Prins Pabst", primer premio categoría 4ª, Campeón de Dos Años y Gran Campeón Macho; criador y expositor: Antonio J. Caorsi.

El domingo último se realizó en la ciudad uruguaya de Florida la 22a. Exposición de la Sociedad Criadores de Holando del Uruguay, en la que actuó como jurado el Sr. Adhemar Mascotti, designado por la Asociación Criadores de Holando Argentino.

Al requerirle sus impresiones sobre este certamen, nos expresa:

—"Fue una jornada interesante, ya que reunió un lote importante de machos y hembras, cien ejemplares en total, en todos los cuales se advierte un concienzudo proceso de selección y mejoramiento.

"Los criadores uruguayos —agrega— se han inclinado por el Holando americano y su ganado es óptimo en un sentido general, pudiendo advertirse técnica y procedimientos selectivos muy avanzados, tal como los que se aplican entre nosotros.

"No tienen registro de puros por cruza de la categoría del que se lleva en la Argentina —uno de los mejores del mundo—, pero trabajan con ahínco y organización en el pedigree, con mucha confianza con lo que se hace aquí.

"En el Uruguay y en lo que respecta al Holando, existe poca diferencia con la Argentina, tal como ocurre en casi todas las actividades rurales. Por otra parte, no podría ser de distinta manera ya que muchos reproductores de los que se utilizan en los rodeos calificados de Holando Uruguayo, proceden de nuestras cabañas, y sobre el particular tuve la satisfacción de consagrar Gran Campeón del certamen a un toro con ascendientes adquiridos en "La Magdalena" de Ricardo Armando, "Poronguero 907 Prins Pabst".

Nos dice el señor Mascotti, en el curso de la charla sobre la exposición de Florida, que la tabla de valorización de taras y defectos en ejemplares de la raza es idéntica en el Uruguay a la de nuestro país y que los sectores ganaderos dedicados a la cría de Holando se muestran tan apasionados e inquietos en la búsqueda de fórmulas de mejoramiento como los de aquí, aunque advirtió que tal preocupación no trasciende a la masa rural como en la Argentina, donde los certámenes de este tipo congregan a gran cantidad de espectadores, lo que no ocurre en el vecino país, por lo general.

Informándonos respecto a la explotación del tambo en el Uruguay, nos señala el Sr. Mascotti que se emplean los métodos más modernos, con riguroso acatamiento a lo que la técnica de avanzada aconseja en cuanto a alimentación y cuidado de las lecheras, anotando que el ternero es eliminado muy pronto y que solamente se crían las hembras.

Al término de la conversación nuestro entrevistado deja constancia de que fue objeto de múltiples atenciones por los organizadores de la muestra y que ésta tuvo una excelente organización, acorde con el prestigio de la Sociedad Criadores de Holando del Uruguay.

SAN JAVIER

El Sr. Osellame ha de asumir el 5 la jefatura de Policía

SAN JAVIER, 2. — El Sr. Angel Duilio Osellame, designado por decreto del superior gobierno de la provincia nuevo jefe de policía del departamento San Javier, ha de asumir sus funciones el próximo martes 5 del corriente alrededor de las 17.

En la oportunidad viajará a ésta el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, quien pondrá en funciones al nuevo titular de la policía departamental.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Beythwyk-Fabani, se ha visto alegrado por el nacimiento de un niño que llevará los nombres de Luis Guillermo.

Cumpleaños. — La familia Draba-Sánchez Cabral realizó en su domicilio una reunión infantil, con motivo de cumplir cuatro años el niño Roberto Daniel.

Técnica de explotación lechera en N. Zelandia

En un tambo común de la cuenca lechera de Nueva Zelandia, el valle del río Waikato, sobre 80 hectáreas se mantienen 200 vacas en ordeño, en pasturas rotativas. En un predio de 133 hectáreas es corriente encontrarse con 48 o 50 potreros debidamente controlados en cuanto a su producción de forraje.

El trabajo rural para inmigrantes

Las personas interesadas en contratar mano de obra para cultivos intensivos, especialmente hortícolas y frutícolas, pueden inscribirse en el local del Consejo Agrario Nacional, Belgrano 843, 7º piso, Buenos Aires, donde funciona el Centro de Disponibilidad de Mano de Obra Rural con Inmigrantes, creado por dicho organismo y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas.

Cleber Mascotti

Un "milagro" avícola

El 5-12-1959 se inauguró en el solar denominado "Las 4 Plumas", en Concepción del Uruguay —Entre Ríos— el primer galpón tipo funcional del país para la cría de aves en bandada milenaria, con miras a la producción en masa de pollos para el mercado de aves.

Dicho así escuetamente no pasaría de ser una noticia sin trascendencia, pero si pensamos en quien ha decidido la inversión de un capital considerable en la erección de un ambiente "monstruoso" con el fin futuro e hipotético de destinarlo a la cría de pollos híbridos o doble pechuga que aún no se habían entronizado en el país, (el galpón fue estrenado con Leghorn, como tampoco estaba permitida su introducción, ya que el decreto Nº 716 del P. E. de la Nación levantando la prohibición aduanera tiene fecha 21-1-1960, hubiéramos exclamado que se trataba de una aventura riesgosa.

El tiempo transcurrió y después de recorrer un camino, en el que abundaron ensayos, improvisaciones y anteponiendo optimismo a los contratiempos, hoy, agachados en las cuchillas de la comarca se cuentan más de 600 galpones cuyo funcionamiento mueve un engranaje activo y comercial insospechado. Para tener una idea del mecanismo vayan estos datos:

En su construcción y equipamiento se han invertido aproximadamente $ 240.000.000 sin detenerse aún, utilizándose materiales regionales y de industria local.

Para poblar esos ambientes se vuelcan anualmente 16.000.000 de pollitos en cuya adquisición se invierten $ 400.000.000, que insumen 80.000.000 de kilos de alimento por año que equivalen a compras por valor de pesos 1.200.000.000 por este concepto.

En torno de esa fundación de avanzada avícola se desenvuelven y se agitan un sinnúmero de actividades que subsidiaria e independientemente se complementan para el logro de un mismo fin: "fabricar" carne de aves y huevos.

Consecuentemente se emplazaron allí importantes plantas industriales para el procesamiento de las aves; para la preparación de alimentos; para la incubación artificial; de implementos para el confort de las aves; de materiales de construcción, etc.

En sus cabañas están representadas las diversas líneas de híbridos que entraron al país y en depósitos tienen asiento los principales laboratorios de productos veterinarios.

Si inmenso es el consumo de productos de la agricultura, la ganadería y la minería, mucho más lo es el de los subproductos de la industria molinera y frigorífica, como así también son extraordinarios los requerimientos de las industrias textil, química, forestal y automotriz; agitándose en torno a este movilización avícola todo un mundo de voluntades que se traduce en un vaivén incesante y rumoroso en las plantas, en los caminos y en las calles con actividad para cuantiosa mano de obra e inmensos capitales que dieron vigor a la fisonomía del campo y la ciudad y creando trabajo para un fin productivo que es preludio de bienestar y progreso.

Todo ello es el resultado de una fe puesta con tesón, voluntad y entusiasmo en aras de una inquietud de avance y superación. La misma fe que abrigaron los cabañeros extranjeros poseedores de las distintas líneas de híbridos al instalar en nuestro país sus bases de distribución, cuyas vistas panorámicas son verdaderas metrópolis avícolas de inversiones millonarias, que recientemente uno de ellos tuvo la siguiente expresión:

"Considero que entre todos los países de América latina el nuestro es el que reúne mejores condiciones para la explotación avícola por la abundancia y calidad de sus cereales", y que en su concepto, dentro de un lapso no mayor de 10 años, la Argentina se constituirá en un centro de producción tan importante que hasta podrá exportar "parrilleros" en condiciones de competir [illegible] en los mercados internacionales.

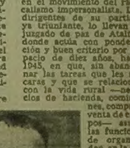
Y frente a la necesidad de vigorizar e incrementar la producción de aves y huevos y ante la conveniencia de distanciar los núcleos, Santa Fe capital ofrece dentro de los puntos estratégicos del país condiciones sobresalientes, ideales, integrales, mereciendo no perder el honor de constituirse en la base de lanzamiento de carne y huevos de aves más solidamente fortificada de la República, necesitándose para ello que los factores convergentes: iniciativa, apoyo y aliento oficial, se aúnen para hacer factible esta rápida, sencilla y promisora empresa.

HOMBRES Y NOMBRES EN EL CAMPO SANTAFESINO

Aurelio Enrique Schiavi

Se dan en don Aurelio Enrique Schiavi, vecino de Rafaela, las condiciones que configuran al hombre positivamente útil al medio social en que actúa. Vinculado desde muy joven a la actividad agraria, se proyectan su vocación y sus virtudes en una actividad consecuente y provechosa. La preocupación de su diario quehacer no resulta excluyente ni le quita todo margen para el cultivo del espíritu, para los placeres de la amistad y para la colaboración generosa que exigen las iniciativas de bien común.

De ahí que este hombre y este nombre tengan [illegible] auspiciosas en el ámbito regional.





Nacido en Ataliva, en un hogar rural que prestigió su padre, don Pascual Schiavi, compartió, desde pequeño, con sus mayores y siete hermanos, las múltiples tareas de una explotación ganadera, primero, y luego la tarea comercial en un negocio de ramos generales que su padre tuvo instalado en la citada localidad del departamento Castellanos.

Abandona sus estudios cuando había cursado el segundo año del bachillerato y pone desde entonces a contribución del acrecentamiento de la herencia paterna en bienes espirituales y materiales, principios irreversibles de honestidad, comprensión y sentido solidario para con sus semejantes.

Creció en el trato diario con colonos, hacendados, hombres de campo. No podría ser sino devoto de la tierra el muchacho que conocía los secretos de la explotación agraria, que se había asimilado a la realidad campesina y que, con su bagaje de instrucción y de conocimientos básicos, vuelve al predio nativo con definida vocación, dispuesto a aportar a la explotación rural sus inquietudes, sus experiencias y sus anhelos más firmes. Trabaja junto a su padre, lucha con él, templa su voluntad y ejercita sus aptitudes en el diálogo permanente y en la diaria lección que componen su actividad juvenil, para desembocar, a los 18 años, como principal conductor de un campo en San Bernardo, al que pueblan, con don Pascual, con 2 mil cabezas de ganado, permaneciendo allí hasta el año 1920, en que se instala en Ataliva con un negocio de ramos generales, ya independizado de la tutela paterna, integrando al rubro con un socio.

Ya para entonces don Aurelio Enrique Schiavi acusa perfiles definidos como hombre de empresa y su personalidad se advierte vigorosa en la defensa de las aspiraciones colectivas, circunstancia que la van dando gravitación y ascendiente cada vez más notorios entre sus convecinos.

No resulta extraño, entonces, que se decida a actuar en política y lo hace en el movimiento del radicalismo impersonalista. Los dirigentes de su partido, ya triunfante, lo llevan al juzgado de paz de Ataliva, donde actúa con ponderación y buen criterio por espacio de diez años, hasta 1945, en que, sin abandonar las tareas que les son caras y que se relacionan con la vida rural —negocios de hacienda, comisiones, compra y venta de campos— asume las funciones de organizador en la sección Vida de la Compañía de Seguros Sudamérica en las zonas de Tostado, San Cristóbal y Rafaela.

Al servicio de esta nueva actividad acredita aptitudes no comunes de laboriosidad y dinamismo y se jubila en el año 1958 recordándose que, con motivo de su retiro, recibe el homenaje de sus superiores, amigos y convecinos, en una reunión que los congrega en el marco cordial de una fiesta de grata conmemoración.

Radicado en Rafaela desde el año 1950, toma contacto, con generosa disposición, con instituciones y núcleos representativos de la actividad ciudadana. Forma parte de mesas directivas de entidades de fomento, se incorpora al Rotary Club, cuyos principios practica con celosa disposición, y su nombre se da reiteradamente en cuanto movimiento [illegible] ideales de solidaridad humana o encauzar aspiraciones de progreso colectivo.

Recientemente, impulsado por su vocación rural, adquiere en sociedad una estancia de 6.500 hectáreas próxima a Pozo Borrado, donde vuelca sus afanes y ejercita su vocación por las faenas del campo.

—Vuelvo al norte —nos dice en el curso de una conversación— a continuar con la tarea iniciada hace muchos años con idéntica fe y el mismo entusiasmo. Creo que hay que volcar energías en favor de su progreso y que el gobierno debe estimular con su asistencia y apoyo a las empresas que procuran su definitiva reivindicación.

Don Aurelio E. Schiavi ejerce, desde hace 22 años, [illegible] del Banco de la Nación. Desde cuando la tarea era difícil, onerosa, sin otras compensaciones que la satisfacción de ser útil a quienes luchan en el campo por la grandeza de la Nación.

Realízase el 16 en Mercedes (Corrientes) una feria de otoño

La Sociedad Rural de Mercedes (Corrientes) realizará el 16 del actual la 12a. Feria de Otoño, con la promesa de una nutrida inscripción. Para el 5 de setiembre la misma entidad anuncia un concurso de ganado gordo, y para el 13 del mismo mes su exposición-feria de ganadería.

JOHN DEERE realizó en la planta de fabricación y producción que posee en la localidad de Granadero Baigorria, a escasos metros del camino a Santa Fe, la presentación del nuevo tractor JD "445 Diesel", apto para todo trabajo de arado, siembra y cultivo, con aplicación de los diversos implementos para labor en suelos pesados y de transportes ligeros en caminos abiertos.

A las demostraciones, efectuadas en las condiciones más rigurosas, asistieron el presidente del directorio de John Deere Argentina, Sr. W. R. Klinberg; el director de relaciones industriales, Sr. Ovidio R. Torres, y el presidente del directorio de ACSA, distribuidora de tractores y maquinarias John Deere, así como técnicos, dirigentes de empresas y funcionarios del INTA, especialmente invitados.

El Sr. Klinberg destacó la bondad del nuevo tractor "445 Diesel", y señaló que John Deere es una fábrica que se ha dedicado a la fabricación de dicha maquinaria, teniendo como mira coadyuvar a la tecnificación agropecuaria con los equipos y métodos más modernos para beneficio de los hombres del campo. Agregó que en esa tarea cuentan los recursos (una fábrica levantada al costo de 30.000.000 de dólares) y la experiencia necesaria (125 años de producción), además de un inflexible deseo de ser útil a la comunidad y al país. El grabado muestra la iniciación del desfile de los nuevos JD "445 Diesel".

Demostraciones—

—Los feligreses, amistades y las instituciones de la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús ofrecerán mañana por la tarde a las 19 un vino de honor al cura rector de la misma Pbro. Hilmar Canelio, con motivo de su onomástico. En el transcurso de la reunión le será entregado un obsequio.

Compromisos—

—Quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María Judith Ruiz Mántaras con el señor Eduardo Francisco Cardín Doval.

—Se efectuará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Carlota Strinka con el señor Enrique P. Rebechini. Con tal motivo en el domicilio de la familia de la novia tendrá lugar una reunión íntima.

—Quedará formalizado hoy en la mayor intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Andreu con el señor Alcides Pinto; hará el pedido de estilo la señora María Sara Pinto de Sauco.

Colecta de "Obra de Barrios"—

—Tendrá lugar mañana a las 20 en el club Náutico Azopardo, otro de los habituales bailes dominicales ofrecido por sus autoridades en honor de sus socios y simpatizantes.

En la oportunidad, se presentará el conjunto folklórico de Prudencio Osuna con Carmen Galarza, procediéndose a continuación al sorteo de entradas gratuitas para cines de esta ciudad.

Bodas de oro—

—Celebraron hoy sus bodas de oro matrimoniales, el señor Constantino Topini y señora Adalgisa Mosca. Con tal motivo los citados esposos recibieron el saludo de sus allegados y amistades.

Liga de Madres de la Parroq. San José—

—Pasado mañana a las 17 y 30 se reunirá en una de las salas de la casa parroquial la Liga de Madres de Familia de la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos.

Casamientos—

—En la parroquia San Carlos Borromeo de San Carlos Centro, será bendecida esta noche a las 20.30 la unión matrimonial de la señorita Angela Rosa Bessone Olivero con el señor Carlos Roberto Marconi Lheritier, intervendrán de padrinos la señora Rogelia Lheritier de Marconi y el señor Oreste Juan [illegible] Palmero y de testigos, la señorita Estela Bessone, la señora Valentina K. de Lheritier y los señores Aurelio J. Lheritier y Adolfo Benvenutti.

Los nuevos esposos se ausentarán a Europa en viaje de bodas.

—Hoy a las 19, en la parroquia de la Merced de Monte Vera, será bendecida la boda de la señorita Lydia Dora Donzelli con el señor Juan Angel Gon, actuando de padrinos la señora Juana Canestraro de Gon y el señor Enrique Donzelli y de testigos, la señora Blanca Gon de Olarini y el señor Carlos Gon.

Del acto civil ya realizado fueron testigos los señores Carlos E. Donzelli y José Olarini. La nueva pareja se ausentará a Huerta Grande (Córdoba).

Enfermos—

—En el sanatorio Santa Fe guarda cama la señora Gladys Bolcatto de Alonso; su hijita Susana Concepción, goza de buena salud.

—Guarda cama la señora Delia Milesse de Mellano; su hijo Gustavo Héctor Omar, goza de buena salud.

—Mejora la señora Mirta Susana Vivas de Gómez; su hijo Carlos Alberto, goza de buena salud.

Culto Evangélico

Iglesia Pentecostal—

—En este templo se celebrarán en los días y horarios que se consignan estos cultos: Los sábados, a las 19; los domingos, escuela para niños a las 15.30 y para adultos, a las 17, y los martes y jueves, a las 19. La sede de esta iglesia es Pasaje Irala 4180, Villa del Parque, atendida por el misionero Emeterio Onetto quien concurre todos los viernes a las 9 a la Cárcel de Las Flores a objeto de predicar el Evangelio.

En las vidrieras de Juven's gentilmente cedidas al efecto, Sedafe S. A., primera empresa argentina integral de la seda, expone en forma original una muestra de sus productos elaborados en la planta de Villa Guillermina, Dpto. Gral. Obligado, de nuestra provincia.

Esta exposición quedará librada al público a partir de hoy y hasta el 10 del cte. mes. 3380v2

Homenajes—

—Ex compañeros de tareas, amigos y familiares rendirán en fecha próxima un homenaje a la memoria de la señora Inés A. Grás de Rossi, recientemente fallecida.

Reciben adhesiones a este acto las señoras Celia T. de Alzugaray, Tel. 31505; Ana S. de Rabinovich, Tel. 26969; Lidia Eymann de Alonso, Tel. 33052 y las señoritas Gloria Iglesias, Tel. 33332 y Nelly V. Romano, Tel. 38335.

—Esta mañana a las 11 se tributó en el cementerio municipal un sentido homenaje de recordación a la memoria del señor Carlos Doce, consistente en el descubrimiento de una placa colocada en su tumba.

Necrología—

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Inés Sorgoni de Lacamera, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital. Hasta los deudos llegan con este motivo expresivas condolencias, las que han de renovarse sin duda en el acto del sepelio que tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio municipal.

—Dejó de existir hoy en esta capital, el señor José Scalcione. La noticia ha sido recibida con profundo pesar en los círculos de su actuación, llegando hasta los deudos expresivas condolencias. Sus restos serán inhumados mañana a las 9, en el cementerio municipal.

—A la avanzada edad de 82 años y luego de soportar las alternativas de una breve dolencia, falleció hoy en esta capital la señora Estela Martínez de Figueroa. La noticia ha provocado honda pena en el núcleo de sus amistades que mucho le querían por su natural bondad y generoso espíritu, recibiendo los deudos en tan triste circunstancia numerosas expresiones de condolencias. El sepelio tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio municipal.

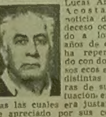
Funerales—

—En la parroquia Nuestra Señora de la Merced fue oficiado un funeral esta mañana, para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Norberta Ramona Luna de Mendoza, en oportunidad de cumplirse el primer mes de su desaparición.

Sepelios—

—En la ciudad de Córdoba donde residía, dejó de existir el jueves último la señora Alida Lassaga de Johnson, perteneciente a una familia santafesina de antiguo arraigo. Desaparece la señora de Johnson a los 43 años de edad víctima de una larga dolencia, sumiendo en el dolor a un hogar al que la extinta consagró sus mejores momentos y trasmitió las nobles enseñanzas que recibiera de sus mayores. En nuestra ciudad, en la que antes de su casamiento estuvo radicada y frecuentó las aulas universitarias, se la recuerda con cariño y por ello la noticia de su muerte habrá de ser recibida con hondo pesar. Sus restos fueron sepultados ayer en Córdoba.

—En esta capital falleció ayer tras el proceso de una prolongada dolencia, el señor Lucas Andrés Acosta. La noticia de su deceso ocurrido a los 56 años de edad, ha repercutido con dolorosos ecos en las distintas esferas de su actuación, en todas las cuales era justamente apreciado por sus condiciones de hombre laborioso y de buen amigo. El sepelio de sus restos se efectuó hoy a las 9 en el cementerio municipal, ceremonia que motivó una expresiva nota de duelo.



—Los esposos Juan Bonet Müller y señora Ana Teresa Artigues, han tenido la desgracia de perder a su hijita María Gabriela de 16 meses de edad. En tan ingrata circunstancia han recibido de sus amistades de nuestro medio, expresivas condolencias, constituyendo el sepelio de sus tiernos despojos una sentida ceremonia de duelo.

—Con hondas muestras de pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora María Demetria Curcho de Ribas, la noticia de su fallecimiento acaecido ayer en esta capital. Este sentimiento se puso de manifiesto una vez más en el acto del sepelio de sus restos efectuado hoy a las 16.30 en el cementerio municipal, ante numerosa concurrencia.

—Una expresiva nota de duelo constituyó el sepelio de la señora Amalia Josefa Casella de Rodríguez Aragón, efectuado ayer de mañana en el cementerio municipal. En la póstuma ceremonia que congregó a numerosa concurrencia, se vió renovado el profundo pesar que su muerte produjo entre sus amistades.

—Un antiguo vecino de Rafaela, que estaba estrechamente vinculado al quehacer musical de la ciudad, a través de medio siglo de dirigir su banda de música municipal, ha fallecido ayer: el señor Nicolás Providenti. Contaba el extinto 88 años de edad y se había jubilado en el ente musical mencionado, habiéndole cabido la satisfacción de crear y dirigir la orquesta sinfónica rafaelina y de haber organizado bandas de música en localidades cercanas a Rafaela. Su espíritu selecto y su inquietud siempre latente por todo lo que era arte y sobre todo música lo encontraron alerta y dispuesto a dar de sí lo mejor que poseía, ganándose el respeto y la consideración de quienes estaban íntimamente consustanciados con él por las mismas inquietudes y el aprecio del vecindario en general, que hoy deplora su muerte. Los restos del desaparecido maestro fueron sepultados esta tarde en el cementerio municipal de la ciudad donde falleció y constituyó un acto de proporciones.

—Una sentida nota de duelo constituyó el sepelio de la señora Rusanda Kohury de Bianco efectuado en el cementerio municipal. En el transcurso de la fúnebre ceremonia se vio renovado el pesar que su muerte provocara entre sus amistades.

—Recibieron sepultura ayer de mañana en el cementerio municipal, los restos de la señora María Martínez de Aguirre, congregando el póstumo acto a numerosa concurrencia.

—Los restos de la señora Margarita Franzino de Rodríguez fallecida anteayer fueron inhumados ayer de mañana en el cementerio de Santo Tomé, viéndose sus deudos acompañados por numerosas amistades.

—Esta tarde fueron inhumados en el cementerio de San Jerónimo Norte los restos de la señora Germana Figueroa de Zurmuhler, cuyo fallecimiento acaecido ayer en esa localidad a la avanzada edad de 83 años, ha consternado profundamente a familiares y amistades.

—Tuvo lugar hoy a las 15.30, en el cementerio de distrito Recreo, el sepelio del señor Amado Jador, renovándose en el transcurso de la póstuma ceremonia el pesar que su muerte provocó en las esferas de su frecuentación.

—En el cementerio municipal se realizó hoy a las 16.30 el sepelio de la señora Teresa Finelli Vda. de Albanese, fallecida ayer en esta capital. La concurrencia, que fue numerosa, renovó ante los deudos su pesar por la desgracia que les aflige.

—Los restos de la señora Rita Franco de Martínez fallecida el jueves último en esta capital, recibieron sepultura ayer de mañana en el cementerio municipal.

—Esta mañana se realizó en el cementerio municipal de San Justo, el sepelio del señor Luis Cerrutti, fallecido ayer en aquella ciudad a los 81 años. La póstuma ceremonia congregó a numerosos amigos del extinto y relaciones de los deudos, renovándose en su transcurso el pesar provocado por su desaparición.

Misas—

—Pasado mañana a las 8 en la parroquia San José (A. R.) será oficiada una misa en memoria del señor Mario R. Bianchi, al cumplirse una nueva fecha de su deceso.

—En la parroquia San Roque será oficiada una misa mañana a las 17.30, en memoria de la señora Elena Portillo de Cernigoi, de cuyo fallecimiento ocurrido en Paraná, se cumple el tercer mes.

—Mañana a las 9.15 en el Santuario de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas) se rezará una misa en memoria del señor Felipe Tabernig Moritz, fallecido hace un mes.

—Mañana a las 18 en la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes será oficiada una misa por el alma de la señora Juana Ibarra de Genero.

—En sufragio del alma del señor Andrés Choptián, de cuyo fallecimiento se cumplirá el segundo aniversario, se oficiará el lunes próximo a las 9.30 una misa en la capilla del cementerio municipal.

—Mañana a las 9, en la capilla del cementerio municipal se dirá una misa en sufragio del alma del señor José Angel Legui, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de los señores Agustín Prato y Agustín Mario Prato, fue rezada ayer de mañana una misa en la parroquia San Pedro.

—En la iglesia parroquial Sagrado Corazón de Jesús de Laguna Paiva se rezará el lunes próximo a las 7.30 una misa, para rogar por el eterno descanso del alma del señor Ramón González.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Luisa Parolín de Godoy, será oficiada una misa en sufragio de su alma el próximo martes a las 19, en la basílica de Nuestra Sra. de Guadalupe.

Culto católico

Novena de la Virgen de los Milagros—

—En el santuario de su advocación se viene rezando desde el jueves último, en el que ocupó la cátedra sagrada el arzobispo de Paraná Mons. Adolfo Tortolo la novena en honor de la Sma. Virgen María de los Milagros, cuya devoción en nuestra ciudad reúne en las naves del templo diariamente a crecidos auditorios. A las 18.45, tiene lugar este ejercicio; a las 19, una plática y a las 19.30, se reza una misa. Los oradores sagrados en los días que restan serán: mañana domingo, R.P. Ricardo O'Farrel S.J.; el lunes, R.P. Lucio Salvadores S.J.; martes 5, R.P. Miguel Angel Pérez del Viso S.J.; miércoles 6, R.P. Jorge Hardoy S.J.; jueves 7, R. P. Guido Pigs S.J. y el viernes 8 Mons. Enrique Príncipe, obispo auxiliar de la arquidiócesis. Las intenciones de las pláticas de los distintos días son: por los sacerdotes por las enfermeras santafesinas por los profesionales, por los difuntos de la ciudad, por los niños santafesinos y por el gobierno de Santa Fe.

El sábado 9 el arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino celebrará a las 9 una misa y por la tarde, a las 18, se llevará a efecto la tradicional procesión con el milagroso cuadro coronado de la Sma. Virgen, que recorrerá las adyacencias del templo.

AVISOS FÚNEBRES

† **LUCAS ANDRES ACOSTA** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Máxima Antonia Atencio de Acosta; hijos: Antonio Eduardo, Juana Raquel, Rufino Marcos, Juan Prudencio, Jorge Andrés y Alfredo Joselino Acosta; hermana: Juana Raquel y Evangelina Acosta; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 9. Casa de duelo: 4 de Enero 1481. Servicio: Riestra Hnos. S.C.C. (ex socios fundadores de "La Nacional"). 46255v2

† **TERESA FINELLI Vda. de ALBANESE** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Roque, (Angel, Vicente, Miguel Salvador y María, ausentes); hijos políticos: Juan Fiechetti, Nicola Ioriano, Rosa P. de Albanese, (Angela Iostano de Albanese, Rosa Fiechetti de Albanese, Felisa D'Amelio de Albanese y Carmen de Albanese, ausentes); nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Alvear 6159. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 46264v2

† **MARIA GABRIELA BONET ARTIGUES** (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1964, c.a.s.r. y b.p. Padres: Juan Bonet Müller y Ana Teresa Artigues; hermanos: Ana María de los Milagros, María del Carmen, Eugenia Patricia, Juan Guillermo, Rafael Luis y Alejandro; abuelos: Juan Bonet Da Forno, María Luisa Müller, Rafael Artigues Prohens y Apolonia Caldentey; bisabuelos: Juan Caldentey y Magdalena Prohens (ausentes), participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio municipal. Casa de duelo: San Luis 3068. 46247v2

† **MARIA GABRIELA BONET ARTIGUES** (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1964, c.a.s.r. y b.p. Tíos: Juan Artigues Caldentey y Lilián Rodríguez, Marcelo Bachelet e Isabel Artigues (ausentes), Luciano Varela y María Magdalena Artigues (ausentes), Rafael Artigues Caldentey y Martha Cominetti, Roberto Laurens y Susana Artigues (ausentes), Patricia Artigues (ausente), María Cristina París de Bonet, Guillermo Bonet Müller, Enrique Betemps y Martha Bonet; primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio municipal. Casa de duelo: San Luis 3068. 46258v2

† **LUIS CERRUTTI** (q.e.p.d.) Falleció en San Justo (Santa Fe) el 1o. de mayo de 1964, a los 81 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: [illegible] Angel Mario; hermanas políticas: hermanos: Oscar Lorenzo y Angel Mario; hermanos políticos: Cilicia Caminero y Graciela Barcos; padre político: Juan Sola; tíos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10, en el cementerio local. Casa de duelo: Leandro N. Alem 120, San Justo (Santa Fe). Servicio: Cochería Oliva (San Justo). 46260v2

† **ESTELA MARTINEZ Vda. de FIGUERERO** (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Juan de la Cruz, Máxima F. de Cannata, Josefa F. de Tavella, Francisco, Isidro y Dionisia Estela Figuerero; hijos políticos; hermanas: Margarita M. de Villagra y Angela M. de Ortega; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Ecuador 3830. Servicio: "Imperial" de Gumersindo Rodríguez e Hijos. [illegible]

† **AMADO JADOR** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Juana Naife German de Jador; hijos: Liamir, Argentina J. de Pagliasso, Amado, Otilia, Gladys J. de Biri, Belkys, Leila y María Jador; hermana: Yamile J. de Echaine; hijos políticos: Luis Pagliasso, Cacho Biri; nietos: Jorge y Adriana Pagliasso, Julia, Amado y Laura Biri; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de la localidad de Recreo (Santa Fe), hoy a las 15.30. Casa de duelo: Belgrano 3890, Santa Fe. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. "Cochería Santa Fe". 46281v2

† **ALIDA LASSAGA de JOHNSON** (q.e.p.d.) Falleció en Córdoba el 30 de abril de 1964. Esposo: Carlos Johnson; hijos: Carlos Pedro, Silvia Alida, Patricia y Alejandro Adrián; hermanos: Pedro, Eustoquio, Eduardo, Libania, Cándida, Renée, Romana, Josefa y Nilda Zulma; madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer. 46230v2

† **INES SORGONI de LACAMERA** (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Hijas: Teresa, Belkys L. de Mosqueira, Norma L. de Giménez; hijos políticos: Arnaldo Mosqueira y Emilio Giménez; hermanos: Bruno, Mario, María S. de Botegoni; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal mañana a las 10. Casa mortuoria: Catamarca 2879. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 46283v2

† **INES SORGONI de LACAMERA** (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. La razón social "Grassi y Giménez" participa el fallecimiento de la madre política de su titular Sr. Emilio Giménez, e invita a acompañar sus restos al cementerio municipal mañana a las 10. Casa mortuoria: Catamarca 2879. 46268v2

† **RITA FRANCO de MARTINEZ** (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1964, c.a.s.r. y b.p. La familia Hanna Virasoro, participa su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal ayer a las 9.30. Casa de duelo: General López 2532. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 46263v2

† **NICOLAS PROVIDENTI** (q.e.p.d.) Falleció en Rafaela el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Galuppo; hijos: Italo José, Carmen, Esmeralda, Edgard, Ermelinda, Lavinia, Raimundo, Celinda y Ada; hijos políticos: María Manasseero, Leda Martínez, Guillermo Attwell, Santiago Noqué, Haydée Petrucci, Julio Zehnder y Dr. Emilio Bruno; hija en el cariño: Etelvina Díaz; nietos y bisnietos; hermana: Adelina P. de Cristiansano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal de Rafaela. Casa de duelo: Sargento Cabral 127, Rafaela. 46251v2

† **MARIA DEMETRIA CURCHO de RIBAS** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Juan Ribas Tur; hijos: Nélida, Lorenzo, Antonio Juan, José, Vicente, Margarita, Ricardo, Graciela, Julio, Liliana, Pedro, Cristina y Ana Curcho; hermana: Teresa Curcho de Merino; hijos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio municipal a las 16.30. Casa de duelo: Lavaisse 2375. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. "Cochería Santa Fe". [illegible]

† **MARIA DEMETRIA CURCHO de RIBAS** (q.e.p.d.). Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Eduardo Fournier, Juan Díaz, Raúl Koch, Alfredo Sánchez, Beto Portelli, Raúl Marcuni, Gumersindo Román, José C. Allet, Julio C. Schuber, Gumersindo Ordiz, participan el fallecimiento de la madre de sus amigos Raúl E. y Vicente Ribas, y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Lavaisse 2375. 46237v2

† **MARIA DEMETRIA CURCHO de RIBAS** (q.e.p.d.). Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Refrigeración "Frigidaire" participa el fallecimiento de la señora madre de los componentes Sres. Raúl E. y Vicente Ribas y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30 en el cementerio municipal. Casa de duelo: Lavaisse 2375. 46234v2

† **MARIA DEMETRIA CURCHO de RIBAS** (q.e.p.d.). Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. La Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe participa el fallecimiento de la esposa de su protesorero Sr. Juan Ribas y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 16.30. Casa de duelo: Lavaisse 2375. 46239v2

† **AMALIA JOSEFA CASELLA de RODRIGUEZ ARAGON** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Néstor y Rubén Rodríguez; hija política: Susana Sempoll de Rodríguez; nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 10.45, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Urquiza 2079. Servicio: "Español", Riestra y Cía. 46233v2

† **AMALIA JOSEFA C. de RODRIGUEZ ARAGON** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. El consejo directivo del Círculo Italiano de Santa Fe, participa el fallecimiento de su socia y que sus restos fueron inhumados ayer a las 11, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Urquiza 2079. 46228v2

† **JOSE SCALCIONE** (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Concepción Núñez de Scalcione; hijos: María G. S. de Moscardini y José Ramón Scalcione; hijo político: Alfredo Moscardini; hermanos: Francisco y Serafina Scalcione; hermanos políticos: Roque Núñez, Emma Núñez, Jerónimo Núñez, Ambrosio Núñez, Beatriz P. de Núñez, Bettina Vda. de Scalcione; sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: Avellaneda 5045. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 46262v2

† **MARIA TEODORA SORIANO Vda. de SUERO** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Josefa Suero de Carmena y Juan Manuel Suero; hijos políticos: Salomón Carmena, Dolores Luque de Suero y Alba Gianola Vda. de Suero; nietos: Alberto y Lidia Carmena, Lilian, Diana y Mirian Suero, Aníbal, Daniel y Alba Suero; nieta política: Zulema Manrique de Carmena; bisnietos: Adrián, Sonia y Mariano Carmena; hermana: Agustina Soriano Vda. de Carmona; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 16. Casa de duelo: Maipú 1333. Servicio: Riestra Hnos. S.C.C. (ex socios fundadores de "La Nacional"). 46237v2

† **GERMANA FIGUEROA de ZURMUHLER** (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1964, a la edad de 83 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Catalina, Luis, Clara, Rosa, Ernesto, Sofía, Adolfo, María, Amalia y Ema; hijos políticos: Bonifacio Longo, Teresa Gallo, Emilia Imhoff, Teófilo Invinkelried, Nélida Chiavarini, Francisco López, Enrique Gasser y Casimiro Cabral; hermana, hermana política, nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio de San Jerónimo Norte. Casa de duelo: domicilio del señor Enrique Gasser, San Jerónimo Norte. 46230v2

AGRADECIMIENTOS

† **CELIA DUFRECHOU de DEGRATI** (q.e.p.d.) Falleció el 3 de abril de 1964, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Ricardo Degrati; hijito: Ricardito; madre: Eva Otero de Dufrechou; hermanos: Rubén Rómulo y Myriam D. de García Murillas; padres políticos: María Lesa de Degrati y José Degrati; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás deudos, agradecen íntimamente a todas aquellas personas e instituciones las expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales recibidas en tan dolorosa circunstancia, así como la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos. 46242v2

† **ALFREDO MONACHESI** (q.e.p.d.) Falleció el 3 de abril de 1964, c.a.s.r. y b.p. La familia agradece íntimamente a todas aquellas personas e instituciones que en una u otra forma les hicieron llegar expresiones de condolencia y ofrendas florales y la asistencia al velatorio y sepelio. 46254v2

MISAS

† **LUISA PAROLIN de GODOY** (q.e.p.d.) Falleció el 5 de mayo de 1963, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Francisco Godoy, y demás familiares, invitan a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma se oficiará el próximo martes a las 19, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, al cumplirse el primer aniversario de su deceso. 46219v2

† **JOSE ANGEL LEQUI** (q.e.p.d.) Falleció el 4 de mayo de 1963. Esposa: María Peroni de Lequi; hijas: María M. L. de Scartascini, Albita L. de Chesa, Lidia L. de Cuello y Nelly L. de Bellini; hijos políticos: Horacio A. Scartascini, Néstor M. Chesa, Horacio F. Cuello y Oscar E. Bellini; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familiares, invitan a la misa que se oficiará mañana a las 9 en la capilla del cementerio municipal con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte. 46266v2

AGRADECIMIENTO Y MISA

† **RAMON GONZALEZ** (q.e.p.d.) Falleció en Laguna Paiva el 7 de abril de 1964. Esposa: Ceferina Vaney; hijos: Daniel, Raymundo, Raúl, Adán, Elso, Marcelo, Octavio, Angélica y Zulema; hijos políticos: Felisa Ruiz, Dora Villalba, Lidia Barbet, Delia Bolinger, Emilia Avalos, Antonio Vidosevich y Angel Aguirre; hermanos: Damián e Inés G. de [illegible] y demás deudos, agradecen íntimamente las expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales recibidas de sus amistades e instituciones en tan dolorosa circunstancia, así como la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos e invitan a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma se oficiará el lunes próximo a las 7.30, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, al cumplirse el primer mes de su deceso.





Acción en un film japonés

El héroe justiciero abandona tranquilamente el pueblo luego de haberlo limpiado de bandidos. Pero antes de esto han ocurrido violentas peleas en las que el hombre, hábil en el manejo del arma, aniquiló solapados enemigos. Pero finalmente la justicia triunfó y luego del duelo último en la polvorienta calle principal del pueblo, el valiente se retira.

Contra lo que todo lector debe estar pensando, lo descripto no es el argumento de un film norteamericano sobre vaqueros. No. Es una producción japonesa de nombre "Yojimbo" y no narra las alternativas de un eficiente pistolero, sino las luchas de un samurai sumamente iracundo que es habilísimo con su espada y combate con su fuerza y astucia a una mala casta de comerciantes de seda apoderados de un pueblo [illegible].

Todo espectador que haya visto algunos films japoneses, sabe ya que los samurais son seres malísimos, muy violentos y, a decir verdad, bastante ruidosos. Sin ellos, los argumentistas nipones no hubieran podido hacer ni la mitad de las películas hasta ahora realizadas; a juzgar por ellas, pareciera que toda la temática japonesa girara en torno a estos entusiastas [illegible].

De los films vistos sobre tan frecuentado tema, "Yojimbo", un verdadero "western" trasladado al Japón, es el más flojo. Ha sido realizado por Akira Kurosawa, uno de los más conocidos realizadores japoneses y también uno de los más importantes. Nacido en 1910, a él se deben algunos films memorables tales como "Rashomon", "Vivir" y "Los siete samurais". Pareciera que su atención ha estado principalmente centrada en torno a ese valiente mundo de guerreros y luchas, de ásperas disputas. Algunos de estos elementos pueden encontrarse en "Yojimbo", pero no en la medida suficiente como para hacer de este film una obra rescatable. Demasiados [illegible] resienten el desarrollo de este film, protagonizado por Toshiro Mifune y presentado en la sala del cine Santa Fe. — S. K.

Film Universal

Universal International dará a conocer el lunes próximo una comedia de características muy singulares, centralmente animada por Cary Grant y Audrey Hepburn. Se trata de "Charada", donde se desarrolla una trama [illegible]mental que recorre lo alegre, lo trágico y lo romántico en escenarios modernos y elegantes.

Cary Grant anima esta vez a un distinguido truhán, que por obra de su simpatía se convierte en un peligro para Audrey Hepburn, que lo cree todo un caballero aun cuando sus antecedentes dicen lo contrario.

Diversos lugares de la ciudad de París dan marco a la acción de la película, se informa, realizada en tecnicolor bajo la dirección del avezado y eficiente Stanley Donen. Además de la pareja citada toman parte en "Charade", Walter Matthau, James Coburn, George Kennedy, Dominique Minot y Ned Glass.


Cary Grant en una escena de "Charada", estreno Universal International anunciado para el lunes en el Ideal.

Arturo Romay: Para El Litoral

EL TEATRO EN BUENOS AIRES

"Las mujeres sabias", de Moliére, en la Comedia Nacional

En "Les précieuses ridicules" —un acto en prosa que data de 1659— Moliére zahiere a las mujeres del gran mundo de su tiempo que habían dado en la flor de hablar de manera afectada y extravagante usando un lenguaje rebuscado por mero prurito de singularizarse. El cuartel general de las cultiparlantes bajo Luis XIV era el palacio parisiense de la marquesa de Rambouillet, animosa propulsora del movimiento preciosista, a quien secundaban su hija, la condesa de Grignan, y la duquesa de Montausier, entre otras encopetadas señoras.

Al salón de la marquesa de Rambouillet asistían, además, algunos caballeros, como Vaugelas, gramático de fuste; el abate Cotin, poetastro muy pagado de sí mismo, y Gilles Ménage, profesor de las ilustres señoras de Sevigné y La Fayette. Este Gilles Ménage se hizo famoso por la desaprensiva desenvoltura con que entraba a saco en los poetas griegos y latinos, así como el abate Cotin pasó a la historia por la nombradía que le deparara la presuntuosa oquedad de sus sonetos.

El golpe asestado por Moliére a las "preciosas" levantó ronchas y suscitó escándalo. Las destinatarias de sus burlas se vieron puestas en ridículo y el público gozó en grande con la punzante sátira. ¡Bien pagaría después Moliére por su divertida travesura!

Fue precisamente con esta obra que Moliére empezó a llamar la atención sobre sí en París, tras de haber andado durante varios años por las provincias francesas al frente de una "troupe" de cómicos de la legua. Trece años más tarde el poeta, hacia el final de su vida, volvería sobre el asunto de las "preciosas" al escribir "Les femmes savantes". A las bien habladas de ayer las presenta ahora dobladas de pedantes. Su actual preocupación no es tan sólo el bien decir, el lenguaje quintaesenciado, el preciosismo verbal, sino que se afanan por "être à la page" en física trascendente y alta filosofía. Desdeñan altivamente las ocupaciones de la casa —el marido, los hijos, la cocina— y truecan la aguja de coser por el telescopio y el batidor de crema por el astrolabio, sobresaturadas de petulancia.

No obstante el enfoque erróneo, esas señoras daban con su actitud el primer paso en favor de las conquistas por la igualdad de los sexos, determinando el punto de partida del feminismo, que debió esperar tres siglos para ver cumplidos sus propósitos con el reconocimiento de sus legítimos derechos.

"Las mujeres sabias", que se sitúa entre las obras mayores de su autor por el equilibrio de la construcción, la sustancia cómica del designio burlesco que la anima y la perfección formal de la versificación, ha sido vertida a nuestra lengua por Manuel Mujica Láinez. Su trabajo se recomienda por la pulcritud y flexibilidad del lenguaje y el acierto con que el verso sigue manteniendo la seducción rítmica del original. Pocas veces Moliére ha sido trasegado con tanta fidelidad al castellano. Para nuestro gusto el título original debió convertirse en "Las mujeres sabihondas" o "marisabidillas", que traducen mejor la intención molieresca. Algunos argentinismos y un Catulo hecho esdrújulo valen por descuidos sin mayor importancia que no llegan a deslucir los merecimientos de la excelente labor cumplida por Mujica Láinez.

El director Carlos Muñoz realizó la "mise en scéne" de la pieza con desparejos rendimientos. Su preocupación primordial ha sido la de dotar al espectáculo de gran vistosidad. Para ello contó con un colaborador de primer orden: el pintor Raúl Soldi, creador de las espléndidas escenografías y el suntuoso vestuario; pero al director se le fue la mano con una sobrecarga de detalles innecesarios que en nada contribuyen a valorar el texto y realzar la acción, sino todo lo contrario, tal una tienda de tipo castrense plantada en un extremo del escenario donde entra sin que nada lo justifique —ni el autor lo pida— la pareja de enamorados; así como la proyección cinematográfica de sus rostros resulta un recurso barato y anticuado. La intromisión de un mimo que oficia de "atrezzista" y la de dos criados que lo secundan, carece también de sentido. Mudar la escena mediante unos trastos para convertirla en cocina y hacer entrar en ella a las dueñas de casa, las absurdas pedantes, es también un error grueso porque esas señoras, dada su condición "intelectual" y de acuerdo con sus declaraciones, jamás podían descender a sitio tan prosaico y vulgar de su residencia. Hacer que esas damas lean en libros colocados sobre facistoles en medio de un parque y lleven rollos de pergamino en los bolsillos de la falda, (¡falda con bolsillos!) nos parece estrafalario, asimismo. No había por qué llevar a semejantes extremos la ridiculez de que están sobradas las marisabidillas. A la música de Valdo Sciamarella, muy agradable pero sin sabor de época, se le ha dado un primer plano desmesurado cuando debió asumir tan sólo funciones de simple ambientación. Mejor habría sido apelar a páginas de Lully para crear el clima sonoro perseguido.

La actuación de los artistas de la Comedia Nacional es, en general, muy buena. Irma Córdoba se desplaza por escena con auténtico señorío, confiriendo a su parte de gran pedante los rasgos definidores de su condición y diciendo el verso con ejemplar propiedad, sin acentuar demasiado la índole ridícula del personaje. Realiza uno de los trabajos más felices de su carrera. Bernardo Perrone hace una matizada interpretación del papel de Crisalo, el burgués lleno de buen sentido que prefiere el orden doméstico y la mesa bien servida a los fantásticos pujos intelectuales de su mujer, su hermana y una de sus hijas. En "Tungasuka" y en "Becket" este actor había dado recientemente renovadas pruebas de sus aptitudes nada comunes.

Alejandro Anderson y Miguel Ligero —otros dos buenos comediantes— encarnan a los poetas necios y engolados, imprimiendo a la escena de la disputa en que se enzarzan un relieve cómico extraordinario. Perla Santalla, en el papel de la muchacha discreta y nada marisabidilla, víctima de la manía sabihonda de las otras mujeres de su familia, se impone por la suavidad expresiva y el encanto que infunde al personaje. Una mayor economía de visajes le sería beneficiosa. Lydia Lamaison, de irresistible vis cómica, en el papel de la tontiloca solterona intelectualizada, imprime a su actuación un aire de picardía inconveniente. Este error ha de ponerse en la cuenta de la dirección que no entendió el carácter de Belisa impulsando a la actriz a desvirtuarlo. Violeta Antier, fina e insinuante, no siempre emite con la voz bien colocada, y de ahí que en algunos momentos la agudeza de la tesitura conspire en contra de la clara comprensión de lo que dice. Paquita Vehil —otra actriz bien dotada— da simpática campechanía a Martina, la pobre criada a quien se la despide por el delito de cometer barbarismos y pleonasmos que hieren los oídos de sus amas. Pero, a veces, Paquita Vehil se muestra proclive a la caricatura, innecesariamente. Luis Brandoni dice bien y actúa con entera corrección. Igual elogio puede formularse con respecto a Walter Santa Ana y Juan Vehil.

Pudo observarse que las actrices —con excepción de Paquita Vehil— coinciden en un detalle reprensible: el constante manoteo, así como en la tendencia a "bailar" y dar la espalda a sus interlocutores. Este curioso estilo, cultivado por la mayoría de los directores argentinos, y aplicado, invariablemente, a las comedias de Moliére y Goldoni —no se sabe por qué misteriosas razones— por lo visto ha hecho escuela en Montevideo, ciudad de donde es oriundo Carlos Muñoz.

No obstante los reparos formulados, "Las mujeres sabias" constituye un espectáculo lleno de dignidad artística y con él la Comedia Nacional —ahora gobernada por Luisa Vehil— parece haber enderezado sus pasos por el camino que quizá la conduzca a reconquistar su antiguo prestigio, tan venido a menos en los últimos años.


Hector Di Mauro, titiritero del teatro La Pareja, que volverá a actuar mañana domingo, a las 15 y a las 19, en Teatro de Arte, San Martín 2222.

Conciertos

Apertura de la temporada en Amigos del Arte

Dando comienzo a una nueva temporada artística, musical y cultural, Amigos del Arte ofrecerá el 11 del corriente a sus asociados, un recital de cámara que se realizará en el Teatro Municipal. El acto está anunciado para las 21.15, a cargo del Conjunto Ritmus, de instrumentos de percusión que dirige el maestro Antonio Tarriello.

La reunión de referencia, que alcanza al número 336 de las realizadas por la prestigiosa entidad santafesina, tendrá una importancia muy especial, no solamente por la calidad del conjunto anunciado, sino también por los valores del programa musical a ejecutarse, en el que figura con carácter de estreno para Santa Fe una obra del compositor Ricardo Malipiero.

En el concierto, además de los componentes del Conjunto Ritmus actuarán la soprano Raquel Gullán y la pianista Graciela Reca, ambas santafesinas. La intervención de dichas intérpretes tendrá lugar en la segunda parte del programa, compuesta por "Preludio, Adagio e Finale per voce e percussione", original del autor italiano Ricardo Malipiero, texto y traducción de las poesías a cargo de Miguel Gallardo Drago, Giácomo Noventa y Giuseppe Ungaretti. Esta obra fue dada a conocer en primera audición mundial, el 1o. de agosto de 1963, en el Teatro General San Martín de Buenos Aires, por la Agrupación Música Viva, lo cual subraya la importancia que adquiere su estreno en nuestra ciudad. En la primera parte del programa figuran obras de los compositores Ned Rorem, Alan Hovhanes, Antonio Yepes, R. Haubenstock Ramati y Carlos Chávez.

Este recital de cámara con el que Amigos del Arte realizará la apertura de la temporada 1964, habrá de alcanzar singular interés.

Obras que interpretará la Orquesta Sinfónica Provincial

Se realizará el lunes en la sala del cine Ocean el concierto de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, actuando como solista la destacada pianista vienesa Poldi Mildner, a quien el público ha celebrado en anteriores temporadas locales.


Poldi Mildner

El organismo sinfónico estatal, dirigido por su titular maestro Olgerts Bistevins, interpretará un programa en dos partes, la primera de las cuales incluye "Donna Diana", obertura, de Emilio Nicolás Reznisek, que será ejecutada en primera audición, y "Concierto para piano y orquesta No. 1 en Si bemol menor" de P. I. Tchaikowsky, donde tomará parte la pianista Poldi Mildner. La segunda parte comienza con "Serenata para cuerdas" de sir Eduardo Elgar; prosigue con "Rapsodia rumana No. 2 en Re mayor" de Jorge Ionesco, que será interpretada en primera audición, y finaliza con "Cuentos del bosque de Viena, vals Op. 325" de Johann Strauss.

El concierto es auspiciado por la Agrupación Amigos de la Música.

La pianista Manina Nogueras en una emisora cordobesa

Esta noche, a las 20.30, en el salón auditorio de LRA Radio Nacional de Córdoba ofrecerá un recital la pianista Manina Nogueras. La intérprete santafesina desarrollará un programa con obras de Mozart y Ravel.

Actuará en Concordia un pianista santafesino

CONCORDIA, 2. — Con los auspicios de Amigos del Arte de esta ciudad, el lunes próximo actuará en la sala del teatro Odeón el pianista santafesino Jorge Sa[illegible]la. El intérprete ha preparado un programa en tres partes, con obras de Beethoven, Brahms, Schumann, Liszt y Chopin.

Cine Club Santa Fe

Esta entidad, realizará el lunes próximo a las 21.15 en la sala del cine Santa Fe, otra de sus habituales funciones semanales dedicadas a los socios. En la oportunidad, se exhibirá el film de Jean Renoir "Fuga allegro vivace".

Se realizará en San Lorenzo el Festival Folklórico del Litoral


Los señores Selecto Pérez, Ricardo C. Bustamante y Uber Levi Sandel, en nuestra redacción.

Visitaron esta redacción el presidente de la Comisión Municipal de Cultura de la ciudad de San Lorenzo, señor Ricardo C. Bustamante, y los vocales señores Selecto Pérez y Uber Levi Sandel, con el objeto de informar sobre las gestiones llevadas a cabo ante autoridades de la provincia, en relación con un festival de folklore que se proponen realizar en el mes de diciembre del corriente año y al cual denominan Primer Festival Folklórico del Litoral. El mismo tendrá por escenario el "Campo de la Gloria", donde serán levantados una monumental portada y un gran palco escénico, adoptándose además las disposiciones necesarias para dar cabida a más de 6.000 espectadores. Agregan los visitantes que el costo de lo proyectado ascenderá a dos millones de pesos, que piensan financiar con la venta de publicidad, adhesión de entidades comerciales, promociones, rifas y con lo que se perciba en concepto de recaudaciones durante el festival.

La Comisión Municipal de Cultura de San Lorenzo ha cursado invitaciones a las direcciones de Cultura de las ciudades de Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires, al par que ha solicitado la colaboración del Fondo Nacional de las Artes. Agregan los señores Bustamante, Pérez y Sandel, que del Primer Festival Folklórico del Litoral participarán los conjuntos oficiales de cada provincia, y que además serán invitados a intervenir los principales conjuntos folklóricos de actuación destacada en radios y TV. Colabora con ellos la revista "Folklore" y, dicen, han designado asesores del festival al profesor Lázaro Flury, a la profesora Clara Passafari de Gutiérrez y al señor Roberto Amorelli, representante de la revista "Folklore".

Por último, expresan los visitantes, interesaron al director del Liceo Militar General Manuel Belgrano, coronel Juan Bautista Báez, a que una compañía de dicho instituto participe en el desfile que se realizará el 25 de mayo en la citada ciudad del sur.

Sobre Televisora Santafesina S.A. formuló declaraciones su presidente

En la dirección general de la emisora local L T 9 Radio Santa Fe, se realizó anteanoche una conferencia de prensa convocada por el director general de la broadcasting señor Marcos V. Bobbio, a la que concurrieron representantes de la prensa escrita y oral de nuestra ciudad, los corresponsales de los diarios de la capital federal y la ciudad de Rosario y de distintas agencias noticiosas. La conferencia había sido promovida por el dueño de casa no con relación a las tareas del broadcaster, sino en su carácter de presidente de Televisora Santafesina S. A., que con la característica de Canal 13 para la ciudad de Santa Fe le ha sido otorgada la concesión por decreto Nº 2871 del P.E. de la Nación librado por los conductos correspondientes con fecha 14 de abril del corriente año.

Exhibiendo copia fotostática de dicho decreto, inició el señor Bobbio en su conversación con los periodistas, agregando que en el Boletín Oficial de la Nación se han hecho las publicaciones correspondientes, nómina de las personas que componen su directorio, etc. De inmediato entró a contestar las preguntas que los convocados le formulaban, expresando que la semana próxima, en un solar de 3.000 metros situado enfrente al Puente Colgante, en Grand Bourg serán iniciados los trabajos de construcción de la sede para la emisora santafesina de T. V., donde habrá de ser instalada la planta transmisora y funcionarán las oficinas administrativas, dirección, etc. Agregó que la construcción comprenderá 700 metros cubiertos, en un tipo moderno y con ornamentaciones y jardines. Con referencia a la instalación de la planta transmisora, manifestó que contará con un equipo de cinco kilowatios y una antena de 150 metros que posibilita una potencia de 70 kilowatios y se extiende a un radio de acción de 180 kilómetros.

Agregó el informante que esta potencia permitirá cubrir casi la totalidad del litoral argentino, pues la imagen televisada desde esta capital llegará a Córdoba, Rosario, toda la provincia de Entre Ríos y el norte de Santa Fe hasta Reconquista. Añadió que en la medida en que pueda ganarse en extensión se recurrirá más tarde a la instalación de repetidoras.

Por lo que respecta a la faz técnica, dijo, se están considerando propuestas de importantes fábricas norteamericanas y japonesas, agregando que también se estudian otras de origen alemán, canadiense y holandés, y que optarán por lo mejor y lo que más convenga. Expresó seguidamente el presidente de Televisora Santafesina S.A. que si bien la concesión otorgada por 15 años y con opción, les da un plazo de 18 meses para iniciar las transmisiones, es propósito de la empresa estar en pantalla hacia fines del corriente año a más tardar.

"Para confeccionar nuestros programas, agregó, trataremos de conseguir las mejores audiciones de las emisoras de Buenos Aires, a lo cual agregaremos el material local que sean capaces de producir los valores del medio. En materia técnica procuraremos recurrir a los que tenemos en Santa Fe y lo que no sea posible obtenerlo aquí se buscará fuera de la provincia".

Dijo seguidamente el informante, que la emisora funcionará en sus comienzos de 18 a 24 diariamente, con excepción de los sábados, en que estará en pantalla de 11 a 14 y de 18.30 a 24. Con respecto a los programas, agregó que inmediatamente de aparecer ofrecerá diariamente de 19 a 20.30, un panorama informativo local televisado, siendo posteriormente incorporado un panorama nacional y de interés general. En respuesta a una pregunta, expresó que las obras de edificación y la instalación de estudios, etc., demandarán una erogación que oscila entre los 70 y 80 millones de pesos. Y con relación a las posibles dimensiones de la audiencia a que la emisora santafesina habrá de dirigir sus programas, dijo que de acuerdo con buenas informaciones, en la ciudad de Santa Fe funcionan hoy 15 mil televisores y en la provincia de Entre Ríos 30 mil aparatos, a lo cual deben agregarse los que abarcan a todo el radio que habrá de servir la emisora. Su presidente cree que para fines de año el número de televisores en funcionamiento ascenderá a 80.000. Finalizada la conferencia se pasó a una dependencia contigua donde fue servido un lunch.

Ballet infantil

La Asociación Cooperadora del Ballet Infantil, dependiente del Consejo General de Educación, ha dado a conocer la composición de la C.D. surgida del acto eleccionario durante la asamblea general ordinaria realizada en el local de la escuela No. 6 Mariano Moreno. De acuerdo con dicho veredicto, la presidencia la desempeña la señora Amelia Liguori de Méndez, y los siguientes cargos como sigue: vicepresidenta, señora Dominga Quirelli de Bode; secretaria, Liliana G. de Bordesio; prosecretaria, Catalina S. Oberti de Marcos; tesorera, Angela Martín de Savino; protesorero, señor J. Almazán; vocales, doctor Plácido Méndez, Emilio Hernández Llorente, Idilia Fazzio de Vallejos, Elsa de Vanni, Line M. de Carlucci y J. Amador; revisoras de cuentas, Elena B. de Barlando y Rosa C. de Liguori; difusión y prensa, Horacio I. Bode; asesora, Iris Pantanali de Busso.

"Cine 64"

Han llegado a nuestra mesa de trabajo los números 4, 5 y 6 de la publicación "Cine 64", editada en Buenos Aires. Oportunamente, fueron comentadas las primeras entregas de esta revista, que viene a sumarse a las muchas y buenas existentes en nuestro país. Estos números certifican que "Cine 64", de aparición quincenal, constituye una singular contribución a la difusión de una verdadera cultura cinematográfica.

En el Nº 4 se destaca una breve encuesta realizada a conocidos políticos argentinos sobre el film norteamericano "Siete días de mayo". El Nº 5 analiza en varios artículos el estado de los nuevos movimientos cinematográficos en Inglaterra, Argentina e Italia. El 6, está principalmente dedicado al Festival Cinematográfico de Buenos Aires. Un artículo de Tomás Eloy Martínez titulado "La generación desperdiciada", analiza con precisión el lamentable fenómeno de la frustración del intento renovador en el cine nacional. Críticas de los principales estrenos, una clara posición en pro del cine argentino de calidad y juicios definidos sobre agitados problemas del momento, caracterizan a esta revista que ya, a pocos números de su inicio, tiene un lugar de importancia en la actividad cultural relacionada con el cine.


Angel Reyes, actor cómico y fonomímico que con el cantor melódico Darío Roqué y dos orquestas integran el show y baile anunciado para esta noche en el City Bar.

Premios

BUENOS AIRES, 2 (SIP). — El jurado que delibera en dependencias del Instituto Nacional de la Cinematografía, había dado hasta el mediodía ocho premios a la producción fílmica local, correspondiente al año 1963.

Este es el detalle: primer premio: "Los evadidos", dirigida por Enrique Carreras; segundo: "Octavo infierno", dirección René Mugica; tercero: "Paula cautiva", dirigida Fernando Ayala; cuarto: "La sentencia", dirigida por Hugo del Carril; quinto: "Extraña ternura", dirección Daniel Tynaire; sexto: "La boda", [illegible] dirigida por Lucas Demare; séptimo: "Cuarenta años de novios" que contó con la dirección de Julio Saraceni, y octavo "Primero yo", film de Fernando Ayala.

Película cómica

BUENOS AIRES, 2. — Desde hace una semana se trabaja en los estudios que Argentina Sono Film posee en Martínez, en el rodaje de la segunda película del cómico Carlos Balá. Se trata de "Canuto Cañete y los cuarenta ladrones", cuyo elenco cita, entre otros, a Romualdo Quiroga, Colombo, Osvaldo Domecq, Juan Carlos Calabró y gran cantidad de actores invitados, entre los que se encuentran Luis Tasca, Nathán Pinzón, Fina Basser, Gilda Lousek, Aída Luz, María Rosa Gallo, Rodolfo Crespi, Ernesto Bianco, Enzo Viena, Tito Alonso y Beatriz Taibo. La película lleva argumento de Abel Santa Cruz.

TEATROS

MUNICIPAL. San Martín y Juan de Garay. [illegible]

CONCEL TALLER DE TEATRO. [illegible]

LA PAREJA. Sala Teatro de Arte, San Martín 2222. [illegible]

VARIEDADES

LAS VEGAS. San Martín 3141. [illegible]

CINES

APOLO. [illegible]

AVENIDA. [illegible]

BELGRANO. [illegible]

COLON. [illegible]

DORE. [illegible]

ESPERANCINO. [illegible]

GARAY. [illegible]

IDEAL. [illegible]

MAYO. [illegible]

MICROCINE. [illegible]

MODERNO. [illegible]

OCEAN. [illegible]

ROSIA. [illegible]

SANTA FE. [illegible]

GENERAL PAZ. [illegible]

GRAN REX. [illegible]

LAS FLORES. [illegible]

SANTO TOME

COLON. [illegible]

RADIOFONIA

ESTUDIO ESTANISLAO LOPEZ [illegible]

HOY A LAS [illegible]

MAÑANA A LAS [illegible]

LT 10

RADIO UNIVERSIDAD DEL LITORAL [illegible]

HOY A LAS [illegible]

MAÑANA A LAS [illegible]

TELEVISION

CANAL 7 — HOY A LAS [illegible]

MAÑANA A LAS [illegible]

EL DOS AÑOS TIO FERMIN ENFRENTARA A CINCO POTRANCAS EN BUSCA DE SU SEGUNDA VICTORIA

Ocho carreras integran el programa hípico que se cumplirá mañana en Las Flores. Tendrá el mismo por base el premio especial "Dr. Aldo Cima" reservado para todo caballo de 4 años y más edad que se correrá en último término sobre la distancia de 1.400 metros con la asignación de 70 mil pesos y una copa para el que resulte ganador.

Se disputarán dos cuadreras en primero y segundo término, esta vez sobre la distancia de 800 metros. La primera no hay seguridad de que cuente con número reglamentario para ser disputada. Si se corre optamos por la debutante Blancota, una cotizada hija de Soler y Blancucha que debuta con discretos ejercicios en privado. Para el segundo término señalamos a Selva Misionera, si es que finalmente se deciden por ésta, pues está también anotada en la de tercer término, al igual que Minibar.

En la 2da., la ausencia de Convida que será llevada al Independencia, deja librado el cotejo a la lucha que puedan ofrecer Tonisteram, vencedor, precisamente de la de "Cacho" Farias en el buen tiempo de 48"2/5 y Laureano, que terminó de ganarle bien a El Criador en 28"1/3 para los 475 metros, quedando Bicarburo a modo de sorpresa por el valor de sus últimas performances, entre las que se cuenta su más reciente 3o. de Oro y Descarriado.

3ª La primera oficial y tercera del programa, tiene en Laguan, por su reciente 4o. de Kismet, Desafuego y Black Ariana; Bochero, por su tercero de Convida y Miss Parma; y Minibar, por su segundo de Ribeñita a los tres más calificados candidatos a la victoria. Evidentemente la prueba es ordinaria por lo que si Ferragutti se decide por traer a Hayantó del Independencia, puede terciar exitosamente puesto que ya conoce nuestra cancha en la que debutó con un tercer puesto de Mil Menos y Sambeque.



TIO FERMIN



ESPINERA



SOY MALEVO

Candidatos

1a. BLANCOTA — S. Misionera
2a. TONISTREAM — Laureano
3a. LAGUAN — [illegible]
4a. SOY MALEVO y Cía. — Z. Pillo
5a. LIQUIDADO — Golfero
6a. CARLOS E. — Emaline
7a. TIO FERMIN — Espinera
8a. SOMBRA y LUZ — Explorer

4ª Reservada para potrillos de 2 años perdedores será el premio "Albarillo" donde se iniciará la apuesta triple. Tendrá un recorrido de un kilómetro y de acuerdo con las performances de los inscriptos y los últimos trabajos de pista las opiniones se van a dividir entre Zorro Pillo, 4o. de Zendi, Empipo y Chelo al debutar y con una buena partida ayer de 36" 4/5, la yunta Soy Malevo y Soy Inquieto; éste con dos terceros puestos y un reciente 2do. de Tío Fermín y Soy Malevo, por que ayer también se movió en 36"4/5 y al debutar logró una tercera colocación bastante discreta de Tío Fermín y Soy Inquieto; y Empipo con el que luego de entrar 2do. de Zendi en el fango, hicieron un intento en el Independencia con poca fortuna.

5ª Se anuncia la ausencia de Paponia en la de 5o. turno y como dudosa la presencia de Ranquilcó, Mi Vincha y Rockette. Si por otra parte consideramos que Soljusto reprisa tras prolongada relache, aunque no por eso se debe descartar totalmente su chance, nos encontramos con que la prueba se reduciría a un match entre Liquidado y Golfero. El pupilo de Insaurralde luego de 3 triunfos consecutivos entró dos veces segundo, la última vez de Fragoso en la misma distancia de esta prueba: una milla. Siguió sus ejercicios luego como para ganar cualquier carrera. Sin embargo fracasó feo el domingo en el Independencia y ayer nuevamente ejercitó en 49 para los 800 metros: si respondiera a ellos no debería perder. Por su parte Liquidado ha dado un salto grande en su preparación y se viene desempeñando en gran forma, tanto en ejercicios como en carrera; termina de ser 3o. a menos de un cuerpo de Dodon y Culposo y ayer trabajando cómodo, dominó a Leonardito en 38"1/5.

6ª Carrera ordinaria es el premio "Alado" a correrse sobre 1.300 metros, en la que continuará la triple. Carlos E., es el candidato lógico, pero no es segura su presencia: pareciera que anotan por beneficio. Si lo traen debe ganar. De lo contrario quedan como mejores cartas Emaline, jugada en fija el domingo pasado por sus 1'15"2/5 de corrida y vencida por Sambeque en 1'15" 3/5 y Guasuncha, que cuenta como última performance con un tercer puesto de Franquia y Emaline y que ayer pasó 600 metros cómoda en 37"1/5. Puede mejorar Mulatona que antes de su 5o. de Midora había ganado muy bien a Bright Dew, Laguan y otros en 1'19", pista pesada.

7ª Los productos ganadores de una carrera no clásica; tienen en Tío Fermín, a su más calificado representante. El hijo de Rigmatie viene de vencer con holgura a Soy Inquieto y aquí se le presenta una nueva oportunidad para imponerse y ratificar las grandes aptitudes que se le atribuyen. Llevará como serias enemigas a Braemar, que debutó el domingo con una sugestiva victoria sobre Frida y a Espinera, principalmente a esta última que el domingo no sólo se le animó a Tablin, sino que lo obligó a emplearse seriamente hasta la entrada al derecho donde debió ser levantada, dejando ahí toda su chance.

Sorpresas

1a. carrera: BATRICO
2a. carrera: BICARBURO
3a. carrera: HAYANTO
4a. carrera: EMPIPO
5a. carrera: SOY JUSTO
6a. carrera: GUASUNCHA
7a. carrera: BRAEMAR
8a. carrera: DODON

8ª Interesante se presenta la prueba del desquite que se correrá sobre la distancia de 1.400 metros. Las sobresalientes performances y demostraciones de calidad cumplidas por Sombra y Luz, obligan a señalar a la hija de Engualichado y Sobona como a una seria aspirante a la victoria. Con 61 kilos se impuso aquí a Bravísimo, Oro y 5 adversarias más en 1'16 1/5 pista pesada; ahora aun 57, su chance se mantiene en primera línea. Desde luego que es otra carrera y que en ésta la obligarán a dar de sí todo lo que es capaz. Dodón, que está en su distancia predilecta; Explorer, que aunque viene un poco apurado a la carrera ha demostrado ser un buen caballo; Culposo, que anda mucho como lo tiene demostrado con sus últimas performances y su reciente victoria sobre Logiteo. Pero el lance más factible se llama Bravísimo que viene de escoltar en gran carrera a Sugus sobre la milla y ayer trabajó en 42"3/5 empleando la mejor marca de la mañana.

Sin certificados

Informa la Secretaría de Carreras que no se encuentran en la misma los certificados correspondientes a Dada, Ranquilcó, Facultativo Calpy, Rockette, Mi Vincha, Caren, Convida y Bright Dew.

Abundaron los ejercicios ayer en el hipódromo de Las Flores

Ayer trabajó, como es de práctica, la caballada en Las Flores con miras a la reunión hípica de mañana. Los ejercicios controlados fueron los siguientes:

600 metros

SOY MALEVO, Rivero 38"4/5
ZORRO PILLO, Balbuena 36"4/5
FUNIOLA, Balbuena 38"
TONISTREAM, López, del opuesto 31"2/5 (500 metros)
SELEC, Bezzolo 37"
DEFENDIDO, Ayala 37"3/5
TIO FERMIN, Machena 37"4/5
TEORIA, Sánchez a la par de EL CAMBA, Machena 37"1/5
TAMO, Monzón 37"1/5
FRANQUIA, Padula 37"2/5
OCASION, Bezzolo 39"2/5
HOSTE, López 37"2/5
EL POETA, Padula 38"4/5
TABLIN, Machena 37"3/5
CIRCASIANA, Balbuena 38"
GRAENIAR, Márquez 40"
GUASUNCHA, Balbuena 37"1/5
MACOCA, Quinteros 37"3/5
DEMONIO, Bezzolo, GUICA, de la Mata, ACERA, Francia y otro Monzón 38"1/5
LOSUFRO, Rivero a la par de [illegible], Sánchez 37"1/5
TILLINGER, López a la par de FRIDA, Machena 37"1/5
RANQUILCO, Alem apareado a MI GITANO, López 38"1/5
BULLANGON, Sánchez a la par de DESAFUEGO, Rivero 37"3/5
PARALATO, Ayala y CRESTON, Balbuena 38"
LEONARDITO, López y LIQUIDADO, Machena 38"1/5
SOY DE GALVEZ, Sánchez 38"1/5
ZENDI, Sánchez 38"2/5 (cómodo)
MULATONA, Torres 38"2/5
TEQUIA, Torres a la par de un potrillo, Machena 38"4/5

700 metros

PIE DE ORO, Sánchez 44"4/5
TIRANUELO, Bezzolo 43"1/5
DODON, Monzón 43"
BRIGHT DEW, Monzón (h) 43"
RIAZZA, Bezzolo 44"
SOY JUSTO, Sánchez y BRAVISIMO, Quinteros 43 1/5 para el primero que venía de los 800 y 42"3/5 para Bravísimo que se le apareó en los 700
GUSTADA, Márquez 45"1/5
PRIMARIO, peón a la par de BOCHERO, Machena 44"
ARDESHIR, Rivero 44"1/5
CORTE, Ayala 43"1/5
PAPONIA, Suárez 43"1/5
CULPOSO, Ayala 43"1/5
SANGO, Balbuena 45"
AKENATON, Zapata 43"
ABANITO, Ayala 43"3/5

800 metros

GOLFERO, Rivero 49"
EXPLORER, Machena 50"
CONVIDA, Rivero 50"1/5
UN POTRILLO de F. Kalbermatter, Monzón 52"4/5
MACANAZO, Machena (perdedor) 2.000 metros de corrida en 2'13"2/5

HIPODROMO de LAS FLORES

Competidores, montas, performances, etc., de los anotados para la reunión de mañana

1a. CARRERA — PREMIO "AGUARI" — 800 METROS — A LAS 12.15

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
2 4 0 0	1 Minibar	No correrá	60	Sinfónico-Islera	Fco. Mantecas
4 0 3 3	2 Selva Misionera	L. V. Padula	60	Molesto-Miss Tony	P. Sottaz
Debuta	3 Blancota	A. J. Machena	60	Soler-Blancucha	J. Arrúa
0 — — —	4 Betz Frutos	X. X.	60	Cadmus-Vicuña	H. Rubio
Debuta	5 Dada	No correrá	60	Signatario-Damajuana	H. O. Sosa
Debuta	6 Batrico	X. X.	60	Tronches-Quebraja	A. H. Caselli

2a. CARRERA — PREMIO "AGUATA" — 800 METROS — A LAS 12.45

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
3 5 3 1	1 [illegible]	X. X.	60	Grane-Inestable	A. de Iriondo
2 1 0 0	2 El Criador	X. X.	60	Equator-Chambona	J. de la C. Ruiz
1 4 4 0	3 Laureano	A. Márquez	60	Los Toldos-Mahel II	A. Márquez
1 2 2 2	4 Convida	No correrá	60	Bolicho-Chistosa	O. E. Farías
1 1 3 1	5 Tonistream	R. López	60	Tónico-Stream Line	A. Roland
3 0 1 1	6 [illegible]	A. J. Machena	60	Eartquake-Bell Ville	O. Tavella
3 1 2 0	7 Facultativo	Dydoto	60	Yberdón-Farolita	H. Rubio

3a. CARRERA — PREMIO "ALIGERADO" — 1.200 METROS — A LAS 13.20

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
4 4 3 3	1 Laguan	A. Sánchez	3.57	Apronte-La Gran Ruta	J. Sánchez
4 0 3 3	2 Selva Misionera	L. V. Padula	3.54	Molesto-Miss Tony	P. Sottaz
5 0 0 0	3 [illegible]	R. López	3.57	Avestruz-Hosta	M. Fernández
2 4 — —	4 Vino Tinto	X. X.	4.55	Charrón-Mombasa	L. J. Vivas
2 4 0 0	5 Minibar	R. Quinteros	4.52	Sinfónico-Islera	Fco. Mantecas
3 0 2 3	6 Bochero	A. J. Machena	3.57	Thomas-Black Eyes	Z. Rodríguez
3 — — —	7 Hayantó	X. X.	3.57	A. Celeste-Mentirijilla	E. Ferragutti

4a. CARRERA — PREMIO "ALBARILLO" — 1.000 METROS — A LAS 14.10

Se inicia la triple

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
4 — — —	1 Zorro Pillo	L. Balbuena	2.55	Toreador-Zorrona	A. Domingo
3 5 0 —	2 Empipo	L. V. Padula	2.55	Miraflores-Espumarola	G. Tavecchio
Debuta	3 Defendido	D. Ayala	2.55	Preclaro-Débora	A. Mirón
4 2 0 —	4 Leonardito	R. López	2.55	Curupaytí-Leoncia	N. P. Zapata
3 — — —	5 (Soy Malevo	R. Rivero	2.55	Semitono-Bonora	B. Kalbermatter
2 3 3 —	6 (Soy Inquieto	A. J. Machena	2.55	Semitono-Falerníta	M. Rodríguez
5 — — —	7 Tillinger	A. R. Alem	2.55	Wild Fire-Dos Ramas	A. V. Bertolini
Debuta	8 Calphy	X. X.	2.55	Calto-Pythia	O. Roatta

5a. CARRERA — PREMIO "ALPACO" — 1.600 METROS — A LAS 14.55

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
2 2 1 1	1 Golfero	R. Rivero	3.51	Calicot-Goa	V. Insaurralde
3 2 1 1	2 Liquidado	A. J. Machena	3.54	Lógico-Jerusalie	N. P. Zapata
1 0 4 3	3 Ranquilcó	No correrá	4.52	Pordiosero-Casablanca	S. Chiappara
0 4 2 1	4 Soljusto	A. Sánchez	3.54	Semitono-Bonora	J. A. Ferreyra
Debuta	5 Rockette	No correrá	4.52	Page Boy-Tremia	Fco. Sacks
2 4 5 0	6 Paponia	No correrá	4.49	Yberdón-Pampeanita	H. Rubio
1 3 2 0	7 Mi Vincha	No correrá	3.51	Hokusai-Mictnla	T. Berón

6a. CARRERA — PREMIO "ALADO" — 1.300 METROS — A LAS 15.40

Continúa la triple

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
0 5 4 0	1 Su Sobrina	No correrá	3.51	Curupaytí-Su Nieta	V. Insaurralde
5 1 2 2	2 Bright Dew	No correrá	4.55	Coriodon II-Sh. Dew	A. Mirón
2 2 0 0	3 Emaline	A. J. Machena	3.51	E. Steven-La Piruja	J. A. Ferreyra
Debuta	4 Carén	A. Pinzón	4.55	V. Bell-Maca	M. Martínez
3 2 2 0	5 Guasuncha	L. Balbuena	3.54	Yberdón-Guaycurúsa	M. Rodríguez
Debuta	6 Cardo Ruso	X. X.	4.53	Bizzard-Cardencha	H. D. Smint
2 2 1 —	7 Carlos E.	R. Abrilo	4.55	Preclaro-Alcanzarían	L. Rodríguez
5 1 2 —	8 Mulatona	R. Torres	3.54	Circuit-Envidiada	N. P. Roldán

7a. CARRERA — PREMIO "AIRE SANO" — 1.100 METROS — A LAS 16.25

Se complementa la triple

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
1 4 2 2	1 Tío Fermín	A. J. Machena	2.52	Rigmatie-Linda Bala	O. Tavella
1 — — —	2 Breamar	A. Márquez	2.57	Calchaqui-Sunbath	A. Márquez
2 2 1 3	3 Espinera	D. Ayala	2.51	[illegible]	R. Dalton
2 1 2 —	4 Teoría	R. López	2.52	Cabón-Rucha Ntra	J. Sechey
5 1 — —	5 Eternota	A. Sánchez	2.57	[illegible]-La Ganadora	O. E. Farías
5 — — —	6 Verónica F.	X. X.	2.57	Barón-Sel	O. Roatta

8a. CARRERA — PREMIO "Dr. ALDO CIMA" (especial) — 1.400 METROS — A LAS 17.10

4 últ. perf.	Caballo	Jockey	e/h	Padre - Madre	Cuidador
0 1 2 1	1 Dodon	A. Monzón	4.58	Darón-Rencada	E. Kalbermatter
5 5 — —	2 King David	No correrá	7.56	Edmond-Canción	A. Albernoz
1 1 3 1	3 Explorer	A. J. Machena	4.52	Scratch-Atómic	V. Insaurralde
1 1 — —	4 Corta	[illegible]	4.49	[illegible]	O. T. Moncada
2 0 2 2	5 Bravísimo	J. Quinteros	4.57	[illegible]-Babieta	J. A. Ferreyra
— — — —	6 Sombra y Luz	C. de la Mat.	3.57	Engualichado-Sobona	Fco. Sacks
1 2 2 5	7 Culposo	D. Ayala	3.57	Miniel-Mea Culpa	Av. de la Mata
2 4 5 0	8 Paponia	No correrá	4.48	Yberdón-Pampeanita	H. Rubio
1 1 2 1	9 Logiteo	X. X.	4.57	Lógico-Aletea	N. P. Zapata
3 0 0 1	10 Sapa	R. Torres	4.52	Palatino-Sabana	T. Berón
1 1 — —	11 [illegible]	X. X.	3.49	Sun Festival-Epona	Fco. Chiappara
4 1 — —	12 Losufro	R. Rivero	4.57	Lógico-Marinera	O. E. Farías
0 5 4 0	13 Tastaca	X. X.	4.50	Gilsworth-Talcada	M. A. Farías
3 3 1 1	14 Pie de Oro	A. Sánchez	4.50	Penny Post-Big Sister	A. Domingo

En el clásico S. Pablo correrán 3 caballos argentinos en Brasil

SAN PABLO, 2 (UPI). — Todos los caballos extranjeros que intervendrán en el Gran Premio de San Pablo, a celebrarse mañana, se hallarán en cierta desventaja, pues por primera vez correrán en la pista pesada de césped del hipódromo "Cidade Jardim".

No obstante lo que antecede, el caballo argentino "Nanquines" y el uruguayo "Chaval" son fuertes favoritos como posibles ganadores del premio de 25 millones de cruzeiros, sobre 2.500 metros, el cual debe disputarse a las 16 y 15 de mañana domingo.

En la carrera están inscriptos 25 caballos, de los cuales 5 son extranjeros, o sea los argentinos Nanquines, Snow Flake y King Trace, y los uruguayos Chaval y Snowcrown, este último también nacido en la Argentina.

De los caballos brasileños, Scherzo y Cajaro son los que aparecen con mayores probabilidades de triunfo especialmente el segundo si llueve, pero la predicción atmosférica para mañana establece 22 grados de temperatura y cielo despejado.

La carrera de Marcos Juárez no se realizará

Los directivos del Marcos Juárez Motor Club debieron postergar su tradicional competición automovilística de mecánica nacional, fórmula uno, que estaba anunciada para mañana en su circuito de tierra compactada.

La medida fue adoptada en razón de que el total de inscriptos no cubría el mínimo estipulado en el reglamento de la prueba.

No pudo viajar a Chile, Juana Gómez

La atleta Juana Gómez, que fue designada para integrar el equipo argentino que intervendrá este fin de semana en el match contra el similar chileno, no pudo viajar debido a razones de salud.

Con la ausencia de Gómez solamente dos santafesinas estarán presentes en el país trasandino: Alicia Kaufmanas y Graciela Paviotti.

Velocidad y Resistencia

El lunes a las 20.30 se reunirá en el local de 4 de Enero 1635 la comisión directiva del Club Velocidad y Resistencia.

Entre otros temas se tratará la organización del torneo "Amelia Céspedes" y "Manuel Molina" que se disputarán el 16 y 17 del corriente.

Se inició el certamen de básquet "Clausura"

El jueves último dio comienzo la disputa del torneo oficial ordinario No. 3 "Santa Fe de la Vera Cruz" o "Clausura". Pese a la baja temperatura reinante numerosos fueron los aficionados que se dieron cita en las canchas de Gimnasia y Esgrima y República del Oeste donde se cumplieron los partidos programados. Los resultados generales fueron los siguientes:

En República

En la cancha de la avenida Freyre se jugaron dos partidos. En el primero de ellos Gimnasia y Esgrima se impuso con relativa facilidad a Regatas Santa Fe por 49 a 36, tras estar en ventaja al cabo del primer tiempo por 25 a 19. El conjunto "menssana" realizó una excelente labor doblegando a su ocasional adversario que estuvo lejos de repetir anteriores actuaciones.

Gimnasia: Crespi 11, Sabattini 6, Di Lucca 7, Mastronardi 12, Tuosto 6 y Esquivel 7.

Regatas: Spagnoli 14, Cerana 2, Bocca 6, Guinle 7, Prósperi 1 y F. González 6.

A continuación se enfrentaron Colón y Unión Santo Tomé. Los rojinegros se mostraron muy superiores a sus antagonistas y alcanzaron el triunfo por 64 a 45. Al finalizar los primeros veinte minutos del partido Colón vencía por 38 a 20.

Colón: Candussi 24, R. Fumagalli 4, Benvenutto 4, Ros 6, Birri 12, Montes 12 y E. Fumagalli 2.

Unión S. Tomé: Rey 15, Pedulli 13, Mauri 4, Arias 2, Hernández 1, Navariaz 2, E. Fernández 6 y Rosas 2.

En Gimnasia

Rivadavia Jrs. en el primer cotejo de la noche se adjudicó un excelente triunfo sobre República del Oeste por 51-47, tras imponerse en el primer tiempo por 22-19. Equipos y goleadores:

Rivadavia: Ceratti 11, R. Tognotti 5, Comuzzi 16, R. Beltzer 1, J. C. Beltzer 6, Chiodini 8 y Mercier 6.

R. del Oeste: Baragiola 9, Alegre 4, Hoja 3, Díez Rodríguez 12, Schuster 6, Cozzi 4 y Segalini 9.

Cabe citar que el árbitro en el segundo tiempo expulsó del partido al jugador Schuster de República, por "foul descalificador".

Seguidamente Kimberley venció a Unión por un simple 58-57. En el primer tiempo las cifras también favorecían a los del sur por 28-25.

Kimberley: Mellit 20, Nicklison 10, Iribas 1, Medina 14, Pastrone 11, Quiróz 2, Candioti 0.

Unión: Giunta 12, Cañete 15, De Martini 8, Butarazzi 5, Morel 3, Decleva 2, Dufourt 9, Tettamanti 1 y Borsatto 2.

La mejor figura de la jornada fue Mellit, conductor de su equipo y además goleador absoluto, mostrándose en excelente estado. Dirigió ambos partidos el juez Lorente, haciéndolo en buena forma.

Para el lunes

De acuerdo con lo dispuesto por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol, el lunes continuará la disputa de este torneo. En la oportunidad se jugarán estos partidos:

Cancha de Rivadavia: A las 20, primera, Colón c. República del Oeste y a las 21, primera, Unión Santo Tomé c. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Aquino y D. Fernández.

Cancha de Colón: A las 20, primera, Regatas c. Unión y a las 21, primera, Kimberley c. Rivadavia Jrs. Arbitros: Ancel y Enrique Fernández.

Hockey femenino sobre césped en N. El Quillá

Con mucho entusiasmo se viene practicando hockey femenino sobre césped en el Club Náutico El Quillá, realizándose periódicas sesiones de adiestramiento.

Mañana el equipo de once jugadores de El Quillá se presentará en Rosario donde a las 11 se medirá con Plaza Jewell. Será, claro está, un partido entre novicias y la oportunidad será propicia para aquilatar el grado de aprendizaje de las jugadoras de El Quillá.

Charoga y El Quillá, se medirán por el certámen local de rugby

Mañana se completará la fecha inicial de los campeonatos de rugby de primera y cuarta comenzada hoy.

Por rara coincidencia en ambas categorías se inaugura el torneo con dos partidos de suma trascendencia, cuya sola mención, Charoga c. El Quillá y Liceo Militar c. Lasalle Jobson, respectivamente, despierta la expectativa de todo el ambiente.

La cancha de Charoga en barrio Don Bosco será escenario del cotejo de primera que tiene todos los visos de "clásico" y que servirá también para extraer el significado de la aplicación de las modificaciones adoptadas en las reglas del juego.

El campeón, que aspira seriamente a repetir la performance de los 2 últimos años ha preparado eficientemente su equipo adaptándolo a la mayor movilidad exigida por las nuevas reglas, especialmente en el juego abierto. Lasaga en la extrema defensa, el retorno de Doldan en la base del scrum y la promoción del jovencito Bolcatto de la cuarta para cubrir un puesto en el centro de la línea, son las novedades más importantes del conjunto, que por el lado de los forwards no ha sufrido sustanciales modificaciones.

Cuentan todos sus hombres con excelente estado, tanto físico como anímico y sus parciales son muy optimistas en cuanto al resultado de mañana.

Charoga, por su parte, no parece hueso fácil de roer, ya que si bien no ha renovado sino parcialmente su equipo, lo hemos visto muy evolucionado en su último amistoso frente a Ateneo Universitario.

Sus mejores valores en ese partido fueron el stand off Carletti y Reynoso de la cuarta que dieron a la línea de tres cuartos una penetración que no le conocíamos. Esto, unido a la reconocida capacidad del quince local para el juego de forwards y al buen entrenamiento de que hacen gala, permite suponer que disputarán de igual a igual con su adversario ocasional de mañana.

Es muy difícil vaticinar un ganador de este encuentro y los dos parecen estar en condiciones de obtener los puntos en disputa, pero lo cierto es que quién obtenga el triunfo habrá eliminado uno de los más serios escollos del torneo.

Se jugará en cancha de Charoga, comenzando a las 15, bajo las órdenes del referee J. M. Bruno. El equipo local formará con: Tebes, Peralta Saade, Reynoso, R. Rico, Carletti, Pozzi, G. Heitz, Tacca, Amenzio, Ferraro, E. Heitz, Colombo, Gómez y Parajón.

El Quillá presentará a: Lassaga, Gaviola, Lauria, Bolcatto, Marín, R. Losano, Doldan, González, Maletti, R. Rapela, Pagani, Mamut, Morta, N. Losano y G. Rapela.

Previamente se medirán por el torneo oficial las cuartas de las mismas instituciones, a las 13.30, dirigiendo C. Piña.

Estudiantes de Paraná e Independiente de Rafaela, se enfrentarán en otro encuentro de suma importancia. El partido a jugarse en Paraná será dirigido por Bellitti y tendrá como preliminar el match de cuarta entre ambas divisas.

Ateneo Universitario cotejará en primera y cuarta con Guaraní R. C. de Diamante en encuentros a jugarse en el campo de la Universidad completándose el programa de primera con el encuentro entre Tortugas y Lasalle Jobson que tendrá por escenario la cancha del Colegio Jobson.

El partido de cuarta entre Liceo Militar y Lasalle Jobson, clasificados el año pasado campeón y vice respectivamente, es otro de los encuentros de la jornada. Se jugará en cancha de Liceo Belgrano comenzando a las 13.30.

Horario administrativo que regirá en Unión

Las autoridades del Club Unión han establecido un nuevo horario administrativo que comenzará a regir a partir del lunes venidero. Por la mañana se atenderá de 9 a 12 y por la tarde de 16.30 a 20.30.

El Tribunal liguista suspendió a jugadores

En su última reunión, el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol aplicó las siguientes sanciones: por dos partidos los jugadores Raúl Ramón Ortega, de Ciclón Racing; Alberto Agapito Saire, de Chacarita y Justo Fermín Ponce, de Colón. Fue amonestado el director técnico de Colón, Julio González y los siguientes jugadores: Agustín V. Bogliolo y Ricardo Barreto de Gimnasia y Esgrima y Mario Horacio Rivera, de Atenas.

Por otra parte, el cuerpo dispuso reiterar a los clubs el cumplimiento del artículo 16 del reglamento general que establece que los clubs deben elevar al Tribunal dentro de las 48 horas de jugados los partidos, sean oficiales o amistosos, un informe concreto sobre cualquier anormalidad producida como consecuencia de la realización de los mismos.

En Monte Vera habrá una prueba de Ford T

Organizado por el Club Atlético San Martín de Monte Vera se disputará mañana domingo una competencia de automovilismo con la participación de los corredores de la Unión de Volantes Ford T de Santo Tomé, que promete ser un buen espectáculo, teniendo en cuenta las dos anteriores presentaciones de los corredores de esta "escudería".

En lo que va de la presente temporada se han disputado dos carreras con dos ganadores distintos; en la primera, en Santo Tomé fue ganador el debutante en esta categoría [illegible], de la localidad [illegible], teniendo en cuenta estos antecedentes y las promisorias actuaciones de Frichy, Bravo, Portero y Cerliani. Sin desmerecer a los demás participantes, podemos adelantar que la lucha será árdua y emotiva en todo su transcurso.

El festival compone la prueba de clasificación, dos series y una final, dando comienzo a las 14, en un circuito convenientemente preparado para tal fin.

Pombo y Leguizamón pasaron a Gimnasia

Atl. Gimnasia y Esgrima ha adquirido el concurso de dos delanteros que pertenecían a San [illegible]. Se trata de Antonio Pombo, puntero izquierdo, y Julio A. Leguizamón, entreala derecho. Por su parte anunció Gimnasia que fueron transferidos Fructuoso Moriando a Moreno, de Lehman, y Agustín Bugliolo a Libertad de Sunchales.

Mañana: Colón c. Excursionistas

En el equipo rojinegro actuará el entreala derecho José Broggi

Es aguardada con interés la presentación como local del equipo de Colón que mañana a las 15 enfrentará a Excursionistas por la segunda fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol.

Colón reapareció en el campeonato de la categoría antedicha obteniendo un valioso empate en Campana frente a Villa Dálmine. La suya fue, entonces, una actuación discreta que tuvo su mejor expresión técnica durante la segunda etapa cuando las líneas rojinegras llegaron a coordinar mejor que en el período de apertura. Una serie de detalles conspiraron contra el buen desenvolvimiento del equipo que apareció desconcertado e inseguro en la marcación a lo largo del período inicial. Luego el conjunto alcanzó mayor cohesión y llegó a colocarse en ventaja, más luego los locales empataron y puede estimarse que esa definición fue la más justa.

Ahora frente a Excursionistas, superados ya los problemas que afloraron en su presentación, el conjunto rojinegro está en condiciones de rendir mucho más que en su primer partido. En este sentido es optimista su director técnico José Cantelli y lo son también los futbolistas, más aun cuando actuará el entreala derecho José Broggi, buen preparador de juego desde atrás y, también, excelente definidor. Broggi puede darle al ataque la seguridad y peligrosidad que se requiere y, por otra parte, constituirse, además, en buen nexo entre la defensa y la vanguardia. Será ésta la única novedad que acusará el once rojinegro, pues al parecer han sido superadas las dificultades que asomaban por el lado de Poncio y que tienen relación con la renovación de su contrato. El futbolista había solicitado $ 20.000 como sueldo mensual, los premios de rigor y una prima de $ 200 mil. Colón accedía a todo menos en cuanto a la prima, ofreciéndosele $ 100.000. Pasado el mediodía de hoy se tenía la impresión de un arreglo y se descontaba la actuación de Poncio para el partido de mañana, de manera que el equipo formará con J. Pérez; Bareiro y E. Pérez; Larpin, S. López y Poncio; L. López, Broggi, F. López, Cabaña y Serenotti.

El conjunto visitante

Excursionistas empató en su partido de presentación en el campeonato al medirse con Almagro. El resultado fue una igualdad en dos goles. Discreta fue la labor que le cupo al rival de Colón que en esa ocasión se alistó con De León, Nieto y Palomo; Monteleone, Sosa y Tuya; Fidalgo, Movano, Fassinelli, García y Rodríguez.

Arbitro y precios

Para la dirección de este encuentro ha sido designado el árbitro Sr. Minutella y en cuanto al precio de las entradas es el que consignamos a continuación: no socios $ 80 y socios $ 30.

El partido con Platense

Las autoridades de Colón están estudiando la posibilidad de fletar un avión especial a Buenos Aires en oportunidad del partido del sábado con Platense con el propósito de hacer viajar a sus jugadores inmediatamente después del partido, debido a que el domingo 10 del corriente se presentará en el estadio del barrio Centenario el conjunto del Santos de Brasil.

Citaciones

[illegible] cita para mañana, a las [illegible], en su cancha, a todo el plantel de [illegible] a fin de realizar una práctica.

Sp. Juniors [illegible], a las 14, en Ciclón Racing: Rabasio, Thaller, Piña, Dalla Fontana, Jaime, Ruiz Díaz, Mai, Campos, Reginato, Abrigó, Zeballos, Acosta, Paimarola, Frutos y N. Villarreal. Quinta, a las 13, en la misma cancha: Esquivel, Cavallero, Borión, Trautta, Pecizelli, Coria, Pacheco, Haugue, C. Rivero, J. Motta, L. Rodríguez, Fortunato, Ocampo, Tablada, Pregonel, Spiner, Villordo y Martínez Dec.

Banchaleo, cita para mañana a las 8.30, en secretaría (Bv. Zavalla 1756) o en cancha de G. y Esgrima, a los jugadores de séptima división: Pasculio, Mory, Tullán, Leiva, Cañete, Gutiérrez, Moretto, Costa, H. Velázquez, Alzamar, Moncalbillo, Mac Donald, Silva, Caraza, Sánchez, Tarra, G. Velázquez, Miranda, González y Fabre.

Colón, mañana 7.30, en su estadio, los integrantes de reserva: Charles, Fernández, Giombi, Prescali, Micucci, Rotundo, Yaary, Lartiga, [illegible], Parpal, Mantovani, Vera, Martínez, Pagliero, Basile y Magliamanzi. A las 13, en su estadio, a los integrantes de séptima división: Sánchez, Villanueva, González, Mendoza, Hernandorena, Díaz, Flores, Scarponi, Echagüe, Esnerde, Ferreyra, Zabala, Takemura y R. Ferreyra.

C. Racing, a las 14 en su estadio, a jugadores de 5ª y 5ª, para jugar amistosamente con similares de Sp. Junín.

Gimnasia y Esgrima, encargado de divisiones inferiores cita para el domingo a las 9 en su cancha a todo el plantel de séptima división [illegible] partido con su [illegible].

F. C. Oeste: 7ª div., mañana a las 9 en Gral. López 3353: Salcedo, Ramírez, Beltramo, Grismado, Martínez, Canalis, Gómez, D'Angelo, Rello, Calle, Montijano, Russiani, Fiorit, Baldo y los nacidos en 1950 que quieran actuar por el club; 5ª div. a las 10, en la [illegible]: Echagüe, Vega, Farer, [illegible], Salva, [illegible], Ruiz, Peña, Ocampo, Cáceres, González, Lencina B., Lencina A., D'Angelo, Arenales, Fernández, Giménez y Dergal.

G. y Esgrima: Para viajer mañana a San Carlos Centro. A las 22 en el estadio: Andrade, Giordanino, Medda, Nardi, Barreto R., Barreto H., Cirilo, Benítez, Carpe, González, Strada, Gauna, Sabena, Correa, Frates, Quiroga, Mario, Viña, Sanabria, Mansur, Egesti, Flores y Rivero, D. T. Mario Farisano y masajista D. Murillas.

Pucará: 6ª div. a las 14; 7ª a las 9.15 y 8ª a las 10.30 en su cancha; 3ª div. a las 14.30 en cancha de Guadalupe.

Hip. Paraná

Competidores y probables montas para la reunión de mañana.

1a. Carrera: Pr.: "Matileña", distancia 1.200 metros, a las 12.15

1 Propulsor 57, C. Ovin.
2 Purpurá 57, J. C. Ríos.
3 Tiempazo 57, J. Mazuruk.
4 Clavelamba 54, H. Fernández.
5 Alferez 54, M. Fernández.
6 Risa Fresca 54, H. Marquezín.

2a. carrera: Pr.: "Mari-Lou", Dist. 1.600 metros, a las 12.45

1 Ranquilcó 57, R. Daneri.
2 Mi Vincha 56, H. Allois.
3 [illegible]
4 Hull 56, J. C. Ríos.
5 Miss Tala 54, H. Fernández.

3a. carrera. Pr.: "Marieque" Dist. 1.100 metros, a las 13.15

1 Addeso 56, H. Marquezín.
2 Littse 56, R. Isnardo.
3 Biteca 55, J. Mazuruk.
4 Ratinga 55, H. Alleis.
5 Daiquiri 55, R. Reyna.

4a. carrera. Pr.: "Mariclaro" Dist. 1.100 metros, a las 13.50

(En esta carrera comienza la apuesta triple)

1 (Sacaral 57, J. C. Ríos.
2 (L. Canicosa 57, M. Fernández.
3 (Miluchona 54, dudosa.
4 Noblinoso 57, A. Valdez.
5 Sabanera 54, R. Isnardo.
6 Novadora 54, H. Alleis.
7 Siticulo 57, H. Fernández.
8 Compás 57, J. Mazuruk.
9 Ranalí 54, N. T. País.
10 Bright Dew 57, R. Daneri.

5a. carrera. Pr.: "Espuma", Dist. 1.100 metros, a las 14.30

1 Golfista 55, R. Isnardo.
2 Mocobí 55, R. Zuazaga.
3 Tito Paas 55, J. C. Ríos.
4 Don Luján 55, C. Ovin.
5 Muerdelindo 55, R. Reyna.

6a. carrera: Pr.: "Michelle" Dist. 1.030 metros, a las 14.30

1 Mónaco 57, M. Fernández.
2 Fragoso 55, R. Daneri.
3 Chañacha 51, H. Marquezín.
4 Moracio 55, N. T. País.
5 Mall 65, dudosa.
6 Culpeso 57, R. Reyna.

7a. carrera: Pr.: "Musiquilla" Dist. 1.000 metros, a las 15.35

(En esta carrera continúa la apuesta triple)

1 Sorpresandante 55, H. M'quezín.
2 Sin Pús 55, J. C. Ríos.
3 La Lucinda 55, R. Reyna.
4 Toreafiero 56, R. Zuazaga.
5 Scalcetta 55, H. Fernández.
6 Berenjena 55, A. Valdez.
7 Pachuca 55, R. Isnardo.

8a. carrera. Pr.: "Marinella" Dist. 1.300 metros, a las 15.40

(En esta carrera se complementa la apuesta triple)

1 Antonay 57, J. C. Ríos.
2 Sin 57, N. T. País.
3 Campanada 54, M. Fernández.
4 Maquinita 54, J. Mazuruk.
5 L. Lumumba 57, M. Fernández.
6 Yantinco 57, R. Isnardo.
7 Cotación 55, A. Valdez.
8 Guatemalteco 57, R. Daneri.
9 Tomado 57, N. T. País.

Hip. de Palermo

1ª CARRERA (1.600 Mt.)

1º NEFA 53 kilos, al cuidado de R. Godoy; 2º Bacona 57; 3º Chascabara 57; 4º Coliguaza 57. No corrieron: Nayarán, Hurita, Adehala y Albacora. Sport: del 1º $ 1.90 y $ 2.80, del 2º $ 4.90. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'40" 1.5. Jockey: Rolón.

2ª CARRERA (1.000 Mt.)

1º FITZGERALD 55 kilos, al cuidado de A. A. Santos; 2º Medievo 58; 3º Taumaturgo 56; 4º Olecucco 56. No corrieron: Tricola y Vino Viejo. Sport: del 1º $ 2.30 y 2.40; del 2º $ 2.30 y del 3º $ 2.60. Ganada por varios cpos. Tpo.: 58"4.5. Jockey: Yalet.

3ª CARRERA (1.100 Mt.)

1º SEROLINA 56 kilos, al cuidado de E. Lemaine; 2º Flor de Viva 56; 3º Bolacera 56; 4º Iacerá 56. No corrieron: Hechizar y Herrerita. Sport: del 1º $ 11 y 3.90, del 2º $ 2.40 y del 3º $ 4.60. Ganada por 1 pezo. Tpo.: 1'4" 4.5. Jockey: A. Paulano.

4a. CARRERA (2.500 Mt.)

1o. SHEFFIELD, 57 kilos, al cuidado de G. M. Wagner; 2o. Sunacapó, 56; 3o. Naipul, 57; 4o. Maleson, 57. No corrieron: Comita y [illegible] Edmund. Sport: del 1o. $ 5 y 3, del 2o. $ 3.60. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2' 37" 2.5. Jockey: Torres.

5a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. SNOW CAP, 55 1/2 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Ponlemuelo, 56; 3o. Snow Curtain, 56; 4o. Miserere, 57. No corrieron: Settue y Trinando. Sport del 1o. $ 7.80. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1' 37" 2.5. Jockey: R. Ciafardini.

6a. CARRERA (1.500 Mt.)

1o. LADY SILVER, 55 kilos, al cuidado de J. Lagiatoy; 2o. Rosalie, 55; 3o. Aquilegia, 55; 4o. [illegible], 55. No corrieron: Saña Cota, Marsei y Cargosa. Sports del 1o. $ 2.60 y 2.10, del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 3 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 32" 2.5. Jockey: Sauro.

7a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. IRONISTE, 56 kilos, al cuidado de J. C. Etchechoury; 2o. Milina, 56; 3o. La Puerta, 56; 4o. Douceaur, 56. No corrieron: Pinacoteca, Verdad, Miss Trace, Chiquitota, Bonina y Nube de Francia. Sports: del 1o. $ 5.40 y 2.30, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.30. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1' 5" 2.5. Jockey: Romero.

8a. CARRERA (1.100 Mt.)

1o. MENELIK 56 kilos, al cuidado de J. A. Makoliti; 2o. Roberto M. 56; 3o. King of [illegible] 56; 4o. Tiro al Aire 56. No corrieron: La Fire Ball, Vindicator, Victory Light y Fado. Sport del 1o. $ 4.60 y 1.40; del 2o. $ 2.50, y del 3o. $ 2.40. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1'4" 4.5. Jockey: H. Ciafardini.

9a. CARRERA (1.800 Mt.)

1o. ICONA 55 kilos, al cuidado de R. J. Fuentes; 2o. Alborada 51, 3o. Snow Lake 56, 4o. Royauté 55. No corrieron: [illegible], Zambia, Tía Lila, [illegible] y Pimbia. Sports del 1o. $ 3.60 y [illegible], del 2o. $ 13 [illegible] y del 3o. $ 3.20. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'50"2.5. Jockey: H. Ciafardini.



Futbolistas paraguayos que integrarán mañana el equipo de Colón. Sentado aparece el eje medio Sinecio López y, parado, el zaguero centro Bareiro. Ambos actuaron en el partido de la primera fecha disputado frente a V. Dálmine.

En cuartos de final, Emerson venció al americano Mc Manus

BUENOS AIRES, 2 (UPI). (Enviado especial). — La reunión de ayer en canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, efectivizando la programación correspondiente al 72o. Campeonato de Tenis del Río de la Plata, contó con la adhesión de un público numeroso que hizo caso omiso de la tarde destemplada y ventosa.

El australiano Roy Emerson batió al norteamericano Jim MacManus en tres períodos que arrojaron un score de 6/3, 11/13 y 6/3. No ofreceremos el relato del cotejo ni la progresión numérica. Solamente queremos emitir una opinión directa de este gran tenista luego de observarlo durante las dos horas que insumió su match con Mac Manus, un zurdo que luchó con denuedo y que motivó el despliegue de recursos del atlético australiano.

Para dar una idea cabal de la calidad de Emerson, en su condición de número uno del mundo en la actualidad, a pesar de la opinión de muchos que se inclinan por el mejicano Rafael Osuna, ofreceremos un breve análisis de sus golpes básicos.

Saque: potentísimo y plano el primero. Cuando este servicio entra, la velocidad de la pelota provoca el consiguiente problema al receptor, quien debe efectuar la devolución forzada que casi siempre es presa de la volea de Emerson. Si el saque primero se pierde, sirve el segundo con menos violencia y gran efecto, desconcertante, que le permite avanzar a la red debido al pique alto de la pelota. Puede decirse que el servicio de Emerson es el de un verdadero campeón.

Drive: también en este golpe Emerson saca a relucir alta clase. La mayoría de las veces, cuando hace uso de su envío de derecha, lo lanza con potencia y a los ángulos de cabecera, imprimiéndole un ligero "top-spin". Suele emplearlo a menudo, sobre todo cuando sorprende al adversario descolocado. El fulminante tiro cruzado lo deja indefenso.

Revés: Roy Emerson realiza todos sus golpes con extremada limpieza, pero es sin ninguna duda el revés el mejor de todos. Lo efectúa desde fondo de cancha con admirable potencia y dirección, ubicando la ball sobre difíciles ángulos. Al sacarlo, se perfila con estilo clásico y pone todo su vigor en el envío. Emerson gana muchos tantos con este golpe perfecto.

Volea: característica principal de los tenistas australianos es la volea. Ellos han hecho del tenis un juego cuyas definiciones no deben ir más allá de tres o cuatro golpes. Emerson domina magistralmente este recurso ganador. Sus voleas son terminantes y cuando decide ir a la red muestra su maestría en el dominio con que efectúa el juego de alto. Voleas altas o bajas o de drive, o revés, son jugadas cientos de veces por Emerson durante un match y todas ellas, aun las que se malogran, son espectaculares y llevan su sello inconfundible.

Smash: cuando Emerson halla una pelota de alto sabe por qué la bala y por qué lo hace. Es indudable que su smash, violento y colocado, constituye otro recurso brillante. La velocidad con que remata una pelota alta hace de sus reflejos y de su juego de cintura de una flexibilidad máxima.

Antitud física: la condición de atleta extraordinario permite a Emerson desplazarse [illegible] por el court [illegible] de la [illegible]. Fuerte [illegible] a la vez el que [illegible] de la [illegible] [illegible] que todo lo realiza sin mayor esfuerzo, debido a un físico privilegiado. Unamos esto último a las virtudes anunciadas en un principio, agregando una natural modestia, sin gestos teatrales fuera de lugar y tendremos una imagen de un hombre que nació para campeón.

Resultados

La rueda de ayer se concretó con el triunfo de Ken Fletcher —digno compañero de Emerson— sobre el siempre eficaz Patricio Rodríguez, por una cuenta de 6/4, 5/7 y 6/3.

En dobles varones, Palafox y Osuna derrotaron con facilidad a E. Morea y Eugene Scott por 6/4, 6/2.

West Ham United ganó hoy la "Copa Inglesa"

WEMBLEY (Inglaterra), 2 (UPI) — West Ham United venció hoy a Preston North End por 3 goles a 2 y ganó el campeonato de copa de la Asociación Inglesa de Fútbol.

La peregrinación a Guadalupe de ciclistas y motociclistas

Mañana se llevará a cabo la anunciada peregrinación de ciclistas y motociclistas a la basílica de Guadalupe. Desde frente al convento de San Francisco se iniciará la marcha, tomando luego la caravana por San Martín, Pellegrini, Gálvez, Candioti, General Paz y Javier de la Rosa.

En esta oportunidad se sumarán a la caravana los representantes del automovilismo infantil de Unión y de Colón, los que se incorporarán a la columna en B. Gálvez y Candioti.

El clásico liguista se jugará en Unión mañana a las 10

En el estadio de Unión mañana a las 10 se realizará la confrontación que depara la 2a. fecha del certamen oficial de la Liga Santafesina de Fútbol, iniciada ayer en San Justo y continuada esta tarde en nuestra ciudad. Serán rivales Unión y Colón, por cuya confrontación existe marcado interés. Los rojiblancos llegan a la lucha con el antecedente de los últimos campeonatos consecutivos ganados en la Liga, además del reciente triunfo en el torneo "Copa de Oro" que disputó con los equipos campeones de nuestra provincia. Por su parte Colón, si bien en los últimos años su equipo liguista no estuvo a la misma altura que su rival de mañana, cabe prever que esta vez será distinto por cuanto las numerosas contrataciones recientes podrán dar lugar a la formación de un conjunto acorde a sus prestigios. Ambos han ganado en sus partidos iniciales del certamen. Unión batió ayer a Colón de San Justo y Colón hizo lo propio el sábado último sobre Chacarita Jrs. por 4 goles a 2.

En lo que se refiere a la integración de los conjuntos, Unión anunció que tiene problemas para la integración de la línea media. Están lesionados Bert y Alvarez, en tanto que Zilli jugó hoy en Buenos Aires. Por tal motivo, el equipo será el mismo que jugó en San Justo ayer, es decir: Lasagna; Martínez y Hernández; Primón, Lánuiz y Casal; García, Forti, Vitale, Giménez y Sánchez.

En Colón existen igualmente algunos problemas de formación, pero se entiende que el equipo saldrá al campo en condiciones similares a su clásico rival. Formará con Romero; Rosso y Ceballos; Prenosil, D. Martínez y Banegas; Balbuena, Gómez, Basile, Ríos y Tucci.

Otro clásico

En San Justo y San Carlos Centro se completará la fecha liguista. En la ciudad primera nombrada confrontarán a Colón y Sanjustino en cancha de éstos y por cierto que, como es común en estos casos, reina gran interés por el partido. Sanjustino debutó en la fecha inicial imponiéndose a Ferrocarril por 5 a 2, en tanto que Colón fue vencido en su cancha ayer por Unión por 2 a 1, produciendo sin embargo una discreta actuación.

Por su parte Argentino de San Carlos que también debutó ganando 3-1 sobre Sp. Guadalupe en su cancha por 3 a 1, recibirá esta vez la visita de Atl. Gimnasia y Esgrima, lucha que sin duda deparará lucidas incidencias.

El programa

En definitiva, la jornada que se cumplirá mañana por el campeonato liguista es el siguiente:

Unión c. Colón, en Unión a las 10; árbitro M. Haquin.

Sanjustino c. Colón S. J., en Sanjustino, J. Mancini, a las 15.15.

Argentino c. G. y Esgrima, en San Carlos, J. M. Sosa, a las 15.15.

Reserva

Unión c. Colón, en Unión, a las 8.30, G. Olmos.

Argentino c. Gimnasia, en San Carlos 14, P. Tardivo.

Concurso de pesca. — Ayer se inició el concurso de pesca organizado por la subcomisión respectiva del Club Personal de Correos y Telecomunicaciones. El mismo se lleva a cabo en las instalaciones del Club El Julepe de la ciudad de Santo Tomé y toman parte representantes de numerosas entidades. En la nota gráfica se pueden apreciar un grupo de pescadores luego de efectuarse un relevo en la prueba que ha sido denominada "Posta de Pesca 48 Horas". La competencia finalizará mañana a las 12.

San Lorenzo - Boca Juniors en el clásico de la segunda fecha

Se cumplirá mañana a las 15 la segunda fecha del campeonato de división superior de la Asociación del Fútbol, estando a cargo del clásico de la jornada, los equipos de San Lorenzo, local, y Boca Juniors. Los "santos" lograron un punto en la fecha inicial, en tanto que los boquenses fueron superados en su propio estadio por Atlanta.

Ambos tienen necesidad de ganar y esto puede dar lugar a una lucha muy reñida y emotiva. Boca fracasó en su reciente actuación por 4 a 2 luego de haber colocado en ganancia. En cierto modo su derrota fue inesperada.

El campeón del año pasado, Independiente, se presentará en Rosario para medirse con Rosario Central que lo espera entonado luego de su concluyente victoria sobre su clásico adversario Newell's Old Boys. Pueden dar lugar a una fecha de muy lucidos contornos y seguramente será uno de los partidos de la jornada que llevará más cantidad de público.

River Plate, también gananciosos en la fecha de apertura del campeonato, recibirá en su estadio de Núñez a Argentinos Juniors. Este partido se presenta favorable para los riverplatenses, pero no convendrá confiar demasiado. Atlanta, que dio la nota frente a Boca ahora será local ante Chacarita y los "bohemios" están entonados. El resto del programa sólo discreto. Los partidos de la segunda fecha a cumplirse mañana y los árbitros designados son los siguientes:

River-Arg. Juniors: Turner.
Banfield-Huracán: Pradelaude.
Estudiantes-F. C. Oeste: R. Goicochea.
Racing-Newell's: Nai oino.
R. Central-Independiente: Comesañas.
Vélez-Gimnasia: Coerezza.
San Lorenzo-Boca: Bossolino.

Ajustado triunfo del australiano Brabham

SILVESTONE (Inglaterra), 2 (UPI). — El australiano Jack Brabham extrajo el último gramo de potencia de su "Brabham Climax" para mantenerse en la delantera y ganar por sólo un largo, desarrollando una velocidad media de unos 175 kilómetros por hora, la carrera internacional del "Daily Express".

Brabham llegó a la meta después de una hora 22 minutos 45 segundos y 2/10 al volante.

Graham Hill, que ganó a Brabham el año pasado el título de campeón mundial, llegó con el mismo tiempo, en segundo lugar. Hill condujo un "BRM".

En tercer lugar llegó el británico Peter Arundell en "Lotus-Climax".

Chacarita derrotó a Central San Carlos

Chacarita	4
Central S. Carlos	1

Cancha: G. y [illegible]. Arbitro: J. Przylocki.

CHACARITA: Lerke; Fortunani y Crespi; Tincatti, Pérez y Flores; Juárez, Martínez, Farías, Barducco y Tarragona.

CENTRAL SAN CARLOS: Anconi; Alonso y E. Martinelli; O. Martinelli, Giunta y Vera; Tosi, Scarponi, Medina, Maurit y Saucedo.

Goles en el primer tiempo: A los 6' Yost (Central) y a los 35' Flores (Chacarita).

Goles en el segundo tiempo: A los 1' Flores (Ch); 5' y 7' Barducco (Ch); 22' expulsado Tincatti (Ch); 37' Saucedo (C) de penal y a los 43 Saucedo (C).

Guadalupe	1
Ciclón Racing	6

Cancha: Sp. Guadalupe. Arbitro: V. Saz.

GUADALUPE: Lima; Lenarduzzi y Baragria; Carrizo, Beltrame y Colombini; Ibarra, Durán, Méndez, González y Gómez.

CICLON RACING: Favant; Martínez y A. Marinacci; Mellit, Ormaechea y A. Marinacci; González, Roldán, Pascual, González y Gúrpide.

Goles en el primer tiempo: A los 23 Méndez (Guadalupe) y a los 38' Gúrpide (CR).

Goles en el segundo tiempo: A los 15' Roldán (CR); 19' y 20' R. González (CR); 23' R. González (CR); 35' R. González (CR).

Atenas	1
F. C. Santa Fe	2

Cancha: Atenas. Arbitro: A. Ayala.

ATENAS: Ríos; Zuliani y Girotti; Bevegne, Prieto y Capellini; Zenclussen, Rivera, Bavolo, Villarreal y Romero.

F. C. SANTA FE: Miranda; Romero y N. Biaggini; F. Biaggini, Hernández y Moscardini; López, Gagliardi, D. Biaggini, Montaño y Chimentin.

En el primer tiempo: A los 8' López (FCSF).

Goles en el segundo tiempo: A los 7' Villarreal (Atenas) y a los 30' Chimentin (FCSF).

Unión	2
Colón SJ.	1

Cancha C. A. Colón (S. Justo). Arbitro: E. Sánchez. Este partido se jugó en San Justo.

COLON S. J.: Ronconi; Angeloni y Lainatti; Acosta, Pariotti y Mansilla; [illegible], Tolosa, Branca, Scotta y [illegible].

UNION S. F.: Lasagna; Martínez y Hernández; [illegible], Lánuiz y Casal; García, Forti, Vitale, Giménez y Sánchez.

Goles en el primer tiempo: A los 12' y 26' García (U). A los 36' Mendoza (C).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Recaudación: $ 31.609.

Las reservas

En los partidos de división reserva jugados esta tarde se registraron estos resultados:

Guadalupe	3
Ciclón Racing	1
C. San Carlos	2
Chacarita Jrs.	1
Atenas	4
F. C. Santa Fe	0

Los Andes logró imponerse hoy al conjunto de Unión por 2 a 0

BUENOS AIRES, 2. — En el estadio de Los Andes, ubicado en Lomas de Zamora, se enfrentaron esta tarde el equipo local y Unión de Santa Fe en disputa de la 2da. fecha del certamen de primera B de la AFA. Arbitró el Sr. Durval Goicoechea y en ambos equipos se produjeron cambios en relación a la fecha inicial. En Unión reapareció José Américo Ayala como No. 2, que solucionó por lo tanto el diferendo económico que tenía con la entidad, al mismo tiempo que Zilli reemplazó a Bert, que se encuentra lesionado. En la punta derecha, Enrique fue el reemplazante de Móhill, también lesionado. En Los Andes, Pallares y Sastre debutaron en el torneo reemplazando el primero a Cultraro, que pasó al puesto de No. 3 y el segundo en lugar de Vadell.

A las órdenes del árbitro Sr. Durval Goicoechea, los equipos ingresaron al campo así formados:

Los Andes: C. Barbosa; Salas y Cultraro; Salvio, Oviedo y Pallares; Cuñas, Ruiz Moreno, Monje, Sastre y R. Barbosa.

Unión: Tazare; Ayala y Figueroa; Gómez, Zilli y Cabrol; Enrique, Mámmoli, O. Ruiz Medina y Bonacossa.

Inició el juego Ruiz dando a Mámmoli, que intentó avanzar pero fue despojado por Oviedo originándose un avance de peligro para los locales. Cabrol cedió a Tazare pero lo hizo en mala forma; entró Monje y con esfuerzo Tazare logró contener definitivamente.

Gol de Los Andes

Dos minutos de juego y gol local. Vino un centro de la derecha, falló Ayala en el rechazo y entrando velozmente Sastre con un remate bajo derrotó a Tazare. Uno a cero. Infracción contra Medina en medio campo. Tiró Medina hacia Cabrol, éste a Zilli que adelantó a Mámmoli pero alejó el peligro Oviedo. En el otro campo Cuñas habilitó a Monje que intentó shotear pero surgió Ayala alejando. Sobre los 8' Ruiz recibió de Medina y penetró en el área rechazando en última instancia Cultraro. Tiro de esquina cedido por Ayala que envió Cuñas y contuvo bien Tazare. Poco después Medina jugó con Ruiz, rechazó Salas y entró en juego Bonacossa quien envió al arco, desviado junto a un poste. Poca coordinación y profundidad en el ataque rojiblanco a esta altura del partido. Buena jugada de Cuñas eludiendo a Figueroa y efectuó centro que rechazó Zilli dentro del área. Iban 27' de juego. Seguidamente otra situación de peligro para Unión ante pase de Monje a Barbosa; vino el centro que "sobró" a Tazare y Sastre tiró desviado desde buena posición. Sobre los 31' Ruiz adelantó a Mámmoli que avanzó sin custodia pero salió el arquero Barbosa y arrojándose contuvo la pelota antes que rematara. Otro avance local por medio de Barbosa, quitó Zilli pero entregó mal a Cabrol y al entrar en juego Monje, logró alejar Ayala, anticipándose al delantero. Ataque aislado de Unión a los 41' dando Ruiz de cabeza a Bonacossa, y su remate salió apenas desviado.

Primer tiempo

Los Andes	1
Unión	0

Segundo tiempo

Reinició el juego Monje dando a Sastre que bajó a Oviedo, pero quitó Mámmoli y habilitó a Ruiz, rechazando salir Tazare al encuentro de Salas. Seguidamente debió la pelota cuando entraba Cuñas. Penetrante avance llevado por Mámmoli y en última instancia dio a Enrique, cediendo corner Cultraro. Envió Enrique y cuando iba a cabecear Mámmoli, saltó Barbosa y contuvo. Poco después nuevo tiro de esquina cedido por Pallares al contener a Ruiz. Envió Medina, recibió Bonacossa, pero no logró tirar y alejó Salvio. Mejor Unión en el comienzo de la etapa. A todo esto el zaguero Figueroa mostraba señas de estar lesionado lo mismo que Cabrol. Jugada de peligro provocada por Ruiz dentro del área, salvada en recia acción por Salas sobre los 12' de juego.

Poco después envió centro Barbosa, recibió Monje bien colocado, eludió a Zilli, pero finalmente Gómez entró en juego y entregó a Cabril sacando el peligro. Intenso el partido y parejo en su desarrollo. Combinación de Ruiz de cabeza hacia Mámmoli, pero antes se interpuso Cultraro y sacó la pelota del peligro.

Fuerte remate

Iban 18 cuando Unión contó con una buena oportunidad para igualar. Recibió Cabrol de Zilli y desde fuera del área envió un violento remate que obligó a Barbosa a una gran intervención cediendo corner. Lo ejecutó Enrique, sin consecuencias. En la otra valla Tazare se arrojó a los pies de Sastre para contener su remate, cometiéndole foul el delantero. Se adelantó totalmente Unión sobre los 20' con Ayala en el círculo central. Tiro de esquina de Bonacossa, cabeceó muy bien Ruiz pero finalmente rechazó desde la valla Pallares, cuando entraba Mámmoli. Otro centro de Enrique, superó a los defensores la pelota y conectó de cabeza Bonacossa, deteniendo Barbosa. Lesionado Sastre al chocar con Tazare. Se repuso y prosiguió el juego, cuando se cumplían 25' de la etapa. Entre Monje y Ruiz Moreno llevaron un avance a los 30' y cuando entraba en juego Barbosa, fue penado por posición adelantada. Nuevo tiro de esquina enviando Bonacossa sobre la valla y Barbosa debió nuevamente sacar al corner. Envió Enrique y luego de un breve peloteo, cedió corner Cultraro. Adelantado Unión totalmente. Llegó el centro, intentó cabecear Ruiz, pero Barbosa en gran acción detuvo antes.

Jugada de peligro

Se cumplían 35' cuando [illegible] Zilli conectó de cabeza un centro de Mámmoli y la pelota tras pegar en un poste fue detenida por Barbosa. Nuevamente Unión al ataque por mediación de Zilli habilitando a Bonacossa, cuyo remate salió apenas desviado. Tiro libre de Ayala por infracción de Ruiz Moreno pero seguidamente Sastre recibió de Cultraro y habilitó a Barbosa que quedó solo frente a Tazare pero remató desviado. Tiro libre de Bonacossa dando a Zilli y su remate fue contenido muy bien por Barbosa. Se cumplían 42' de la etapa.

Segundo gol local

43' y segundo gol de Los Andes. En poder de la pelota Sastre enfiló un fuerte remate recto hacia la valla y la pelota pasó junto a Tazare que no ensayó defensa alguna. Poco después Bonacossa perdió una gran ocasión con la valla de Barbosa desguarnecida, tirando desviado.

Final

Los Andes	2
Unión	0

Recaudación

La cifra recaudada alcanzó a la suma de $ 58.510.

Italiano y San Telmo empataron en un gol

BUENOS AIRES, 2 (C). — Se cumplió esta tarde la segunda fecha del torneo de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. Numerosos espectadores poblaron las tribunas de las distintas canchas en que se jugaron los encuentros cuyos resultados damos seguidamente.

ZONA SUR

Dep. Italiano	1
San Telmo	1

Cancha: Huracán. Arbitro: Pestarino. Equipos:

DEPORTIVO ITALIANO: Cambiaso; Arena y Vigliola; Reynoso, Dagli Inocenti y Albamonte; Pueblas, Sangiovanni, Pezzi, Ferreño y Taborda.

SAN TELMO: Michelena; Gómez y Doval; Silva, Rossi y Asprella; Montes, Tomino, Poggi y Monteleone.

Goles en el primer tiempo: a los 35' Taborda (D.I.).

Goles en el segundo tiempo: a los 41' Poggi (S.T.) penal.

Recaudación: $ 425.930.

C. Córdoba	3
Quilmes	2

Cancha: C. Córdoba. Arbitro: Dellacasa.

C. CORDOBA: Sayas; Rivero y Rivoiro; Ruiz, Minni y Di Santo; Rivas, Albín, Frulengui, Báez y Cabaña.

QUILMES: Espino; Rico y Abril; Glavosich, R. Aguirre y Serciak; Mesa, Migoni, O. Aguirre, Ramírez y [illegible].

Goles en el primer tiempo: A los 12' Ramírez (Q); a los 20' Rivas (CC) y a los 31' Ramírez (Q).

Goles en el segundo tiempo: a los 28' Minni (C.C.), a los 38' Báez (C.C.).

[illegible] $ 112.810.

Lanús	0
Talleres	0

Cancha: Lanús. Arbitro: Prado.

LANUS: Menotti; Carranza y Avalos; Tedesco, Guidi y Paz; Echenaguer, Meyer, Acosta, De Mario y Dagraca.

TALLERES: Bighini; Pidale y Galíndez; Fiorentino, Ferilli y Méndez; Salas, Dalmica, D'Errico, García y Orrego.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: no hubo goles.

Recaudación: $ 251.350.

A. de Quilmes	1
El Porvenir	0

Cancha de A. de Quilmes. Arbitro: Guazzardi.

A. DE QUILMES: García; Rosso y Beatriz, Núñez, Suárez y González; Trueba, Calabro, Pellico, Noya y Belinche.

EL PORVENIR: Giacopetti; Mascarello y Berteloo; Pérez, Zilinka y Rosich; González, Pereculio, Larosa, Pellico y Albanese.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: a los 38' Bellitta (A.Q.).

Recaudación: $ 82.770.

Dock Sur	0
Temperley	2

Cancha: Dock Sur. Arbitro: Fiacchione. Equipos:

DOCK SUR: Santos; Scalise y Namiña; Giamello, Bieladinovich y Lucchesi; Villalba, Guenzatti, Salazar, Justich y Martínez.

TEMPERLEY: De Udaeta; Juzo y Stringa; Ayude, Giordano y Jania; Minitti, Demarco, Diéguez, Tarabini y Diz.

Goles en el primer tiempo: a los 16' Diéguez (T).

Goles en el segundo tiempo: a los 44' Diéguez (T).

Recaudación: $ 143.950.

ZONA NORTE

V. Dálmine	2
Dep. Español	1

Cancha: V. Dálmine. Arbitro: Guidi.

VILLA DALMINE: Cadars; Garibaldi y Heredia; Mastrogiuseppe, Monteiro y Marchesi; Buitrago, Pardo Reyes, Domínguez, Visio y Puerto.

DEP. ESPAÑOL: Negri; Staukas y Sciancalepore; Gonzalo, Bagnera y Pasos; Bavastro, Bilardo, Vallejos, Mallo y Castillo.

Goles en el primer tiempo: A los 3' Puerto (VD); a los 4 Bavastro (DE).

Gol en el segundo tiempo: a los 9' Domínguez (VD).

Recaudación: $ 338.610.

Almagro	2
Platense	3

Cancha: Almagro. Arbitro: Spinetto.

ALMAGRO: Tedeschi; Falder y H. Rodríguez; López, Rivero y Yssi; Mosca, Graziolo, Federzuk, Valentini y Medina.

PLATENSE: Toppiol; M. Medina y Muruz; Romani, Crovelli y Rojas; Carbone, Brazo, Sciarra, Garro y Senes.

Goles en el primer tiempo: a los 10' M. A. Medina (A) a los 21' Garro (P).

Goles en el segundo tiempo: a los 3' Federzuk (A); a los 5' Garro (P); a los 21' Garro (P).

Recaudación: $ 299.650.

Morón	2
All Boys	2

Cancha: Morón. Arbitro: Andorato.

DEP. MORON: Capasso; Notaris y Pagani; Beamuglia, Sosda y Pagano; Pizarro, Villamor, M. A. Rodríguez, Mazzeo y Uslenghi.

ALL BOYS: Bartoni; Del Felice y Betinotti; Granchi, Vázquez y Angione; Canadel, Nario, Pedro Medina, Garro y Luis Medina.

Goles en el primer tiempo: A los 8' P. Medina (AB).

Goles en el segundo tiempo: a los 2' Nario (AB); a los [illegible] M. A. Rodríguez (M) a los 11' M. A. Rodríguez (M) de penal.

Recaudación: $ 310.360.

Tigre	0
N. Chicago	3

Cancha: Tigre. Arbitro: Barreiro.

TIGRE: Cornachia; Fortunato y Demaría; De Santo, Pilan y Piferro; Corradini, Escalante, Federico, Zurita y Pereyra.

NUEVA CHICAGO: Gerónimo; Edson y Sartirana; Zárate, Sierra y Velkan; Cattáneo, Tambasco, Koroch, Noguera y Donato.

Goles en el primer tiempo: a los 19' Tambasco (NCh); a los 32 Noguera (NCh).

Gol en el segundo tiempo: a los 44' Tambasco (N.Ch). A los 33' fue expulsado De Santo (T).

D. de Belgrano	1
Sarmiento	2

Cancha: D. de Belgrano. Arbitro: Brittanico. Equipos:

D. DE BELGRANO: Segovia; Camino y Mantelo; Cerati, Giacomuzzi y Abaca; Setrrioni, Busti, Molla, Castellano y Pérez.

SARMIENTO: Andrade; Gotardi y Medina; Risa, Spadaro y Medina; Altolaguirre, Cacuelli, Córdoba, Ayala y Oyarzábal.

Goles en el primer tiempo: a los 17' Pérez (D.B.).

Goles en el segundo tiempo: a los 9' Oyarzábal (S); a los 37' Medina (S). A los 30' fue expulsado Andrade (S).

Recaudación: $ 61.110.

Hubo partidos por el certamen "Nogueras"

Se disputó la sexta fecha de la rueda inicial correspondiente al torneo de casín "José A. Nogueras", registrándose los resultados que consignamos a continuación: Independiente 3, Sirio Libanés 2; Argentino 3, Jockey Club 1; Círculo Italiano 3, Club del Orden 1 y Centro Español 3, Colón 1.

Panorama económico de la semana

Como "año culminante de la crisis argentina" ha calificado a 1963 la Confederación General Económica, en una memoria de dicha entidad dada a conocer recientemente. Con tal antecedente, tenemos derecho a preguntarnos: ¿Qué nos deparará 1964?

Porque el juicio de la CGE es terminante en cuanto expresa que "1963 se ha caracterizado por el agravamiento de la crisis económico-financiera, que ya en el año anterior alcanzó límites alarmantes con la devaluación producida en abril de 1962". Y agrega: "Por segundo año consecutivo el producto bruto interno ha decrecido, experimentando una fuerte caída. Se ha llegado en el año 1963 al punto culminante de la crisis, concentrada fundamentalmente en el sector manufacturero, donde la paralización industrial y la desocupación han alcanzado niveles hasta el momento desconocidos en el país".

Indiscutible retraimiento

Sin que se adviertan aún resultados concretos derivados de la puesta en vigencia de las últimas disposiciones oficiales en materia económica, el país asiste a un retraimiento indiscutible de sus fuerzas productivas, el cual en el campo industrial y comercial —por ejemplo— da signos de un alarmante estancamiento que se refleja en las actividades bursátiles, en el índice de desempleo nacional y en la vertiginosa pérdida del valor adquisitivo del peso argentino. Los negocios inmobiliarios, en general, circunscriptos en esta semana solamente a las ruedas de los días lunes, martes, miércoles y jueves evidenciaron —no obstante sus limitadas alternativas— una tendencia expectante y volúmenes nada extraordinarios en el monto total.

Se aguarda ahora la puesta en marcha de las nuevas normas de promoción industrial, y no se oculta al lector menos advertido que ellas pueden ser decisivas en este mes, denominado "clave para la economía argentina" por el ministro Dr. Eugenio Blanco, para que se tonifiquen o derrumben numerosas empresas pequeñas y medianas que en los últimos años han debido afrontar el cierre de créditos; dificultades de envergadura en el reequipamiento de sus plantas; problemas en el terreno de la elaboración de sus productos, y una alarmante contracción del mercado consumidor interno, cuyo poder de compra es absorbido en su totalidad por rubros imprescindibles para la subsistencia, tales como alimentos, alojamiento y vestido.

La palabra presidencial

En materia económico-financiera, el mensaje que el presidente de la República pronunciara ayer ante la asamblea legislativa, abordó aspectos de innegable importancia. Refirióse al saldo favorable del comercio exterior, a la cancelación de obligaciones con el extranjero, al aumento de la tenencia de oro y divisas libres, y anunció que el 1o. de noviembre venidero será puesto en marcha un plan nacional de desarrollo. También mencionó los déficits estatales y el aumento de medios de pago en un veinte por ciento entre el 30 de setiembre último y el 31 de marzo del año en curso. "En los próximos años habrá una expansión de las exportaciones y será necesario hacer frente a los fuertes pagos por servicio de la deuda externa, acumulada en años anteriores. Por ello es imprescindible programar el uso de divisas y asegurar que ellas, tanto las provenientes de nuestras exportaciones como las que ingresen en forma de créditos extranjeros, no se malogren en alimentar la fuga de capitales y la especulación".

En la medida en que las disposiciones a ponerse en práctica cumplan realmente con los objetivos delineados, podrá encauzarse por vías de progreso toda la riqueza potencial de la Argentina, país que aún aguarda dejar de ser un mero Estado en vías de desarrollo para convertirse en avanzada de Sudamérica.

GUIA PROFESIONAL

Análisis

ANALISIS Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal, Dr. Guesealoff. San Jerónimo 3168, Teléf. 31678. Pte.18

Dr. ALLIGNANI. Análisis. Sgo. del Estero 3368, Tel. 31370. 2.Pte.334

ANALISIS: Av. Freyre 1963. Dra. Anca. Pedir turno. Tel. 40079. 2.Pte.291

ANALISIS EN SANTO TOME, Dr. Amin. Av. 7 de Marzo 1655. 2.Pte.421

Dr. BALLART. Análisis, Metabolismo. Corrientes 2752, Teléfono 22349. Pte. 10

Aparato digestivo

Dr. CURZON. Estómago, hígado, intest. Güemes 3490, Tel. 40832. 2.Pte.249

Dr. V. J. DIEGO. Especializado en el Instituto de Haedo. Esófago, estómago, intest., hígado. B. Sur Mer 3712, Tel. 30437 y 31190. De 11 a 12 y de 16 a 19.30 horas. Pte.29

Asma

Dr. GISCAFRE. Alergia, asma, eczema, urticaria. San Martín 3144. Pte.31

Dr. O. DE BENEDETTI. Asma. De 10 a 12 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3301, Tel. 36199. Pte.21

Cirugía estética

Dr. GIORGI. Pedir turno. O. Galabert 2773, Tel. 30734. Pte.439

Prof. Adj. Dr. ALBA. Especialmente de nariz y orejas. San Martín 3335, Tel. 30808, Santa Fe. Pte.141

Cirugía general

Dr. E. ALBERTO PEREZ. Buenos Aires 3377. Tel. 23160. Pte.22

Dr. R. CIRO. Médico cirujano. De 15 a 20 hs. Av. G. Paz 5343. Pte.234

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Vera 2939. Tel. 30202 y 32311. Pte.275

Dr. MAIL. Cirugía, intestinos y recto. Suipacha 2872, Tel. 33009. Pte.43

Clínica

Dr. J. A. JULIA. Maipú 714. Tel. 28512 - 38418 (Particular). Pte.128

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón, Rayos X, Electrocardiogramas. Amenábar 2872, Tel. 29506. Pte.24

Dr. CATANIA. Especialista corazón. Bv. Gálvez 1057. Tel. 39276. Pte.25

INSTITUTO DE CARDIOLOGIA. Atención día y noche del cardíaco. Crespo 2368, Tel. 37294. 2.Pte.340

Garganta, nariz y oídos

Dr. LORENZO BARALE. Garganta, nariz y oídos. Jefe por concurso de la sala VIII (Hospital Iturraspe). San Jerónimo 2830, Tel. 33413, Sta. Fe. Pte.421

Dr. DANTE D. CROCI. Médico. Atiende garganta, nariz y oídos. San Martín 3338. Tel. 39508. Pte.19

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario de 10 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 2647, Tel. 30017. Pte.27

Dr. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oído, 7 a 9 y 16 a 19 hs. 1º de Mayo 1838. Tel. 35528. Pte.61

Hemorroides y várices

Dr. LAURIA. Hemorroides, várices, úlceras, piernas. Moreno 2664. Tel. 31321. Pte.28

Nerviosas

Dr. ADAN GAGLIARDI. Méd. Psiq. Neurólogo, Neurosis, Psicoterapia. Saavedra 3340, Tel. 39401. 2.Pte.309

Dr. PEREZ PARACHU. Trasladó su consultorio a calle Córdoba 743 (Barrio Costanera). Pte.39

Niños

Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños. Vera 2930. Tel. 30060. Pte.376

Oculistas

Dr. ARNALDO ALLENDE NARVAJA. 4 de Enero 3174. Pedir turno. Tel. 37546. Pte.44

Dr. GARIBAY. Oculista. Enfermedades de los ojos. Anteojos. S. Martín 3177, Tel. 33123, Sta. Fe. Pte.39

Dr. JUAN C. MAGGI ZAVALIA. Médico oculista. Anteojos, cirugía ocular. San Jerónimo 3372. Tel. 33463. Pte.51

Odontólogos

Dr. EUDORO E. COSTA LUCIANI. Odontólogo. De 8 a 12 y de 16 a 20 hs. Saavedra 3329. 3.Pte.361

Dr. A. J. FRANCO. Odontólogo, de 16 a 20 hs. Av. Gral. Paz 5343. Pte.233

Parteras

EDITH DE ALBIRANA. Partera. San Jerónimo 3007. Tel. 44313. Pte.46

CARMEN RODRIGUEZ de GUARDIA. Ex partera jefa Maternidad Hosp. Iturraspe. Parto psicoprofiláctico. Solicitar turno. Sgo. del Estero 2870, Tel. 33025. Pte.34

AIDA D. F. DE SOLBERG. Partera. 9 de Julio 2218. Tel. 44915. Pte.33

CELINA G. de ULANOVSKY. Partera. Parto psicoprofiláctico, atiende toda la semana. S. Lorenzo 3416, Tel. 33405, Santa Fe. Pte.34

Piel

Dr. J. J. BARLETTA. Piel, venéreas. 9 de Julio 2349, Tel. 41417. Consultas: de 15.30 a 19 hs. Pte.35

Dr. JUAN BLANK. Piel, venéreas. Consultas: de 16 a 19 hs. S. Jerónimo 2448. Tel. 23723. Pte. 43

Dr. BOLOTNER. Piel, Várices. Vera 2490. Tel. 31806. Pte.342

Dr. MONFLLA. Piel. De 18 a 20 hs. Güemes 3450. Tel. 30382. Pte.45

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. S. Jerónimo 3433. Santa Fe, Tel. 39344. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos, Electrocardiogramas, señoras. Pte.37

Señoras

Dr. SAUCO. Señoras. Parto sin dolor. Oxigenoterapia. Bulevar Pellegrini 2464. Pte.39

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Suipacha 2639, Tel. 31947. Pte.40

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Jefe de clínica del Servicio de Urología Hospital Iturraspe. Riñón, vejiga, próstata, impotencia. Urquiza 3279, Tel. 34888. Pte.41

Dr. RAUL A. GUASTAVINO. Riñón, vejiga, próstata. Vera 2871, Tel. 34394. Pedir turno. Pte.449

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. Suipacha 3781. T. 24039. Pte.175

Escribanías

ALBINANA ADOLFO RICARDO. S. Jerónimo 3606. Tel. 43474. Pte.328

ESCRIBANIA Irigoyen Reg. 13. S. Martín 2709. Tel. 31286, Sta. Fe. Pte.42

HUGO RODRIGUEZ BASUDO. S. Jerónimo 1872, Tel. 36650. Pte.87

Educación Física

ROSA MARIA LANGE. Profesora Nac. Educ. Física. Gimnasia. Gral. Clases partic. San Martín 3293, Tel. 43166. 8227v2,5

Academia de peinados

A aprender peluquería, Talmar. San Jerónimo 3551. Cursos diurnos y nocturnos. Pte.66

ACAD. Talmer, cursos $ 400, p. p. Champol $ 190, nylon $ 70, champú $ 40. Salta 3090. T. 43554. Pte.417

ESCUELA oficial de peinados. Centro de Patrones Peluqueros Peinadores. B. Sur Mer 3751. 7552v15.5

INSTITUTO "Noval" enseñanza peluquería y belleza. Academia autorizada. Otorg. dipl. fac. pago. Ituzaingó 1830, Tel. 29208. Pte.259

NOVAL enseñanza peluquería y belleza. Av. Ituzaingó 1930. 8408v31.5

Alquiler de casas y locales

ALQ. departamento 1 dorm. living, coc. a gas. Tr. 1o. de Mayo 3445. 8360v2

ALQUILO salón de 9x5 c/p. fda. sobre Avda. importante. Tr. Avenida Freyre 1091. 8365v2

AMPLIACIONES a 10 añ. de plazo, compruébelo y no lo piense más. Bello, S. Martín 2461, 9 a 11 horas. 8418v2

DESEO alq. casa 2 dormit. estudio, living, etc., zona urbana. Ofertas: O. B. este diario. 8463v2

GUASTAVINO e Imbert y Cía. S.R.L. Capital $ 2.000.000, S. Martín 2769, Tel. 36379. Dgo. Silva 1874, 2 hab. coc.-com., $ 6.000; Alberdi 6477, 2 hab. liv.-comed. coc., $ 4.000; Azcuénaga 3060, 1 hab. coc.-com., $ 3.000; Dr. Zavalla 6399, 2 hab. coc. galería, $ 3.300; Gob. Freyre 6000, 1 hab. pieza, $ 3.500; O. Boneo 4410, 2 hab. coc., $ 3.500; Gorostiaga 3949, 2 hab. coc., $ 4.000; Rivadavia 5972, liv. dorm. coc.-com., $ 4.500; Brasil 4871 73, 3 habit. coc. galp., $ 4.500; Pje. Echeverría 6440, 2 hab. coc.-com. $ 4.500; Europa 7034, 2 hab. coc.-comed., $ 4.500; Estrada 6734, 3 hab. coc., $ 4.800; San José 7086, vest. 2 hab. coc.-com., $ 4.800; S. del Carril 3327, liv. 3 hab., $ 5.000; Las Heras 7169, porch. 2 hab. coc.-com., $ 5.000; R. S. Peña 1699, salón, 2 hab. coc., $ 5.000; Llerena 2917, liv. 2 hab. coc. gas, $ 5.000; Urquiza 1138, liv. dos hab. coc., $ 6.500; Bs. Aires 2431, 2 hab. coc., $ 6.500; Alberti 2879, liv.-com. 2 hab. coc. gas, $ 6.500; Amenábar 3143, 3 hab. coc., 7.000 pesos; B. Sur Mer 3729, vest. 2 hab. com. diar. coc. gas, $ 6.700; J. Castelli 879, com. 2 hab. coc. gas y depend., $ 7.000; Las Heras 3870, vest. 2 hab. coc., $ 7.000; B. Sur Mer 4119, 3 hab. coc. gas, $ 8.000; Belgrano 6643, salón, 3 hab. coc., $ 8.000; J. del Campillo 1775, liv.-com. 2 hab. coc. garage, $ 8.500; B. Parera 5612, liv.-com. 3 hab. coc., $ 8.500; R. de Siria 4119, liv.-com. 2 hab. coc., $ 9.000; Av. Freyre 2455, vest. 2 hab. coc.-com. gas y dep., $ 9.000; Saavedra 2547, liv.-com. 2 hab. coc. vest. gas y depend., $ 10.000; Alvear 3848, vest. 2 hab. coc. y depend., $ 10.000; Castellanos 1358, liv.-com. 3 hab. coc. gas $ 11.000; G. López 2339, liv.-com. 2 hab. coc. gas $ 12.000; Avellaneda 3889, liv.-com. 3 hab. coc. gas, $ 11.000; Güemes 3998, salón, 3 hab. garage, coc. y dep., $ 11.000; Pje. M. Quiroga 1220, liv.-com. 2 hab. coc., $ 6.000.

Amas de leche

SE necesitan amas de leche en el Hospital de Niños. 2.Pte.51

Automóviles - Camiones

A part. vdo. Renault impecable. 4 de Enero 1288. 8422v2

AUTO Ford 38, $ 135.000; chatita Dodge, $ 30.000. Llerena 2488. 8439v4

AUTOMOTORES Florida. R. Bretón. Peugeot 402-404, entrega inmediata; Rural Mercury 1951; Hansa 1100; Cadillac 1947, 4 p.; Chevrolet 1949, 4 ptas.; Ford 40; camioneta Chevrolet 1946; Estanciera 1964; camioneta Chevrolet 1963; camión Internacional, S-160; Ford Baby 1934; Unión DKW 1938, acorazado; Chevrolet 1938, 4 ptas.; Ford Baby, 4 ptas. Ventas. Permutas. Consignaciones. Tráiganos su coche en consignación sin cargo alguno. Bv. Gálvez esquina Marcial Candioti, teléfono 20583. 9370v4

AUTOS usados, chatitas, vendemos, compramos, 1º Mayo 2607. Pte.143

A la oferta raz. vdo. cido. Studebaker 37, 4 ptas. Tr. A Coianis, Recreo. 8462v4

CHEVROLET 40, cupé; Chevrolet 47; Borgward 54, y chatita DKW 38. Av. Fdo. Zuviría 4838. 8243v2.5

CHEVROLET 400, poco recorrido; Peugeot 403, equipado; Di Tella 1500; Taunus 17 M 1958; Ford 1946, motor 58, 4 ptas., perf. estado. Cambio y facilidades. Garage Tur, San Martín 3079, Tel. 43166. 8283v3

FORD 34, 4 ptas., muy buen est. Plymouth 27, 4 ptas. a nuevo. Acept. canje. Bv. Pellegrini 3619. 8186v2.5

FORD 37 luxe, 4 ptas. est. gral. impec. Permutas. 1o. Mayo 2607. 8210v2.5

JULIO Muhamad Automotores. Compra-venta. Unidades IKA 0 Km. Usadas: Jeep IKA 1958, impecable; Furgón Utilitario Willys 56, m.b.; camión International 56, a. y b. con volcador; camioneta Chevrolet 29. Lincoln 49, 2 ptas., imp.; Pick-up Baqueano 61; cupé Chevrolet 29, m.b.; Ford A 29, d'faetón; Whippet 29, cap. lona; Chevrolet 38, 4 ptas.; De Carlo 700, 20.000 km.; camión F-500, m.b.; camión F-600, 63, mot. Perkins; moto Rumi Juniors super sport; motoneta Siam 150 cc.; moto D.K.W. 125 cc., fac. Recibo unidades en consignación. Mendoza 3117, casi esq. Urquiza. 7871v11.5

LIQUIDO urgente Chevrolet 39, rep. total o cambio p/cualquier clase de unidad, doy algo de fac. Saavedra 2368, Tel. 1993, Esperanza. 8443v4

N.S.U., impecable vendo. S. Martín 3299. 8358v2

RASTROJERO diesel 1957, perf. estado. Visentini, San Jerónimo 3973, Tel. 22838. 8317v2.5

RIESTRA, Baragiola y Cía. Rivadavia 2834, Tel. 20989. Autoar Rural 58, semirremolque Helvética, 2 ejes, 18 a 20 tt., acoplado Freuchauf, 18 a 20 tt.; NSU Prinz 40; Studebaker 4 p. m. 37; Mack N. R. cabina cama; Isard T 700, mod. 61. Pte.335

TOMAS Fasolo: Ford A 29; Ford A 31 vol.; Ford 32; Pontiac 37 y 40; Opel Rec. 56; Chevr. 26; Cam. Chevr. 30; Chevr. 34. Av. Freyre 3456, Tel. 33483. Pte.157

URG. vdo. Rural c. o. s/reparto; entr. $ 38.000 y fac. Total 94.000 pesos. Catamarca 3329. 8428v3

VDO. auto Nash mod. 32, sedán 2 ptas., entr. $ 40.000, resto a conv. Sarmiento 4333. 8450v3

VDO. Isard 700, tot. imp., único p/su est. Furgón Ford A 29, imp. Tel. 43914. 8426v3

VDO. Isetta 300 de lujo, calef. y radio. Tr. Salta 2552, 7.30 a 12 y de 13 a 18.30. 8278v4.5

VDO. Morris 10 mod. 46 47. Tr. día domingo. Avellaneda 2845. 8411v2

VDO. o perm. Gratiela rural 58, motor 3 cilindr. y camión Chevr. 26. Av. Gral. Paz 4417. 8429v4

VERA 3449, acopladito 4 ruedas con gomas 600x16, líquido, fac. 72.Pte.214

Automot. - Accesorios

BIELA legítima y manchón de cruceta De Carlo a los mejores precios de plaza. Consulte Maipú 1228. 8185v3.5

CPRA. venta cubiertas de ocasión. Ramayo, Av. Freyre 2500. 7234v16.5

REPUESTOS línea Ika, Rambler y Renault. C. Quiguet e Hijos, Vera 2270, Tel. 30515. 7255v9.5

Aves - Granjas

VDO. 500 jaulas individuales para ponedoras. Tr. Rioja 2972. 8452v4

Bazares

VASOS p/chopp, art. p/regalos, lozas, cubiertos acero inox. Bazar Wolpel S.R.L. Mayoristas. Rivadavia 2523, Tel. 44693. Pte.194

Bonos - Títulos

COMPRO empr. 9 de Julio, pago efectivo, 25 de Mayo 1846. 8380v8

Cadetes

CADETE para reparto y limpieza, edad 14/15 años. Presentarse lunes 7 hs. Sodería Boral, Mendoza 2633. 8413v3

Campos - Terrenos

LOTES a 5 minutos centro, agua, luz, ómnib. en 120 meses. Rodríguez, S. Martín 2238, Tel. 22424. Pte.390

ORCU - La llave de los negocios. Vende en S. José del Rincón, a pocas cdras. asf., 3 hermosos lotes de 23x35.42 mt. c/u., a precio m/conveniente. 9 de Julio e Moreno y Bs. Aires, lote de 11.40 por 24.20 mt. Pavón esq. Lavalle 2 lotes de 10x43 mt. c/u. Tr. Rosario 2649, Tel. 42996. Pte.155

TERRENO céntrico, vendo. 25 de Mayo 2478, barato, véalo. 8434v3

TERR. vendo $ 145.000, c/pav. y cloacas, facil. San Martín 3290. 8359v3

VENDO campo Curupaity (Dpto. San Cristóbal), 250 Has. en dos fracc., 125 c/u. c/mejoras, apto agricultura y ganadería. Dirigirse: Moreno 1120, Rosario. 8424v4

VENDO regaladas 2.000 Has. a 17 Km. de ruta pavimentada Nelson-Tostado y 230 Km. de Santa Fe. Campo especial para agricultura y ganadería, a $ 750 la Ha. con facilidades. Tratar con dueño, Francia 2951, Dpto. 1, Santa Fe. 8379v3

VDO. 180 Ha. en Nelson, 4 km. pav. 7 potreros, 2 molinos, casa, galpón. Hay tambo. Facilidades. Tr. C.A.C.E. Rioja 2972. 8451v4

Canoas y lanchas

LANCHA 7 mt. vendo c/facilidades, nva. c/motor Bernal c/embrague. Tr. 1o. de Mayo 1104. Pte.65

Capitales - Dinero Hipotecas

A amort. o fijo, int. bajo. San Martín 2238. Tel. 22424. F. Rodríguez. Pte.399

ABRAHAM M. Rezek, 4 de Enero 2191. Hipotec. al más bajo inter. Pte.422

A dinero hipot. 150 a 200 mil, neces. Sancay, Catamarca 2687. 8374v4

CATOY, San Jerónimo 2899. Por prést. hip. o prend. autom. 2.Pte.48

DINERO: crédito prend. Amortiz. mensual. Fdo. Zuviría 4838. 8453v2

DINERO p/hipoteca, bajo interés, F. Muchiutti, Mendoza 2933. 2-Pte.403

DINERO p/hipotecas disp. cualquier cantidad. Tel. 43758. 8038v3.5

EN hipotecas urgentes, resolviendo en el acto su aceptación, a plazo fijo o mensual, dispongo de distintas partidas, desde $ 50 mil hasta un millón de pesos. Informes a: Gozzarelli. Crespo 2657. 7.Pte.50

"GONZALEZ". Urquiza 2356, Tel. 25763. Disp. cualq. cantidad de dinero p/hipotecas, dist. forma devolución; insl. común. Pte.388

HIPOTECAS pago mensual o fijo. Gagliardi, 9 de Julio 2080. 7243v3

Casas y locales Compras y ventas

A casa vdo. 1/2 c/asf. dorm. cocina, baño, gal. terr. 10x26, 190 mil pesos. Fac. Pje. Lassaga 6868. 8376v2

A. Delgado 3300, desocupada, moderna, 2 dor. y demás comodidades, $ 190.000 y 4.000 p/mes. Huergo 1572. 8319v2

CASA desocup. Tengo comprador. Mart. Beker. Rivadavia 2659. 8411v2

COLODRERO al 2400, gal., 4 hab. t. 10x40 $ 380 mil. Necochea c/S. del Carril, zag., vest., 3 hab., $ 800.000. Tr. Rivadavia 2634. 8412v3

COMPRO casa ciudad Santa Fe o permuto por otra en Paraná. Tratar 9 de Julio 262, Paraná. 8345v2.5

COMPRO casas y negocios, atención en el día, pago al contado. Fco. Rodríguez. S. Martín 2238. Tel. 22424. Pte.290

COMPRUEBE este: pague su casa nva. a 10 años de plazo c/o sin terr. Bello, S. Martín 2461, 9/11 hs. 8419v2

DUEÑO vde. 2 casas nuevas, doy terminado, 1, 2 y 3 dor. y depen. lugar p/garage, agua cte., cerca asf., apto p/Bco. o financio 30%. Tr. 1o. de Mayo 3793. 8442v3

F. MUCHIUTTI, Mendoza 2955. Tel. 44611. Vde.: Güemes altura 4300, hermosa casita de 1 hab. liv., coc., bño., lav. cub., agua cte. ómnibus en la puerta. Total $ 450 mil, parte cdo., sdo. en cuotas. Otra: B. Dn. Bosco, chica, m/buena. Total $ 260.000 c/facil. Pte.260

GONZALEZ, Urquiza 2556, Tel. 23763. Vdo.: esta casa amplia, ubic. pleno centro, zaguán, vestíbulo, com., 4 dormitorios, garage, baño, coc., dpto. p/serv., pasillo, constr. en b/estad. conserv., terreno grande 18x60, entrad. camiones, 1/tapial, asf., cloacas, barata. Pte.247

INMOBILIARIA del Litoral, 9 de Julio 2289. Tiene interesados por casas y terrenos en distintos puntos ciudad. Ofrézcanos la suya. Resolvemos en el día. 8444v31.5

PARA vender pronto su casa consulte a OPLA S.R.L. 4 de Enero 1068. Seriedad, esmero. Pte.242

RETAMAR, Iriondo 2238, Sto. Tomé, vende las siguientes propiedades: Casa apta para el Bco., 2 dorm. living, com. coc. com. techo colon. entrada auto, total $ 390 mil, con fac. cons. a 2 cdras. asf. 4 meses const. planos aprobados. OTRA: regia casa a 1 cdra. asf. garage, 2 dorm. liv. room, coc. dem. dep. total $ 830 mil, p/cont. y sdo. conv. Regio chalet, garage, 3 dorm. gas, comp. 45 mt. fondo, com. diar. dos baños, p/serv. a 1 1/2 cdra. asf. total $ 1.300.000 incl. Bco. hay fac. OTRA: casa a dos cdras. asf. c/garage, 2 dorm. liv. coc. otras comod. total $ 550 mil con fac. OTRA: regio chalet, 3 dorm. liv. com. herm. coc. moderna, gas completo, 2 baños, pasillo, pileta natac. garage, rejas, etc. a un paso del asf. total $ 1.800.000 incl. Bco. hay fac. OTRA: casita econ. 9x27, sobre la costa, 1 hab. 4.40x4.40, otra de 4.40x2.80, w.c. bomba a mano, a 2 cdras. asf. total $ 150 mil, más peq. sdo. en 19 ctas. de $ 800 mens. hay fac. OTRA: casita econ. 2 dorm. gal. coc. w.c. luz electr. bomba mano, total $ 200 mil con 150 cont. sdo. conv. a 2 1/2 cdras. asf. línea L. OTRA: chalet, tres dorm. liv. comedor, techo colon. gas inst. cocina grde. amp. 9x31, total $ 450 mil incl. Bco. con 200 cont. 100 conv. resto Banco, cuota $ 500 p/mes. OTRA: chalet, 2 dorm. liv. com. t. colon. coc. c/gas, fdo. 9x35. Tengo otras ofertas muy interesantes. OTRA: casa-quinta 34x75, 100 árb. frut. totalmente cercado, a 1 cdra. asf. 2 amplios dorm. coc. com. galpones, garage, luz, bombeador, etc. total $ 750 mil con muchas fac., se recibe autom. a cuenta o tractor o casita económ., es una pichincha. TERRENOS: a 2 2/1 cdras. 7 de Marzo, lote 395 mt.2, $ 80 mil, fac.; 9x22, 63 a 50 mil; 15x22, 60 a 81 mil; 9x34, a 78 mil; 11x25, 50 a 65 mil; 12.95 x 20.30, a 69 mil; 12x21, a 65 mil; 9x30, 40 a 75 mil; otros más c/fac. misma manzana; lote 13x14, esquina, a 4 cdras. de un asf. y 1 1/2 cdra. otro asf. a 70 mil, fac. En Adelina, 12x36, 2 lotes juntos, 2 cdras. asf. 45 mil c/u. hoy fac. Otros 2 lotes cerca Creser y asf. de 10.50x30 y 10x32.50 c/u. a 80 mil c/m fac. Hay más terrenos. 8416v2

VDO. chalet a 3 cuadras plaza Sto. Tomé, a int. 2 hab. liv. coc. baño inst. de 1ª y demás dep., gas, piso granito, total $ 590.000, con $ 300.000 entr. y fac. Tiene Bco. Hipotecario. Tr. Centenario 1537, Santo Tomé. 8371v3

VDO. chalet c/Costanera, 3 dorm., gar., liv., com. P. Centeno 797. 8356v2.5

VDO. J. P. López 3335 casa 2 pt. vest. baño, etc. $ 180.000. Rodríguez, S. Martín 2238. Tel. 22424. Pte.399

Colchoneros

MENDEZ atend. p/su dueño a domicilio, est. elásticos. Tel. 32442. 8284v2.5

Colchones a resortes

COMP. en fábr. colchón pullman Enriquez, 1 plaza $ 1.900, 2 plaza $ 2.900. S. Jerónimo 3209, T. 27362. 7280v10.5

Compras y ventas varias

A part. vdo. aparador cocina. 4 de Enero 1288, de 12 a 17 hs. 8423v3

COMPRO antigüedades: muebles coloniales, opalina, porcelana, armas, arañas, alfombras, platería, etc. Tel. 44350, de 19 a 21 horas. 8343v3

CPRO. toda clase estampilla correo, S. Jerónimo 2736. Tel. 23207. Pte.418

LIQ. a s/fin vol. 90 c. mot. comb. 9 op. c/mot. afilad. y otras más. G. Cello 1896, Sto. Tomé. 8435v2

SE necesita máquina proyectora cinematográfica para 16 mm., con equipo sonoro, buen estado. Oferta a 25 de Mayo 2843, T. 32133. 8127v2

VENDO juego living provenzal; y ropero 2 cuerpos, roble norteamericano. Tratar: Pasaje Malpú 3175 (ent. Urquiza y Francia). 8357v3

VDO. lujoso jgo. escritorio completo, jgo. living, jgo. dormit. est. francés de 1 plaza compuesto de 2 camas, mesa de luz y cómoda, muebles sueltos. Ver de 16 a 18. Rivadavia 3180. 8296v2

VENDO Teodolito Nivel. 3 de Febrero 3484. 8125v2

VDO. 2 estanterías para papelería. Sgo. del Estero 3990. 8312v3



Construcciones

A chapas Ostrillon No. 24 de 14, ventas p/mayor y men.; alambre púa y liso m/b/precio; cemento 223; cal; tirantes 7.20 de 3". El Entrerriano. Tel. 28908-35652. 8929v2.5

A Muñiz, San Luis 2828, ventana 1x0.80 c/ces. $ 1.950; tirante 2x3x3, 45; puerta, $ 990; rural $ 200; metal, $ 33 m.2; alf. 1x1¼, $ 10.80. Pte.396

A piedra 1 a 3 binder, Eusebi y Martínez, Bv. Zavalla 2978. Tel. 30490 y 31943. Pte.54

ARENA, cemento portland, cal viva, cal hidrt. granulado volcánico, telgopor, flexiplas bloques, losa prefabricada, horn. F. Zuviría 6305. Tel. 60983. 6778v3.5

ARENA 280; ladrillos 1a. 1.800 c/obra; cal, 3.000 t.t.; cemento, 234; abert. hº y mod. Bazar Carlitos, Santo Tomé, Tel. 7-11. Pte.425

AZULEJOS S. Lorenzo; muebles met. p/cocina; piso plástico, parquets roble y pinotea; gran surtido puertas y ventanas hierro y madera; baldosas, tejas, ladrillos. Albanesi, Aristóbulo del Valle 3978, Tel. 39708. 8414v31.5

BAZAR Lavalle: ferretería, mat. constr., sanit., cal, arena, cemento, ladr. hierro, abert., pintura Alba, bombead. Villa, mezcla b. p/muro. A. del Valle 6183. 7174v7.5

COMPRAMOS y vendemos materiales construc. Tel. 63271-63103. 8281v8.5

EMPORIO: cemento 227, cal 3150, hidratada 114, piedra 845, yeso 199. Tel. 43315, S. Luis 2858. 8445v31.5

FCA. aberturas de madera standard. Urquiza 3241. Tel. 32131. 6993v2.5

MEZCLA preparada, pida Bazar Carlitos, Sec. Corralón, 25 de Mayo y Francia, S. Tomé. Tel. 7-11. Pte.426

PORTON nvo. 2.40x2.10, 4 hojas, p/garage, vdo. $ 8.000. Salta 2837. 8417v4

Cortinas americanas

AMERICANAS, aireadores plautos, aluminio reg., mallas, extrusí. met., madera enroll., est. met., puertas pleg., todo p/la const. 1º de Mayo 2370. Tel. 35731, Sta. Fe. Pte.349.Nº2

Empleados pedidos

CORREDORES para ciudad necesita Lab. Sayra. Solicitudes por correo a S. Martín 3045. 8348v2

OFICIAL tornero, m/día o todo el día. Fdo. Zuviría 4741. 8449v4



PRESTIGIOSA Cía. con más de 30 años de antigüedad, necesita personal ambos sexos, mayores de 25 años, con facilidad de palabra o estudios. S. Martín 2699, de 8.30 a 11.30 y de 16 a 18.30 hs. 8380v3

SRTA. perito mercantil, c/práctica. Pres. lunes 7.30 hs. S. Martín 2109. 8407v2

VENDEDORES AS, excelentes comisiones, venta domiciliaria. Rioja 2944, de 8/9 y 15/16 horas. 8376v3

Empleados ofrecidos

ALBAÑIL y pintor, arregla filtr. y pinta techos. Tel. 43758. 8311v2.5

Enseñanzas

SE dan clases de inglés. 9 de Julio 1460. Pte.439

Extravíos

EXTRAV. medalla inscrip. S.B.M. 17 3 44, día 30/4, zona centro. Grat. dev. Bv. Zavalla 1869. 8420v2

GRATIF. devol. medallón de oro c/cadena iniciales G. I. Extrav. Av. Freyre 2455 al 2600. 8347v2.5

Fábrica de camas

A. Aarón arregla camas, cambia tej. en el día, pintura y cromados. Precios módicos. Tel. 25942. Pte.55

ARREGLAMOS a nuevo elásticos camas, precios m/convenientes. Mueb. León, B. S. Mer 2427. 7079v3.5

LEIVA arregla camas, cambia tej. est. en el día. Tel. 23649. Pte.62

Fajas ortopédicas

ESTOMAGO caído, corsé p/desv. Colum., fajas. Esp. en corsé señora, L. Paladino, Vera 2913. Pte.432

Gas en garrafas

A. A. Perales. Gas al minuto seguro gratis sobre garrafas 10 y 15 kilos. Solicite su póliza. Transformamos cocina kerosene a gas. Av. Freyre 3227, Tel. 33131. 8409v31.5

Imprentas

RIKCO, almanaques, mejores precios, mej. trab. 1a. Junta 2659. Pte.180

Instrum. musicales

SE vende piano alemán de concierto, 88 n. Rivadavia 3488. 8288v13.5

VDO. Minipiano inglés, poco uso. Ver de 16 a 18. Rivadavia 3180. 8297v2

VDO. piano alemán, 3 p., c/cr. caoba. P. Centeno 799, Costanera. 8337v2.5

Magnetos

REPARACIONES y repuestos. Essmann, 25 de Mayo 2898. 8406v6

Máquinas de coser

COMPRO contado máquinas coser y escribir usadas. T. 28564. Pte.416

Máquinas de escribir

ZWIENER vde. toda máquina de oficina con fac. S. Jerónimo 3116. 2.Pte.58

Motonetas - Motos

URG. liquido al contado moto Rumi Juniors S. Sport. Luciano Torrens 1845. 8447v4

URGENTE vendo Siam lujo. Avellaneda 3044. 8440v4

VDO. moton. italiana b/est. toda prueba, cubiert. nvas. $ 23.000. Boneo 3092. 8437v2

Muebles

CARLOS Puebla, muebles direct. de fábrica, calidad y precios. Salta 2832. Tel. 37646 y 31487. 7111v5.5

COMPRAMOS muebles usados. Tr. Tel. 62271. 8280v8.5

LA SIN RIVAL, compra y venta muebles. Junín 2314. Tel. 28042. Pte.437

VDO. comed. francés b/est. Por la tarde. Ituzaingó 1959, Dpto. 2. 8313v3

Negocios Compras y ventas

ALMACEN, bares, hospedajes, panadería, c/fllo., vende Sigo. Carro, 1a. Junta 3469. Tel. 36556. Pte.400

DISPONGO amplio salón con vidrieras. Acepto representaciones. Belgrano 4254. 8373v2

INMOBILIARIA del Litoral, 9 de Julio 2289. Compra y vende negocios únicamente de categoría. El suyo nos interesa. Somos compradores de stock mercaderías. Visítenos. 8445v31.5

NEGOCIO comedor-bar, etc. de categ., lugar inmej., alq. a convenir, Inf. Av. Freyre 3235, dto. 2. 8362v4

OPORT. vendo desp. venta de pan, poco cap., trabaja bien. Pedro de Vega 3375. 8381v3

VENDO negocio m/buena ubic. mucha evolución p/toda temporada. Doy facil. Tr. Avda. Freyre 1091. 8364v2

Parquets

SE pulen a máquina pisos de madera viejos manchados. Enceramos, lustr. y plastificamos. Garantizamos el trab. Se va al interior. Pedir turno, 1º de Mayo 2590, Tel. 25349. Pte.158

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno. — Día 2 abierto de 8 a 22 hs. Servicio obligatorio a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 hs. del día 3

CORTI, San Martín 2289, Tel. 41350; MODERNA, Bv. Gálvez y Alberdi, Tel. 28060; SANTA FE, Saavedra y Moreno, Tel. 22301; IRUPE, Francia y Sgo. del Estero, Tel. 32061; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2829, Tel. 23001; OESTE, Pte. Roque Sáenz Peña 2499, Tel. 23239; GUEMES, Avda. Mendoza 3140, Tel. 41474; LAS LOMAS, Blas Parera 6899, Tel. 51522; FAGALDE, Avda. Gral. Paz 6301; PUENTE NEGRO, Pte. J. A. Roca 2710.

Servicio nocturno. — Con atención permanente voluntaria desde las 22 a 1: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 41452 y 39953; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 2256, Tel. 21747 y 35657; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1698, Tel. 42036 y 39912; desde las 22 a 24: Farmacia Molina, Río de Janeiro esq. Laprida 3900; desde las 22 a 24: Farmacia Moleón Andreu, Tucumán 3023, Tel. 42677.

Quinto turno. — Día 3 abierto de 8 a 22 hs. Servicio obligatorio a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 hs. del día 4

EL CONDOR, San Martín 2472, Tel. 41452 y 39953; BRISTOL, San Jerónimo 3499, Tel. 33712; PRINGLES, Avda. Gral. López y 4 de Enero, Tel. 42926; MERCADO DE ABASTO, Avda. Freyre 2296, Tel. 12934; RAPACIOLI, Ituzaingó 2049, Tel. 18208; GRANERO, Francia esq. Gobernador Crespo; BEHRING, 25 de Mayo 2670, Tel. 20214; GOMEZ CELLO, Tucumán 2836, Tel. 21568; GUADALUPE, Avda. Gral. Paz 7319, Tel. 61179; AVENIDA, Avda. Facundo Zuviría 4753, Tel. 30140.

Servicio nocturno. — Con atención permanente voluntaria desde las 22 a 1: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 41452 y 39953; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 2256, Tel. 21747 y 35657; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1698, Tel. 42036 y 39912; desde las 22 a 24: Farmacia Molina, Río de Janeiro esq. Laprida 3900; desde las 22 a 24: Farmacia Moleón Andreu, Tucumán 3023, Tel. 42677.

Peluquerías

BRUNO Boval, ens. peinados, belleza, manicura, curso de $ 400. Urquiza 3162, Tel. 34863. 8415v31.5

Persianas americanas

LILI de Miguel A. Márquez, práctica, mod. soap, reparaciones en gral. Saavedra 1376. Tel. 35717. 2.Pte.57/A

Pieles

CASA de moda Ema reforma tapados de piel, prepara cuellos y adornos. Mitre 3351, Sta. Fe.

FIDEL Forman taller, visones todos color., nutria, castores, astrakán. S. del Estero 3551, T. 31534.

PELETERIA Alaska ofrece: taller para reformas, stock en pieles finas. Créditos. San Martín 2846. Tel. 24820. 7142v6.5

Piezas y pensiones

ALOJO joven estud. 9 de Julio 3353. Pte. universidad. 8454v2

ALQ. hab. p/Sra. o Srta. o estudiante. Balcarce 2152. 8427v2

A matrim. solo o dos caballer. alquilo habit. amuebl., coc., vestíbulo, helad. eléctr., tel., lavarr., patio. Cartas N.N. "El Litoral". Dar número teléfono. 8448v3

DISPONGO habitac. p/l estud. o empleado. Rivadavia 1973. 8354v2.5

PENSION c/o s/o comida, damas, caball. matrim. Tr. Tel. 21818. 8435v3

PENSION c/sala sobre la calle, se ofrece. San Jerónimo 2722. 8436v3

Plomeros

PLOMERO, cañerías, artefactos inst. San Luis 3744. Tel. 21677. 2.Pte.132

Reparaciones

ARREGLO filtrac. y pinto techos, trab. garant. c/fac. Tel. 33207. 2.Pte.32

Servicio doméstico Pedidos

A buena muchacha c/ad. Tr. de mañana. 25 de Mayo 2592. 8432v3

A cocinera joven mayor 20 años, refer., c/adtro., $ 3.000. 9 de Julio 2551. 8361v2

A muchacha, c/ad., b/sldo. Las Heras 3561. 8461v3

A muchacha formal, c/adtro. Tr. Urquiza 2079. 8458v3

CHICA, c/adtro. se nec. Mendoza 2558. 8430v3

MUCH., c/ad., sin lav., sin planch. Iturraspe 2008, tr. de 10/12 hs. 8457v4

MUCHACHA de afuera, ay. quehacer, c/ad. $ 1.000. Av. Freyre 1615. 8460v2

MUCHACHA se necesita, c/ad., b/sldo., s/lav. B. Sur Mer 2546. 8441v2

MUJER formal, de tarde. Piedras 6763, Guadalupe. 8353v2.5

MUJER p/cocina, bar La Rotonda, Javier de la Rosa e Italia, Guadalupe. 8389v2

MUY buen sueldo, muchacha, cama adentro. Rioja 2436, referencias. 8456v3

SE necesita muchacha p/lav. y limpieza. Mitre 4174. 8438v2

SE nec. muchacha sepa cocina. Tr. San Martín 3351. 8382v3

SE necesita mujer formal, buen sueldo. Tucumán 2657. 8423v3

SRA. o Srta. c/refer. p/limp. lav. y planchado, cama adentro, sueldo $ 2.000. San Martín 1806. 8425v3

SRTA. formal p/trab. p/señora Vda. c/hijo. Dispondría hs. tarde p/estudio o trab. partic. Sgo. del Estero 3353. 8469v2

Turismo

HOSTERIA Mi Sueño, La Falda. Informes Tel. 23106, Santa Fe. 7358v14.5-Nº1

Zapaterías

COMPOSTURAS general en el día, especialidad ortopedia. Zapatería La Emilia, Gral. Paz 5600. 8027v24.5

Servicio de pasajeros

HORARIO DE LANCHAS SANTA FE — PARANA

Salidas de Santa Fe: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 24.

Salidas de Paraná: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

LINEA DE OMNIBUS SANTA FE - PARANA

(Por balsa maroma)

Días hábiles: 4.35, 7.45, 10.35, 14.5, 17.35, 20.45, 23.20.

Feriados: 5.5, 8.5, 11.5, 14, 17.20, 20.20 y 23.20.

HORARIO DE BALSAS SANTA FE — PARANA

De lunes a sábado

Salida de Paraná: 5, 6.30, 7.15, 8.15, 9, 10, 11, 12, 13, 14.30, 16, 17.15, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.45 hs.

Salida de Colastiné: 5.30, 6.40, 7.30, 8.25, 9.15, 10.15, 11.15, 12.15, 13.15, 14.15, 16.15, 17.30, 18.15, 18.45, 19.15, 20.15, 21.15, 22.15, 24.

Domingos y feriados

Salida de Paraná: 1.30, 7, 8.30, 10, 11.30, 13, 14.30, 16.15, 17.45, 19.15, 20.45, 22.15 y 23.45 hs.

Salida de Colastiné: 5.45, 7.15, 8.45, 10.15, 11.45, 13.15, 14.45, 16.30, 18, 19.30, 21, 22.30 y 24 hs.

SERVICIO DE CARGAS PESADAS INFLAMABLE, PELIGROSA, etc.

Atendido por la Balsa "8" a remolque

De lunes a sábado

Salida de Paraná: 3.30, 7.30, 9.30, 11.15, 13.30, 15.15 y 17.30 hs.

Salida de Colastiné: 5.30, 7.30, 9.15, 11.15, 13.15, 14.45 y 17.30 hs.

Domingos y feriados

Salida de Paraná: 5, 8 y 10.30 horas.

Salida de Colastiné: 5.45, 7.15 y 10.15 horas.

LINDOR COVAS







EL CISCO KID



